



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Mujeres tejedoras de esperanza, entre lo cotidiano y lo organizativo: impactos de las acciones políticas de memoria encaminadas a la construcción de paz territorial

Laura Vanessa Cristancho Aristizábal

Yudy Andrea Molina López

Manuela Salazar Sampedro

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesora

Diana Patricia González Avendaño, Magíster (MSc) en Estudios Socioespaciales

Universidad de Antioquia

Departamento de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Medellín, Antioquia, Colombia

2025



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Cristancho Aristizábal et al., 2025)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Cristancho Aristizábal, L., Molina López, &. y Salazar Sampedro, M. (2025). *Mujeres tejedoras de esperanza, entre lo cotidiano y lo organizativo: impactos de las acciones políticas de memoria encaminadas a la construcción de paz territorial*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín.



CRAI María Teresa Uribe, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A las y los resistentes, que constantemente desafían la injusticia y el olvido con su autodeterminación, su lucha cotidiana y su perseverancia, abriendo caminos para que las comunidades, territorios y nuevas generaciones forjen la vida en vez del miedo.

A quienes, por inspirar con cada rostro, cada palabra, cada memoria y cada acción, nos recuerdan que la construcción de paz nace en cada persona, como compromiso para sembrar un horizonte colectivo que se teje sobre el amor, el apoyo, la dignidad, la juntanza y, sobre todo, la esperanza.

Agradecimientos

Agradecemos profundamente a la comunidad de Nueva Esperanza, siempre dispuesta a enseñar y aprender, especialmente a las mujeres que nos inspiraron en los análisis y nos abrieron a caminos horizontales desde el amor, la resistencia y el sentido crítico.

Gratitud a Rosita, por abrirnos espacio en su hogar y permitirnos habitar junto a ella y su familia, por el tintico mañanero, las tardes de lluvia, las conversas compartidas y las noches de descanso que nos permitieron continuar.

Por último, manifestamos nuestros agradecimientos a quienes dejaron memoria viva a través de los legados; y a las y los presentes que transmiten los relatos y nuevas formas de existir.

Es un placer haberles conocido.

Tabla de contenido

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
1 Planteamiento del problema: un acercamiento al fenómeno.....	14
2 Justificación: sentidos de la acción	20
3 Objetivos	23
3.1 Objetivo general	23
3.2 Objetivos específicos.....	23
4 Memoria metodológica: las huellas de la acción	24
4.1 Momentos de la investigación.....	26
4.1.1 Momento de diseño.....	26
4.1.2 Momento de recolección y/o generación de información.....	27
4.1.3 Revisión documental y estado del arte.....	28
4.1.4 Momento analítico e interpretativo	31
4.1.5 Momento de socialización	31
5 Consideraciones éticas	33
6 Capítulo 1. Antecedentes: porque la tierra y el territorio no se pueden negociar	35
6.1 Ecos del conflicto armado: Chocó	36
6.1.1 Subregión Atrato (Alto y Medio).....	36
6.1.2 Subregión Bajo Atrato	39
6.2 Raíces de lucha: resistir para vivir	44
6.2.1 Ley 70 de 1993: antecedentes e impactos.....	46
6.2.2 Articulación comunitaria por el territorio: Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad	50

6.2.3 Diversidad en la lucha: voces de resistencia.....	53
6.3 Voces de paz: impacto de las mujeres en la construcción de paz territorial	56
6.3.1 Heridas sistemáticas: la violencia estructural contra las mujeres	56
6.3.2 Guardianas de la tierra: mujeres en la resistencia y en la construcción de paz territorial	59
6.4 Conclusiones	64
7 Capítulo 2. Memoria: del acto de recordar, hacia la construcción colectiva	67
7.1 Conflicto armado.....	68
7.2 Referente teórico: memoria.....	69
7.3 Antecedentes	70
7.4 Mujeres mediadoras y resistentes.....	73
7.5 Memoria colectiva.....	76
7.5.1 Acciones iniciadoras de memoria	77
7.5.2 Los comités y sus indicios en la negociación	79
7.5.3 Comunidades de Paz, titulación colectiva y Zonas Humanitarias	80
7.5.4 Educación propia	82
7.5.5 Raíces de los convites y eventos culturales	84
7.5.6 Festival de la Memoria.....	86
7.5.7 Rostros y lugares de memoria.....	87
7.5.8 Rostros de memoria y resistencia	88
7.5.9 Nidos de memoria	91
7.6 Conclusiones	94
8 Capítulo 3. Acciones políticas de memoria: lo político en lo cotidiano	96
8.1 Referente teórico: acciones políticas de memoria.....	97
8.2 Acciones político-cotidianas desde lo personal	99
8.2.1 Autorreconocimiento y fortalecimiento personal	99

8.2.2 Mediación, participación, crianza y cuidado en el hogar.....	102
8.3 Acciones político-cotidianas desde lo comunitario y lo territorial	107
8.3.1 Convites	107
8.3.2 Saberes ancestrales.....	109
8.3.3 Soberanía alimentaria y economías propias.....	112
8.3.4 Arte comunitario	118
8.3.5 Deporte social	122
8.3.6 La cocina, la olla comunitaria y lo político.....	125
8.4 Conclusiones	129
9 Capítulo 4. Mujeres forjadoras de paz: transformando el territorio	131
9.1 Presencia diferenciada del Estado	132
9.2 Referente teórico: Mujeres constructoras de paz territorial	134
9.2.1 Paz territorial: una articulación por la defensa de la vida	136
9.3 Articulaciones.....	138
9.4 Proyectos: iniciativas comunitarias	143
9.5 Mujeres por la defensa de la vida y el territorio: ASOMUVITE	147
9.5.1 Inicios.....	147
9.5.2 Intercambio de experiencias	150
9.5.3 Actividades	152
9.5.4 Participación	153
9.6 Conclusiones	154
10 Capítulo 5. Consideraciones y reflexiones finales	156
Referencias	159

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de las cuencas del Río Atrato	15
Figura 2 El río como espacio estratégico	37
Figura 3. "Somos territorios que defienden la vida"	46
Figura 4. Valla de vida comunitaria de Nueva Esperanza	52
Figura 5. Mandala en Dispositivo de Amuleto de Protección	57
Figura 6. Bordando memorias.....	60
Figura 7. Ligia María Chaverra: lideresa comunitaria y defensora del territorio	63
Figura 8. "6402 razones"	66
Figura 9 Intercambios generacionales.....	72
Figura 10. Bordado del Dispositivo Tejiendo Juntas Nuestro Territorio.....	74
Figura 11. Juntanza	76
Figura 12. Memorias vivas.....	79
Figura 13. "Las Resistentes"	90
Figura 14. El río, un "sol" para Nueva Esperanza.....	92
Figura 15. La Bonga, un nido de memoria.....	93
Figura 16. Red de cuidado comunitario	106
Figura 17. Educación comunitaria	107
Figura 18. Taponamiento del río Jiguamiandó	109
Figura 19. La Bonga junto al cultivo de arroz	112
Figura 20. Galpón de pollos: La Pollera	113
Figura 21. Cultivos de arroz, representación de la soberanía alimentaria	114
Figura 22. Secado tradicional de arroz.....	116
Figura 23. Creciente del río como parte de la cotidianidad	117

Figura 24. Crianza de bovinos	118
Figura 25. Acción colaborativa durante Dispositivo de Amuleto de Protección	120
Figura 26. Proceso creativo durante Dispositivo del Sistema Solar	121
Figura 27. Mandala territorial	121
Figura 28. Encuentro para tejer juntas el territorio y la memoria	122
Figura 29. Futuros viviendo sin miedo	123
Figura 30. Final del Torneo por la Paz y la Reconciliación	124
Figura 31. Jugadoras en representación de Nueva Esperanza en torneo de fútbol femenino, comunidad de El Tesoro.....	125
Figura 32. Creaciones individuales durante Dispositivo del Amuleto de Protección.....	127
Figura 33. Articulaciones y colectividades	141
Figura 34. Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación	145
Figura 35. Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio	152

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACIA	Asociación Campesina Integral del Atrato
ASOMUVITE	Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio
Cinep/PPP	Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por laPaz
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
COP	Conferencia de las Partes
DIH	Derecho Internacional Humanitario
ELN	Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia– Ejército del Pueblo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje

Resumen

Las mujeres de Nueva Esperanza, junto a su comunidad ubicada en la cuenca del río Jiguamiandó (Chocó), han construido paz territorial a través de memorias individuales y colectivas que posibilitaron iniciativas llevadas a cabo a través de acciones políticas de memoria.

A partir de un enfoque cualitativo y una modalidad investigativa de estudio de caso, se identificaron las acciones político-cotidianas y política-organizativas realizadas por las mujeres de Nueva Esperanza, acciones que se manifestaron a raíz de un conflicto armado, violencias estructurales y la presencia diferenciada del Estado, contexto en el cual la construcción de paz territorial se ha consolidado como un objetivo colectivo.

Lo investigado da cuenta de la participación activa de las mujeres en procesos de reconstrucción del tejido social, reterritorialización, defensa y cuidado del territorio, vinculaciones internacionales y nacionales, liderazgos, saberes ancestrales, soberanía alimentaria, maternidad y mediación, mediante proyectos establecidos como la Asociación de

Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio, la Casa para la Memoria, el Encuentro y la Reconciliación, la Universidad Campesina de Jiguamiandó, el Museo Itinerante, entre otros.

Las acciones políticas de memoria han permitido consolidar una construcción de paz territorial, a partir de prácticas cotidianas y locales, sentido comunitario, juntanza, resistencia y memorias vivas. Esto, visibiliza que la paz territorial no es una mera imposición estatal enajenada, sino que para estas comunidades representa una apuesta profundamente crítica y política, dirigida hacia una paz territorial fundada en el cuidado de la vida, la dignidad, la autonomía, la articulación, la lucha y la resistencia.

Palabras clave: acciones políticas de memoria, acciones político-cotidianas, acciones política-organizativas, memoria, construcción de paz territorial, mujeres constructoras de paz territorial.

Abstract

The women of Nueva Esperanza, together with their community located in la cuenca del río Jiguamiandó (Chocó), have build territorial peace through individual and collective memories that have enabled initiatives carried out as political actions rooted in memory.

Using a qualitative approach and a case study methodology, this research identified both: everyday actions with political meaning and organized political actions led by the women of Nueva Esperanza. These actions emerged in response to internal armed conflict, historical violence, structural inequalities, and the differentiated presence of the State, conditions under which the pursuit of territorial peace has become a collective objective.

The findings reveal the active participation of women in processes of social fabric reconstruction, reterritorialization, defense and care of the territory, local and international advocacy, leadership, ancestral knowledge, food sovereignty, motherhood, and mediation. Through initiatives such as Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio, Casa para la Memoria, el Encuentro y la Reconciliación, Universidad Campesina de Jiguamiandó, Museo Itinerante, among others.

Political actions rooted in memory have help consolidate a territorial peace rooted in daily and local practices, community bonds, solidarity, resistance, and living memory. This highlights that territorial peace is not an imposed or external ideal, but a deeply critical and political commitment grounded in care for life, dignity, autonomy, collective organization, and resistance.

Keywords: political actions rooted in memory, everyday actions with political meaning, organized political actions, memory, territorial peace construction, women leading territorial peacebuilding processes.

Introducción

Personas, comunidades y territorios se han contrapuesto al conflicto armado colombiano, que desde los años 60 les ha afectado profundamente. Ha sido a partir de políticas alternativas, ejercicios de memoria, autodeterminación y acciones encaminadas hacia la paz territorial, que se han logrado construir procesos soportados desde actuaciones cotidianas hasta prácticas colectivas de carácter organizativo. Comunidades de la cuenca del río Jiguamiandó (Chocó), han sido gestantes de múltiples acciones políticas de memoria que han permitido la permanencia, la transformación y la dignidad. En ese proceso, las mujeres de la comunidad de Nueva Esperanza han aportado significativamente desde sus posiciones como sujetas políticas, históricas, dialógicas, conscientes y contextualizadas.

La presente investigación surge del interés por comprender cómo las acciones políticas de memoria reconocidas por mujeres habitantes de Nueva Esperanza ubicada en la cuenca del río Jiguamiandó, han contribuido a la construcción de paz territorial entre los años 1997 al 2024. En este trabajo celebramos a las mujeres y a los procesos sociales, reconociendo que muchos de los caminos de reivindicación de Nueva Esperanza, están contruidos conjuntamente con diferentes comunidades que habitan la cuenca de Jiguamiandó y, en el desarrollo del texto, relacionamos sus prácticas con diferentes procesos sociales nacionales y latinoamericanos que si bien se encuentran en diferentes contextos, comparten experiencias comunes de violencias estructurales que trascienden las regiones, lo que constituye que la mayoría de movilizaciones por la justicia, partan de políticas no aislacionistas que se vinculan e interaccionan.

Aunque contextualizamos el conflicto armado y las violencias estructurales, nuestro objetivo no es centrarnos en los actos violentos, —más bien, comprendemos que no es posible hablar de memoria y paz sin cuestionar el daño y las estructuras que originaron la violencia—, por lo que nos centramos en el conflicto como multifacético, en las voces colectivas que se contraponen a la guerra y que han logrado forjar ejercicios críticos de memoria para la paz territorial. No pretendemos detallar las dinámicas internas de la comunidad, pues no somos miembros; asumimos el rol de académicas que articulan saberes territoriales con problemas sociales contemporáneos, haciendo teóricamente explícitas las estrategias de transformación social y visibilizando las experiencias prácticas y activas que se mantienen en diferentes regiones del país, en este caso, en Nueva Esperanza.

Con esto, reconocemos que la memoria y la paz son categorías dialécticamente relacionales, es decir, se construyen en permanente tensión y mutua necesidad, por lo que su vínculo no se limita a una articulación teórica o conceptual, sino que se manifiesta en prácticas concretas, decisiones éticas y disputas territoriales. A su vez, la memoria solo cobra sentido transformador cuando se proyecta hacia la construcción de paz territorial, justa e incluyente, evitando la reproducción de la memoria institucional y la paz liberal impuestas por el Estado, que silencian y excluyen las voces y memorias vivas de quienes sostienen la experiencia. En esta investigación nos posicionamos desde una mirada crítica y construimos cinco capítulos partiendo de revisiones documentales y de los encuentros realizados con las mujeres, los cuales se basaron en el arte y la colectividad.

En primera instancia, situamos el planteamiento del problema que delimita y justifica los posteriores capítulos. Así mismo este apartado presenta los objetivos de la investigación y la memoria metodológica del proceso. Paso seguido, tiene lugar el primer capítulo que contextualiza a las y los lectores tanto de la época de conflicto armado, como de las raíces de lucha de movimientos sociales y movimientos de mujeres a nivel latinoamericano que han surgido en estos contextos no deseables. El segundo capítulo, sitúa el conflicto social y sus consecuencias funcionales desde un análisis que identifica las memorias iniciadoras y colectivas, además reconocemos los rostros y lugares de memoria. El tercero analiza las acciones políticocotidianas de memoria, es decir, aquellas prácticas basadas en lo político e instituyente que sostienen desde el día a día formas de vida dignas y pacíficas en el territorio. El cuarto relaciona la presencia diferenciada del Estado en territorios como Jiguamiandó, para posteriormente develar los aprendizajes de las prácticas cotidianas como base para consolidar acciones políticaorganizativas de memoria, fundamentadas desde la política, las alianzas con agentes externos y lo instituido. Ambas subcategorías —acciones político-cotidianas de memoria y acciones política-organizativas de memoria— conforman la categoría de acciones políticas de memoria. Y el quinto capítulo, brinda análisis, conclusiones y reflexiones que nos ofrece nuestra investigación como trabajadoras sociales en formación.

1 Planteamiento del problema: un acercamiento al fenómeno

La definición del problema implicó un acercamiento contextual y territorial para la identificación de las alternativas, resistencias y acciones cotidianas y organizativas que han gestado las mujeres frente al conflicto armado territorial, para luego problematizar su papel en las acciones políticas de memoria que construyen paz territorial.

Para situar el área de estudio de esta investigación en términos geográficos, nos ubicamos en el Chocó Biogeográfico, el cual se extiende desde Panamá hasta Ecuador, abarcando 54 municipios y 6 departamentos de Colombia y siendo una de las regiones con mayor importancia biológica y ecológica del planeta al comprender diversidad de ecosistemas húmedos y tropicales, múltiples especies animales, vegetales y vastos sistemas hídricos y pluviosos, entre los cuales se encuentra el río Atrato. Este afluente recorre el departamento del Chocó desde la parte media, hasta su extremo norte, donde se localiza la subregión del Bajo Atrato, un territorio fronterizo que conecta Centroamérica con Suramérica (Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz [Cinep/PPP], 2024).

Figura 1*Mapa de las cuencas del Río Atrato*

Nota. Adaptado de *Sub regiones* (p. 63), por Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial, 2022, Open Society Foundations, <https://www.centrosiembra.org/2022/08/31/el-atrato>

Actores armados legales e ilegales convierten este territorio biodiverso y fértil en una frontera invisible, objeto de disputa y control sobre los corredores de tráfico que van hacia el océano Pacífico y Atlántico. Esto ha significado para las comunidades una amenaza permanente a sus prácticas y formas de habitar debido a las expresiones del conflicto, entre estas, la violencia paramilitar.

El papel del conflicto armado, junto con el proyecto de expansión extractivista, ha trastocado diversos territorios regionales, situando estratégicamente sus intervenciones en localidades donde se legitima el uso de la violencia y que, como veremos en el siguiente párrafo, son sitios estratégicamente incluidos en los proyectos nacionales. Así, el desarrollo ha hecho intrusión económica, política y cultural y como lo manifiesta Escobar (2011), se privilegia la lógica del mercado, la explotación de la naturaleza y la satisfacción individual, pero, además, ha subordinado a los pueblos y sus conocimientos tradicionales, separando a los sujetos de la naturaleza, de su comunidad y de su cultura.

De cara a lo anterior, el Estado colombiano ha asumido un rol en el marco de las disputas por el poder y la imposición de un orden territorial que supone la separación de nuestro país en dos geografías: por un lado, se posiciona una Colombia accesible, rica, productiva y próspera, y, por otro lado, encontramos la Otra Colombia, una expresión que la profesora Margarita Serje (2013) plantea como una práctica discursiva que se caracteriza por una supuesta ausencia del Estado, concomitando con otras metáforas como zonas rojas, tierras de nadie, fronteras y periferias; regiones vastas y conflictivas a las que — según discursos estatales — nadie llega o conoce, lo que legitima la situación de violencia y viabiliza la intromisión de hombres armados: “ya se trate de construir una carretera, establecer un fundo, de sembrar palma aceitera o de extraer petróleo” (p. 108). Estos lugares, denominados como inaccesibles y baldíos, pero intervenidos por el desarrollo, reflejan la presencia diferenciada del Estado, la cual no es un proceso inocente o inocuo, sino que, como lo menciona la autora, “lejos de estar ausentes, han implementado formas diversas de disciplina y normalización para [las] comunidades y sus formas de vida”. (Serje, 2013, p. 110)

La industria de palma aceitera africana se considera un recurso conflictivo al consolidarse como monocultivo en expansión en Latinoamérica, región que cuenta con el 6% de la producción mundial de dicho cultivo y Colombia le aporta un 30,9%, representando el primer puesto en esta región y el cuarto puesto en el mundo (Grajales, 2022). Los monocultivos se extienden en espacio y en especies a explotar, reproduciendo el acaparamiento y destierro. Al respecto, el Proceso de Liberación de la Madre Tierra (2018) arroja importantes cifras en cuanto a la concentración de tierras y la guerra del desplazamiento forzado en Colombia donde, por un lado, se expone que solo el 0.4% de terratenientes son dueños del 41.1% de la tierra en Colombia, dejando al 99.6% de la población con un 58.9% de la tierra restante. Por otro lado, enfatizan en que:

Más de 6 millones y medio de hectáreas fueron despojadas por violencia en los últimos 20 años. La cosecha de la violencia paramilitar fue la tierra que luego convirtieron en monocultivos, por ejemplo, de palma aceitera. La ONU [Organización de las Naciones Unidas] registra que Colombia es el país con más desplazados del mundo. El despojo de la tierra se hizo a través de una guerra que desplazó del campo siete millones de personas. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2018, p. 16)

Situándonos en el departamento del Chocó, especialmente en las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó, la palma aceitera se estableció desde intereses extractivistas, agroindustriales y paramilitares debido a la ubicación estratégica y geográfica que permite su plantación, producción, fabricación y distribución, cuya finalidad es el agrodiesel. Para avanzar en estos intereses, el Grupo Kavilando (2020), expone que para la década de 1990 se realizaron operaciones armadas en estas regiones que dejaron más de 43 masacres, al menos 15.000 personas desplazadas y monocultivos de palma aceitera en complicidad entre el ejército (Brigada XVII), empresas (Urapalma, Palmas de Bajirá S.A., entre otras) y paramilitares (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá y Autodefensas Unidas de Colombia). Estos tres actores se disputaron el control político y territorial con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP). Además, durante el mandato de Álvaro Uribe en 2002, se promulgaron leyes a favor de la palmicultura, con participación del Ministerio de Desarrollo y Agricultura, Banco Agrario, Gobernación de Antioquia, el Fondo de Inversiones para la Paz, entre otros. (García, 2014)

Con esto, resaltamos el papel del Estado en este contexto de desarrollo extractivista, pues, aunque en el 2016 se firmó el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, la población colombiana sigue siendo sujeto de hechos victimizantes enquistados en la concentración de la tierra, la confrontación armada que prevalece en diferentes lugares del país, el narcotráfico, la falta de garantías a la participación ciudadana, el debilitamiento de la institucionalidad pública y la falta de garantías para el cumplimiento de los acuerdos de paz, produciendo que las comunidades luchen por la permanencia territorial, mientras que los diferentes actores (empresas privadas, Estado, paramilitares y guerrillas), se disputan su control.

De cara a este contexto, reconocemos la Ley 70 de 1993 como un hito de defensa territorial, pues es una herramienta política producto de las luchas, reivindicaciones y de la fuerza organizativa de las comunidades negras, donde se dicta su derecho a la propiedad colectiva, reconociéndolas como poseedoras de estas tierras inalienables, imprescriptibles e inembargables, un derecho que prevalece sobre títulos que se buscan explotar. Con relación a lo anterior, la naturaleza pluriétnica y multicultural del Estado colombiano que defiende la preservación de la biodiversidad, es interrogada ante la realidad de una población que vive un recrudecimiento de la guerra a través de operaciones armadas y desplazamientos forzados mencionados sucintamente en párrafos anteriores.

Este hecho dio continuidad a la organización comunitaria para la defensa territorial, un claro ejemplo es el surgimiento de las Comunidades de Paz (2000) a nivel nacional y regional, apoyadas por el Derecho Internacional Humanitario [DIH], como un esfuerzo de la población desplazada (comunidades negras, mestizas e indígenas) para volver a sus territorios de origen, defendiendo su identidad y pertenencia en el contexto social y cultural, abogando por la no participación de la población civil en el conflicto armado colombiano y como respuesta a la lucha por sus tierras, sus dinámicas de organización y autonomía, generando oportunidades en medio de un conflicto armado (Ruiz, 2006).

Dichas Comunidades de Paz, con el apoyo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Cinep/PPP, las Diócesis de Apartadó y de Quibdó, y posteriormente, de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, declararon la necesidad y la iniciativa comunitaria de implementación de las Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad, que tienen como objetivo la restitución jurídica y la devolución material y simbólica de sus tierras, delimitando espacios y prohibiendo la entrada de actores armados legales e ilegales para la distinción entre civiles y combatientes, permitiendo también el retorno de las comunidades a sus tierras, prácticas ancestrales, cultura y derechos colectivos e individuales que desde una apuesta por la seguridad y la protección de la vida, hace frente a la militarización y al conflicto armado.

Reconociendo que algunas de estas Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad se sitúan en la cuenca del río Jiguamiandó en el municipio del Carmen del Darién, distinguimos estos lugares como espacios de resistencia y alternativas al modelo de desarrollo implementado de forma violenta en la región, tanto que las y los habitantes en los inicios de este proceso delimitaron el territorio mediante mallas de vida, realizadas con pancartas y alambres de púas (Grajales, 2022).

Esta estrategia de apropiación territorial mediada por el tejido social y la reivindicación del derecho a habitar en condiciones dignas, posibilita que las comunidades desarrollen diferentes proyectos de visibilización y lucha. En la cuenca del río Jiguamiandó se configuran diferentes procesos que tienen como fin la resignificación de la memoria colectiva, la reconstrucción de la justicia y la verdad, el intercambio generacional de saberes y conocimientos que surgen a partir de la experiencia. Todo esto, a través de expresiones artísticas y culturales, que cuentan otras formas de hacer pedagogía a través de los sentidos, la experiencia y el habitar las territorialidades. Es así como destacamos el Festival de la Memoria, la Casa para el Encuentro, la Memoria y la

Reconciliación, el Museo Itinerante y la Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio (ASOMUVITE).

En esta línea, reconocemos el papel de la memoria como reivindicación situada en tanto se gesta a partir de las relaciones, prácticas y acontecimientos que configuran un territorio, y a su vez reconoce las experiencias pasadas, media en el tejido de las vivencias presentes y es prospectiva en tanto permite la construcción de aprendizajes para proyectar el futuro. En este sentido, la memoria es base fundamental de actuaciones enmarcadas en las relaciones de poder que recrea un territorio.

Así las cosas, esta investigación centra su interés en las acciones políticas que tienen fundamento en la memoria colectiva de las y los habitantes de la cuenca del Río Jiguamiandó, específicamente, en algunas mujeres de la comunidad de Nueva Esperanza, sin olvidar ni desdibujar que sus procesos están en permanente diálogo e interconexión con las demás comunidades que habitan la cuenca, por lo que los resultados, hallazgos y devoluciones surgidas en esta comunidad, serán también el producto de la organización y la memoria colectiva de las comunidades de la cuenca del río Jiguamiandó, funcionando como herramienta para todas, especialmente para las mujeres que allí habitan.

Ahora bien, en coherencia con el alcance de la investigación y reconociendo el rol de las mujeres en la construcción de paz territorial y su papel como guardianas de la memoria, el ejercicio investigativo fue desarrollado en conjunto con algunas mujeres habitantes de Nueva Esperanza, las cuales, desde sus liderazgos, saberes, experiencias y conocimientos, han enfrentado los intereses políticos, económicos, sociales y extractivistas de diferentes actores sociales e institucionales a través de vínculos internos y externos: los primeros, reconocidos desde las luchas comunitarias y la transmisión de conocimientos y los segundos, desde el relacionamiento con diferentes organizaciones que trabajan en pro de la paz territorial, la memoria y la reconstrucción del tejido social.

2 Justificación: sentidos de la acción

Destacamos que las luchas que indagamos son la respuesta de sujetos colectivos que se contraponen al conflicto armado, y que, si bien estas experiencias de vida se inscriben por fuerza en las lógicas de la guerra; las mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes, mayores y mayores han generado nuevas formas de re-existencia desde la reivindicación del derecho a la permanencia digna y libre de violencia en los territorios, impidiendo el agotamiento del tejido social.

Reconocemos que, gracias a estas luchas gestadas en Colombia, se forjó un ejercicio crítico de memoria que devela la verdad y la realidad vivida desde las víctimas de conflicto armado, evitando la impunidad y el olvido, priorizando la no repetición de patrones y causales que nos vuelvan a situar en el conflicto armado. Por lo tanto, la delimitación temporal de esta investigación la situamos a partir de 1997, fecha donde se agudiza el conflicto armado e inician los desplazamientos forzados en Jiguamiandó, destacando los papeles representativos de las mujeres mediadoras por el cuidado de las comunidades y algunas de las acciones políticas de memoria que han construido hasta el 2024.

Así, las mujeres han adquirido importantes funciones en las luchas anteriormente mencionadas. Justamente, Gandulfo (2006) analiza los roles de la mujer como consecuencia de la guerra y del desplazamiento forzado y los comprende a partir de dos esferas: la privada y la pública. La primera reconoce a la mujer como encargada del cuidado del hogar y del sostenimiento económico, lo que implica una sobrecarga con el trabajo remunerado en la urgencia de satisfacer las necesidades básicas; y la segunda, la esfera pública, posicionando a la mujer en la lucha activa dentro de la sociedad civil, desde el liderazgo de procesos, luchas y reclamaciones sociales.

Además, las mujeres han asumido diferentes roles, partiendo de que su condición de víctimas directas e indirectas del conflicto armado las ha movilizadas a posicionarse como cruciales en la mediación de conflictos y activismo social (Barros & Rojas, 2019). A su vez, las mujeres no solo son víctimas indirectas en tanto madres, esposas e hijas, sino que la guerra las posiciona como víctimas directas, dominando sus cuerpos como campos de batalla, afectándolos desde el desarraigo, el temor, la ruptura de vínculos afectivos y la exclusión en la esfera pública y social, así lo percibe Britto (2009), como se citó en Albarracín y Contreras (2017).

Esta exclusión en la esfera pública y social es inherente a las violencias estructurales sufridas históricamente a causa del género, invisibilizando las acciones politizadas, formas

organizativas y de resistencia individual y colectiva de las mujeres en la construcción de paz territorial, las cuales, no solo se gestan con el objetivo de establecerse en una política formal e institucionalizada, si no también, como lo enuncian Hoyos y Nieto (2017), para transformar el dolor y relacionarse con los vecinos, reconstruir los lazos destruidos por la guerra y para crear una capacidad de organización.

Lo anterior, principalmente manifestado por medio de sus labores cotidianas que día a día afianzan el tejido social a partir de lo político, el arte, la cultura, la música, la vida social, la juntanza, el tejido, el cuidado, el amor e incluso, la maternidad. Retomando a Herrera y Pertuz (2015), las mujeres, desde sus vivencias del conflicto aportan diariamente a la construcción de memorias colectivas, lo que permite que estas acciones políticas sean diversas en sus relatos y en su accionar.

De esta forma, estas acciones cotidianas que trascienden a acciones políticas y que a largo plazo pueden convertirse en procesos organizativos, posibilitan el cuestionamiento y la reconstrucción de la relación de la mujer frente al cuidado y lo privado en cuanto al machismo estructural y los roles femeninos tradicionales y fielmente establecidos en la sociedad, permitiendo un mayor reconocimiento de la importancia de la mujer como actora social y constructora de paz territorial.

Así, vinculamos a las mujeres de Nueva Esperanza como actoras sociales y protagonistas de las acciones políticas de memoria comprendidas, en pro del autorreconocimiento y de que se las reconozca desde otros territorios y espacios, visibilizando sus prácticas cotidianas como forjadoras de comunidad desde sus capacidades individuales y colectivas, las cuales fortalecen el tejido social, la memoria y el conocimiento desde su sentido político y su papel como mujeres que inciden y aportan con su voz y su experiencia a la construcción de paz territorial.

Es por esto que centramos nuestra atención en este territorio, pues reconocemos que desde la organización social las mujeres consolidan procesos imprescindibles para la defensa de la memoria, que desde las estructuras institucionalizadas no son reconocidas como políticas, justamente por su contexto geográfico y cultural donde se mantiene como estrategia, una presencia diferenciada del Estado que excluye otras formas de concebir la paz, por lo que aspiramos a un reconocimiento individual y colectivo de las acciones de las mujeres en los procesos de paz territorial.

También, evocamos el poder de los conocimientos desde su insurrección frente a las formas institucionalizadas que dictan una única forma de construir memoria y paz territorial, así, reiteramos que no les estamos dando voz a las comunidades, sino que ellas mismas la mantienen y que los procesos sociales y conocimientos han sido contruidos sin nuestra presencia, por tanto, durante la investigación ponemos a disposición de la comunidad y las mujeres de Nueva Esperanza los conocimientos contruidos y las herramientas sociales y académicas desarrolladas.

Dicho esto, hallamos una escasa producción investigativa académica dentro de la comunidad de Nueva Esperanza, específicamente, sobre las acciones políticas de memoria lideradas por mujeres y resaltamos que, entre mayor sea el reconocimiento y apoyo académico y popular de los fenómenos sociales, mayores serán las garantías que permitan una posición instituida desde la defensa de la paz territorial y los derechos humanos y ambientales.

Finalmente, consideramos necesario situar los relatos de las actoras para la deconstrucción de narraciones institucionalizadas, dando cabida a posicionamientos que interpelen la realidad y que propongan discusiones que aporten tanto a las concepciones comunitarias como al quehacer científico, llevar el territorio a la academia, y que esta se nutra y aprenda de la construcción comunitaria. Por las razones anteriores, junto a una intencionalidad ético-política del equipo de investigación y de una cuestión social, nos remitimos a nuestra pregunta de investigación:

¿Cómo las acciones políticas de memoria reconocidas por mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza ubicada en la cuenca del Río Jiguamiandó (Chocó), aportan a la construcción de paz territorial desde el año 1997 al 2024?

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Comprender los aportes de las acciones políticas de memoria reconocidas por mujeres habitantes de la comunidad Nueva Esperanza ubicada en la cuenca del río Jiguamiandó (Chocó), para la construcción de paz territorial desde el año 1997 al 2024.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las memorias colectivas e iniciadoras narradas por mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza que conllevan a las acciones políticas de memoria en el territorio.
- Analizar las acciones político-cotidianas de memoria reconocidas por mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza en relación con la construcción de paz territorial.
- Develar los aprendizajes de las acciones político-cotidianas de memoria en pro de la consolidación de acciones política-organizativas de memoria que contribuyan a la construcción de paz territorial.

4 Memoria metodológica: las huellas de la acción

Esta investigación se adscribió al *paradigma sociocrítico*, o también denominado críticosocial, ya que pretendemos visibilizar y ahondar en problemáticas particulares del territorio como lo son: la presencia diferenciada del Estado, los intereses extractivistas y el pasado conflictivo, pero creador de posibilidades, marcando una relevancia de la cotidianidad y las prácticas de las mujeres dentro de la construcción de conocimiento y, que así mismo, construyen paz territorial, gracias a las actoras sociales que intervienen activa y constantemente, y que además, poseen capacidad de acción y transformación de sus realidades y de su comunidad.

De esta manera, relacionamos los hechos presentes como consecuencia de lo histórico, por ello no concebimos la realidad como algo inerte, pasivo o estático, sino como un ente que sufre constantes transformaciones, avances y retrocesos.

Para Habermas (1986) el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye siempre en base [sic] a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales. (Alvarado & García, 2008, p. 191)

Este paradigma introdujo la autorreflexión crítica de las investigadoras y las actoras sociales, en los procesos de creación de conocimiento para su capacitación y participación de la transformación social y de sus realidades, reconociendo sus experiencias, enseñanzas y partiendo de una acción-reflexión que permitió dar consciencia acerca del rol transformador, liberador y emancipador que tienen las mujeres dentro de su comunidad. Por esta razón, pretendimos en la medida de lo posible, retomar aportes de la Investigación Acción Participativa como lo es la investigación colaborativa enfocada en la comunicación horizontal “para que los sujetos integrantes del grupo puedan prever y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan, dominan u oprimen” (Alvarado & García, 2008, p. 193).

Con esta lógica, nos remitimos a desarrollar esta investigación desde un enfoque cualitativo, reconociendo la dimensión subjetiva de la realidad, sus particularidades, sus dinámicas cambiantes e integradas a una amalgama que va en busca de la acción, los símbolos e imaginarios que tienen

las actoras en su rol, territorio, vida, prácticas cotidianas, familia y por supuesto, en sí mismas, dando razón de sus comportamientos y diferentes manifestaciones.

A partir de descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, los investigadores van tras lo significativo para los seres humanos y los grupos sociales, logrando así develar los sentidos que se encuentran en las realidades e incorporando lo que los participantes dicen y piensan, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como ellos mismos los expresan. (García et al., 2002, p. 40)

La modalidad de investigación utilizada fue el Estudio de Caso, el cual comprendemos como el estudio de una realidad concreta, que busca el detalle de la interacción con sus contextos, lo que nos permite recolectar y analizar la información a través de compartires con algunas mujeres de Nueva Esperanza desde diferentes visiones, voces y experiencias, y así, “tener visiones de conjunto sobre situaciones sociales, e incluso de valerse de técnicas de generación de información que involucren directa, intensa y vivencialmente a actores, escenarios y al investigador mismo” (Galeano, 2004, p. 68).

El estudio de caso contiene un carácter holístico, que como lo afirma Galeano (2004), es un análisis desde diversas perspectivas y dimensiones: la social, desde las relaciones, estructuras, posiciones, roles, conflictos, interacciones; la cultural, desde las formas simbólicas mediante la percepción, representación y reproducción del mundo que crean las actoras sociales; y la psicológica, con aquellos procesos contruidos que permiten a los sujetos organizar el mundo y ejercer acciones sobre él.

Dentro de su historia singular, el caso es una entidad compleja que opera dentro de una variedad de contextos (físico, económico, ético, cultural y político). A partir de esta visión, se considera que los fenómenos sociales, los dilemas humanos y la naturaleza de los casos corresponden a situaciones particulares y están influenciados por múltiples factores. (Galeano, 2004, p. 70)

Para comprender las acciones políticas de memoria, el Estudio de Caso requiere la observación participante y no participante, la consideración del contexto y la configuración de diferentes factores sociales que, como enuncia Galeano (2004), hacen que la situación ocurra y, por tanto, el cómo interactúan. Además, “se centra en la individualidad, como una conquista creativa, discursivamente estructurada, históricamente contextualizada y socialmente producida, reproducida y transmitida” (p. 69).

Fue importante considerar que, los conocimientos compartidos no están sujetos a criterios absolutistas de verdad o falsedad, sino que permitieron la interpretación desde diversas perspectivas que particularizan la situación y que, con una clara delimitación espaciotemporal y un correcto acercamiento contextual, posibilitaron una mejor profundización de estas acciones políticas de memoria.

4.1 Momentos de la investigación

Esta investigación se desarrolló a partir de cuatro momentos que comprendemos no son lineales ni estáticos, por el contrario, fueron un proceso en espiral que trajo consigo aprendizajes mutuos, desafíos, retos, esfuerzos, cambios y reflexiones, y que, además, mantuvieron dilemas y consideraciones éticas, así mismo a intereses personales y superposiciones académicas, de tiempo y de recursos, por lo que estuvo sujeto a cambios durante el proceso investigativo.

4.1.1 Momento de diseño

Este momento, fue considerado como el inicio de este proceso investigativo, en el cual se desarrolló una revisión documental para llegar a la toma de decisiones temáticas, espaciales y temporales y se realizó el primer acercamiento a campo para el establecimiento de vínculos, confianzas y reconocimiento de necesidades, problemáticas y fortalezas de la comunidad y el territorio, que nos permitió identificar y concertar con las participantes de interés para la investigación.

Este acercamiento a territorio posibilitó obtener información y comprensión contextual, en clave de construir y diseñar una pregunta de investigación, objetivos generales y específicos, el

planteamiento del problema, el marco teórico-conceptual y el diseño metodológico con sus respectivos momentos, técnicas, cronograma y presupuesto.

Además, dentro de la toma de decisiones guiadas desde una postura ético-política como grupo investigativo, pretendimos subvertir la investigación y sus reglas heteronormadas para nombrar y reconocer especialmente a las sujetas por sus características y particularidades que las definen, por lo tanto, durante todo el proyecto nos referiremos a las participantes únicamente por su nombre o su sobrenombre, partiendo de cómo se reconocen ellas y cómo las reconocen en la comunidad.

4.1.2 Momento de recolección y/o generación de información

Este momento de recolección y generación de la información, se dio a partir de un reconocimiento contextual y poblacional por medio de la revisión documental. Tuvimos como apuesta la realización de una investigación basada en la comunicación horizontal y el reconocimiento a las mujeres como generadoras de conocimiento e impulsoras del aprendizaje, tanto para sí mismas, como para nosotras en este proceso investigativo.

En segunda instancia, planeamos cinco acercamientos a campo, uno para acercamiento territorial, tres enfocados en dar respuesta a los tres objetivos específicos de la investigación, y el último, destinado a la socialización y divulgación de los resultados finales con las participantes. Estos acercamientos estuvieron mediados por técnicas y dispositivos pedagógicos e interactivos que permitieron la expresión, conexión y activación de las participantes a partir de diálogos de saberes y de reflexividades, para el reconocimiento de la otra y de sí mismas como mujeres constructoras de paz territorial. Sin embargo, finalmente se realizaron solo cuatro viajes por condiciones de orden público que se dieron a lo largo de estos años y por falta y búsqueda de recursos económicos.

Destacamos la importancia del uso de los sentidos corporales y sensibles para la recolección de información, la generación de conocimiento y la construcción conjunta, por eso consideramos la observación participante como transversal en el trabajo de campo, en la medida que se nos permitió comprender desde la vivencia, la experiencia y el sentir para generar conocimientos, aprendizajes y reflexiones de, para y sobre todo, con las actoras sociales, permitiéndonos establecer vínculos tanto con ellas como con el territorio. Contemplamos también, la relevancia de una

observación no participante para percibir y analizar sobre los elementos guiados por los observables que no requerían participación a profundidad o en conjunto. A su vez, seleccionamos intencionalmente cinco técnicas y cinco dispositivos de recolección y generación de información pertinentes para el desarrollo de la investigación, sin embargo, por falta de viajes y disponibilidad de las participantes, únicamente se realizaron tres dispositivos.

4.1.3 Revisión documental y estado del arte

Se realizó durante toda la investigación, permitió la fundamentación, contextualización, reconocimiento y conceptualización del territorio y las realidades que no vivenciamos desde nuestra cotidianidad. Este se llevó a cabo por medio de búsquedas en bases de datos, audiovisuales, artísticas, entre otras, y se organizaron en textos, matrices y fichas de lectura.

- **Entrevista semi-estructurada:** recolección de información de manera dialógica, conversacional y acoplada a las participantes entrevistadas, permitiendo, además, un espacio de confianza, tranquilidad y escucha, desde las voces y las expresiones corporales, adaptándose a la personalidad de cada mujer, alejándonos de la extracción de la información y disponiéndonos a la escucha y reflexión ante situaciones experienciales compartidas. Esta técnica fue primordial durante el ejercicio de investigación para profundizar en información debido al límite de tiempo, el número de participantes, y las dificultades de comunicación y escucha en las actividades en grupo que generaban dispersión.
- **Grupo focal:** permitió la conversación colectiva, la comprensión de opiniones, experiencias subjetivas y plurales, así como encuentros en común. Como enuncian Hamui y Varela (2013), es de utilidad para explorar conocimientos en un espacio interactivo que permite fomentar la participación activa de las mujeres para discutir e intercambiar. La información fue condensada en relatorías y fichajes para su posterior análisis. Los tres dispositivos creativos que se implementaron se adaptaron a una lógica de grupo focal.
- **Cartografía corporal:** como mujeres constructoras de paz territorial, le damos sentido a esta técnica para el reconocimiento del cuerpo como primer territorio y cómo este habita las heridas, sentires, conocimientos, saberes, resistencias, memorias y experiencias, esto

por medio de fichajes, relatorías y matrices. Esta técnica fue implementada en el dispositivo de “Amuleto de Protección”.

El cuerpo humano es como una cartografía viviente, en él hay marcas, símbolos y formas que hablan de las personas –por ejemplo, los accesorios que se usan, la forma de vestir, las cicatrices–, cada parte del cuerpo (las manos, los pies, los ojos) y los elementos que los componen tienen una historia y una vivencia que contar, algún sentido para descifrar. (García et al., 2002, pp. 75-76)

- **Cartografía territorial:** reconocimos el territorio como uno de los factores más importantes en esta investigación, en el cual, las mujeres desempeñan su día a día y recorren de forma natural e histórica resistencias, prácticas y procesos para una construcción de paz territorial y a pequeña escala que, a su vez, aporta a una construcción de paz nacional, en el que se gestan diferentes dinámicas y concepciones en las que ubican y visualizan elementos físicos, simbólicos, relacionales, subjetivos y comunes que “manifiestan claramente las jerarquizaciones, homogenizaciones, visibilizaciones e invisibilizaciones en las que se evidencian o esconden concepciones de la realidad social” (García et al., 2002, pp. 75-76). En esta técnica, transformamos la cartografía territorial del grupo focal en el dispositivo del “Sistema Solar”.
- **Dispositivos pedagógicos y de recolección de información:** los dispositivos aquí diseñados fueron inspirados de la Comisión de la Verdad. Hacen parte de apartados pedagógicos como: *“La verdad en la escuela”*, *“Que la verdad sea dicha”* y *“Si hay verdad llegarán días buenos”*; adaptados a los intereses de la investigación, del territorio y de las participantes, brindando espacios seguros, cómodos y creativos al tiempo que se recolectó la información pertinente. Estos dispositivos artísticos, de memoria y territoriales con carácter reflexivo y participativo, permitieron reconocer, sentir y pensar desde el diálogo, la alteridad y la memoria, para la construcción de paz territorial y el intercambio de saberes e historias, sin olvidar la construcción de conocimientos y adquisición de aprendizajes para todas, ellas y nosotras. También, posibilitaron un análisis de lo hallado en campo, en términos de la triangulación de la información mediante una sistematización de resultados desde los fichajes, relatorías, pilotajes, matrices, diarios de campo y memos analíticos, entre otros. Estos recursos aportaron a la comprensión de la realidad específica abordada en esta investigación.

-Dispositivo “Amuleto de Protección”: se construyó una figura de arcilla como estrategia que generó confianzas alrededor de conversaciones fluidas, permitiendo conocerlas como mujeres con intenciones sociales, donde a partir de imágenes, se retroalimentaron conceptos claves dentro de la investigación. Este permitió indagar acerca de la memoria individual y colectiva tanto de las mujeres como del territorio, dinamizando la conversación alrededor del recuerdo y reconociendo el sentir su cuerpo como un territorio dentro de estas memorias. En este dispositivo se afloraron sentires, recuerdos y vivencias y, además, las mujeres demostraron el talento artístico y su gran habilidad para manipular la arcilla, ya que esta hizo parte de las herramientas que usaban en su juventud para crear utensilios y otros objetos. Inicialmente, la timidez hizo protagonismo en el espacio, pero a poco a poco y a medida que se iban poniendo en disposición y disfrute durante la creación de su amuleto, se fue dilatando la confianza entre todas.

-Dispositivo “Sistema Solar”: usando como metáfora la composición del sistema solar, indagamos acerca de las construcciones territoriales que conciben las mujeres en la comunidad, retomando los espacios de memoria, resistencias, vínculos entre comunidad y externos y lideresas y líderes que han aportado a la paz territorial. Además, movilizó el diálogo y, sobre todo, la creatividad y el trabajo en equipo, en un espacio con disposición de escucha y compartir. En este dispositivo, como dinamizadoras, tuvimos mucha retroalimentación y aprendizajes por parte de las mujeres, pues a diferencia del anterior dispositivo, este tuvo mayor cantidad de asistentes, por lo que se desbordó metodológicamente, aun así, ellas mantuvieron el orden y nos aconsejaron nuevas metodologías para encuentros del futuro, lo cual fue sumamente valioso y aportante.

También, en términos de tiempo, este se extendió más por la gran cantidad de participantes, pero también, porque en ese momento se desbordó el río, por lo que vimos pertinente realizar una pausa para que las habitantes fueran a sus hogares a organizar lo que fuera necesario para que el desbordamiento no causara daños mayores, sin embargo, las mismas mujeres tomaron la decisión de continuar el encuentro. Durante esta larga jornada, surgieron temas de conversación que durante la formulación y la revisión documental del proyecto no fueron abordados, como el machismo. Al

rededor de esta problemática y violencia estructural, las mujeres se desprendieron, manifestando ideas, perspectivas, sentimientos y emociones.

-Dispositivo “Tejiendo Juntas Nuestro Territorio”: este dispositivo permitió construir y relatar las memorias individuales y colectivas a través del encuentro por medio del tejido, que funcionó como metáfora para recordar, recrear y contar historias y legados iniciadores y potenciadores para la construcción de paz territorial, que ellas han llevado a cabo en el territorio. De esta forma, se posibilitó la creación de una tela política y de memoria que pueda perdurar en el territorio y en el tiempo, reconociendo así, las acciones políticas de memoria desde la libre expresión, la creatividad, la emocionalidad y el sentir. Sin embargo, por falta de tiempo, estos tejidos no pudieron culminarse, pero las mujeres se comprometieron a tenerlo listo para el próximo encuentro, lo que demostró su compromiso y apropiación con el proceso que llevamos en conjunto.

4.1.4 Momento analítico e interpretativo

Consistió en el análisis de la información recaudada e interiorizada en campo gracias al trabajo colaborativo de las mujeres y las investigadoras, constituyendo la categorización y codificación, la ordenación y clasificación, el establecimiento de relaciones y, por último, el análisis desde una perspectiva relacional que permita reconocer la interacción entre los diferentes elementos y derivar de allí lecturas situadas de la realidad.

Simultáneamente, se llevó a cabo la interpretación de la información previamente recogida en campo y analizada, que dio paso a relacionar conceptos y categorías para generar nuevas ideas y conocimientos, buscando unir, triangular y relacionar la información previa y recopilada durante la investigación.

4.1.5 Momento de socialización

Consistió en la devolución de los resultados con las mujeres participantes y la comunidad de Nueva Esperanza por medio del presente informe, y a través de la juntanza y el compartir desde el agradecimiento con una devolución simbólica y artística que abra posibilidades hacia un nuevo

camino, plasmado mediante un “mural comunitario por la paz”, intencionado y planeado por las mujeres, pero que, al mismo tiempo, reunió a la comunidad en su elaboración, permitiendo que los conocimientos y reflexiones generados en el proceso investigativo, se agrupen en una sola expresión artística dirigida hacia las acciones políticas de memoria y a la construcción de paz territorial.

En esta devolución, la olla comunitaria como símbolo de soberanía y juntanza cobró relevancia y, por tanto, se optó por la elaboración de un “sancocho por la paz” que posibilitó el encuentro para reconocer los aprendizajes en este trasegar y así mismo, el aporte de las mujeres en la construcción de paz territorial.

Para responsabilidad con la academia, en este caso con la Universidad de Antioquia, se realizó la socialización final, magistral y simbólica durante una jornada de investigación con la presencia de las compañeras, la tutora, los y las jueces y demás público abierto.

5 Consideraciones éticas

Cabe aclarar que nosotras, somos mujeres mestizas que no pertenecemos al territorio de Jiguamiandó, por lo que existen sesgos académicos y experienciales. Reconocer lo anterior, aporta a una justicia epistémica donde procuraremos un alejamiento del extractivismo de conocimientos, reconociendo la trayectoria y los conocimientos construidos en las comunidades desde mucho antes de nosotras arribar allí, brindándonos la posibilidad de un trabajo investigativo para y con las comunidades.

Reiteramos que nuestro equipo es consciente del papel como investigadoras sociales, pues no les estamos dando voz a las comunidades, sino reconociéndolas dentro de los espacios académicos, ya que sus procesos sociales, voces y conocimientos han sido construidos históricamente. Por tanto, durante la investigación ponemos a disposición de la comunidad y las mujeres de Nueva Esperanza los conocimientos construidos, las herramientas sociales y académicas.

Con esta lógica, a partir de la revisión documental y desde una postura política, crítica y acorde a esta investigación, decidimos situarnos teóricamente y en su mayoría, desde producciones planteadas por mujeres, que son en lo posible, latinoamericanas, descentralizando la idea eurocentrista de la academia que pone en supremacía la generación de conocimiento heteropatriarcal.

Así, la investigación retoma diversos referentes de principios y valores como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Código de Ética de Trabajo Social en Colombia, basados en la Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de Derechos Humanos, en los cuales se promulga la justicia, la *igualdad y dignidad* inalienable de las personas y todo ser vivo habitante del territorio, dentro de la *libertad, respeto, solidaridad, empatía, acompañamiento y reconocimiento de capacidades y autonomía* de las mujeres y el territorio.

Para la adecuada construcción conjunta, retomamos características de la Investigación Acción Participativa, como la participación horizontal y dialógica con las mujeres como actrices sociales y autónomas, reconociendo los conocimientos, enseñanzas experienciales y académicas que aporten al proceso investigativo y social del territorio.

También, reconociéndonos como mujeres que hemos vivenciado diferentes violencias, somos conscientes de las sensibilidades personales y colectivas que se pueden presentar en los

encuentros, reconociendo los límites de nuestro quehacer como estudiantes, pero también los límites y decisiones que el grupo de mujeres pueda tomar respecto a continuar o finalizar su participación.

Somos conscientes de los antecedentes y contexto histórico del territorio, por lo cual generamos contactos directos para el acceso seguro a la comunidad, contando con el aval de la Junta directiva local de Nueva Esperanza, del concejal Gustavo Sierra, habitante del territorio, de ASOMUVITE y Semillero de Investigación en Perspectivas Críticas de la Paz, que hace parte del Grupo de Investigación de Estudios Interculturales y Decoloniales de la Universidad de Antioquia, el cual mantiene un proceso social de largo aliento en el Chocó. Además, tenemos en cuenta la posibilidad de daños físicos, emocionales o psicológicos que las participantes puedan experimentar a lo largo del proceso investigativo, por lo que, en la medida de lo posible, nos haremos responsables y mantendremos un acompañamiento y cuidado, comprendiendo el alcance que como estudiantes y trabajadoras sociales tenemos ante estos casos.

Resaltamos como fundamental la *confidencialidad* de las participantes, el *anonimato* y la *privacidad* respecto a la información brindada, sus nombres y el material audiovisual si así se desea; la *participación voluntaria*, el derecho a conocer la información recaudada, el *respeto a la privacidad* y el *trabajo en campo NO encubierto*, notificando siempre nuestro rol en los espacios en los cuales se investigue, por medio de un pacto de acuerdos mutuos que conformará un consentimiento informado escrito y sujeto a cambios.

Destacamos el respeto y cuidado a la biodiversidad y el medio ambiente en los espacios del territorio que habitaremos, reconociendo que tanto el río, como las montañas y los animales son parte esencial de la cultura y el diario vivir de las comunidades. En este sentido, mitigaremos el choque cultural que se pueda generar a partir de la fundamentación cultural y social acerca del territorio para evitar prejuicios y predisposiciones, manteniendo especial cuidado en la no revictimización a la comunidad, por el contrario, valorizando los procesos contruidos que invitan a la transformación y a la paz.

6 Capítulo 1. Antecedentes: porque la tierra y el territorio no se pueden negociar

La historia de Chocó es una historia de saqueos, enclaves, desidias, tomas, desalojos, desarraigos y desplazamientos o confinamientos forzados, al igual que de masacres. La riqueza minera y biológica de la región no ha sido un activo democratizador, sino una fuente de enclaves económicos y rentas capturadas por los armados, vía la violencia, el terror y la barbarie. Sus regalías formales también han sido capturadas por diversas prácticas tanto clientelares como de corrupción política y administrativa, que no profundizan la esfera pública sino las apropiaciones privadas. (Organización Internacional para las Migraciones, 2015, como se citó en Comisión Interétnica de la Verdad, Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Viva la Ciudadanía, 2019, p.22)

Comprendiendo el contexto como una serie de condiciones que contribuyen en la determinación del estado actual de la realidad, nos resulta imperante brindar elementos analíticos y contextuales que no se entiendan como un telón de fondo, sino que aporten en la concepción de las relaciones entre las violencias por el derecho al territorio, las violencias diferenciadas ejercidas contra las mujeres, pero también, las rupturas anticoloniales que se han erigido desde la colectividad, articulando políticas de resistencia mediante el lenguaje de la paz.

Ahora bien, entendiendo que estas luchas son la respuesta de sujetos colectivos que se contraponen al conflicto armado, renombramos la violencia ejercida contra los territorios no con ánimo de victimizar, sino de comprender que, pese a que las acciones políticas de memoria no surgen en un contexto deseable, han contribuido a construcciones de paz pensadas y vivenciadas desde las colectividades. Por lo tanto, la primera parte de este capítulo es el espacio para nombrar el auge del conflicto armado en el Bajo Atrato, proponiendo algunas y algunos autores que tienen vastas investigaciones acerca de esta época y a los cuales las y los lectores puede recurrir para profundizar, enfatizando que nuestra investigación se propuso visibilizar las construcciones sociales que se engendraron a partir de aquella temporalidad.

Luego de tener un acercamiento a la época de conflicto armado, este capítulo nos adentra a las raíces de lucha gestadas en deferentes espacios geográficos del país, dando paso a las articulaciones y resistencias surgidas con la violencia, que van desde espacios instituyentes hasta instituidos que se mantienen actualmente. Por último, le damos una especial relevancia a los

procesos gestados por las mujeres latinoamericanas y a sus experiencias organizativas, reconociendo que las mujeres del mundo sufrimos violencias compartidas y conformamos redes y accionares que se consolidan en luchas históricas que mantienen el lenguaje la de paz.

Finalmente, reconocemos que han sido múltiples los procesos colectivos y comunitarios en pro de la construcción de paz pero que, la delimitación de nuestro ejercicio investigativo nos impide un análisis más profundo, aun así, no desdibujamos las diversas acciones que preceden al conflicto armado y los siglos de resistencia que han forjado los pueblos en pro de la vida digna y la paz.

6.1 Ecos del conflicto armado: Chocó

6.1.1 Subregión Atrato (Alto y Medio)

Chocó es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia, localizado en el noroeste del país en la región del Pacífico colombiano e integrado al Chocó biogeográfico. Ésta se considera una de las zonas más biodiversas del planeta, contiene amplia variedad de ecosistemas húmedos y tropicales, siendo así, hábitat de múltiples especies tanto animales como vegetales, con un vasto sistema hídrico y pluvioso que lo caracteriza. También comprende las selvas del Darién y las cuencas principales de los ríos Atrato, San Juan y Baudó, las cuales son habitadas por diversas poblaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas.

El Atrato pertenece a la subregión alta, la cual está formada además por Bagadó, Lloró, Río Quito, El Carmen, Quibdó, Medio Atrato y Bojayá, quienes fueron rutas de poblamiento y se convirtieron en un horizonte de vida. Las comunidades negras e indígenas se fueron instalando en asentamientos dispersos en las orillas de los ríos, estableciendo sus sistemas productivos, caracterizados por su continua movilidad y desplazamiento ribereño, lo que, a su vez, permite el encuentro con comunidades de otros ríos.

Esta forma de vida se ha creado y evolucionado alrededor de su relación con el río como vía esencial de comunicación, fuente de alimento, soporte económico, espacio lúdico e identitario, y como lugar de rito y sanación, dotando a la comunidad atrateña de fuertes vínculos y trabajo mancomunado, haciendo del trabajo con la otra y el otro algo vital. “En el río se bañan y pescan; en el río los niños juegan y las mujeres se reúnen a lavar ropa. Estas actividades cotidianas se hacen

colectivamente, de manera que son acompañadas por una rica dinámica” (Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial, 2022, p. 32).

Figura 2

El río como espacio estratégico



Es por esta razón que, si las dinámicas sociales y territoriales comienzan a afectar la funcionalidad del río, se verá reflejado en la comunidad, sus ritmos y tejido social, además de los sistemas económicos de la región, que se ven expuestos a nuevas prácticas que depredan la naturaleza y la forma de vida.

Estos nuevos sistemas impuestos y además violentos que se yuxtaponen en el territorio siguen precisamente la lógica de acumulación por desposesión, ya sea para financiar la guerra o expandir proyectos agro-extractivistas, desembocando en una crisis humanitaria marcada por desplazamiento forzado, despojo, violencia desmedida y una expansión de economías impuestas por la explotación intensiva. Lo anterior, conlleva a la desintegración comunitaria y al fortalecimiento del conflicto armado que comienza a establecerse, llegando a instalar los modos de relacionamiento con el territorio que contradicen la cultura de las y los atrateños.

El Atrato provee una ventaja estratégica para traficar mercancía derivada de su posición geográfica. Por su límite con Panamá, tiene salida a los océanos Pacífico y Atlántico, además, su difícil acceso y la presencia diferenciada del Estado generan condiciones estructurales que alimentan y sostienen la presencia de grupos armados y la depredación de los recursos, generando las condiciones perfectas para que se acentúen los vínculos y dinámicas de la guerra por el control territorial, condición fundamental para la instauración de las diversas economías violentas de despojo y proyectos financiados por los actores del conflicto armado en Colombia.

El Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial. (2022), expresa que no solamente lo vemos con la llegada del conflicto armado y las economías de la guerra, sino desde hace siglos con la llegada de la corona española para explotar las minas y acumular para sostener las guerras en Europa y posteriormente, con la llegada de multinacionales tras la explotación de oro a mediados del siglo XX, la entrada de las empresas de explotación maderera en la década de los 60, la entrada de los actores armados y sus diversas economías en la década de los 90, entre otros. Todo hace parte de una historia continua que señala el choque entre dos modelos económicos, tradicional/local y extractivista.

La minería mecanizada se instaló en el suroccidente del departamento del Chocó, más al sur de la cuenca alta del Atrato, concretamente en la cuenca del río San Juan. De allí comenzó a expandirse de sur a norte, llegando a hacer presencia en gran parte de la cuenca alta del Atrato y parte de la cuenca media, hoy en día. Esta expansión coincidió temporalmente con la llegada del conflicto armado a la zona, lo que permitió una articulación entre los dos fenómenos, impulsando la explotación de oro a cielo abierto y la guerra.

En los ríos se ve una pérdida del cauce, hay sedimentación y pérdida de la navegabilidad. Hay pérdida de peces en los ríos. Las aguas poco a poco se envenenan por el mercurio y otras sustancias producto de la minería, lo cual hace que el río transporte este veneno y condene a la fauna del lugar. Se está persiguiendo a los mineros artesanales y hay un rezago con la fuerza pública por eso. Una situación grave es la fragmentación de la familia, la familia chocoana, atrateña, y en eso tiene que ver mucho el papel de la economía minera en los últimos años. (Comisión Interétnica de la Verdad, Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Viva la Ciudadanía, 2019, p. 72)

6.1.2 Subregión Bajo Atrato

Esta subregión está conformada por los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio y Carmen del Darién, en este último se ubica la comunidad de Nueva Esperanza, con la que trabajamos de la mano para esta investigación.

En el Bajo Atrato, se inició un proceso de expansión agraria basado en el modelo de haciendas de Antioquia y Córdoba, que utilizaban intensivamente el suelo, creando potreros y sabanas, lo que demandaba la constante tala y quema del bosque. Este modelo se centraba en la acumulación de tierras para la cría de ganado y la generación de capital. Además, este proceso fue acompañado por una creciente explotación maderera, que implicaba excesos de extracción forestal, antes no experimentadas en la región.

El crecimiento de la industria maderera en el Bajo Atrato fue significativo durante las décadas de 1970 y 1980. Durante este período, varias empresas, incluidas Maderas del Atrato, Maderas del Darién, Maderas de Urabá, Maderas de Riosucio y Aserraderos Covadonga, experimentaron un auge en la explotación maderera. Esta expansión se vio impulsada por la entrada de empresas madereras de extracción industrial en la década de 1960, lo que contribuyó al desarrollo económico, pero también planteó desafíos ambientales y sociales significativos en la región (Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial., 2022).

La Comisión Interétnica de la Verdad, Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Viva la Ciudadanía (2019), comentan que a partir del año 2000 se deforestaron cerca de 4.000 hectáreas, y entre los años 2001 y 2004 en las tierras tituladas como colectivas a las comunidades negras, empresarios implantaron de manera ilegal 3.636 hectáreas destinadas a los proyectos instalados en la región. Las empresas madereras generaron grandes procesos de deforestación que, a su vez, iban preparando el territorio para el cultivo de palma aceitera, sobre todo en los límites de Riosucio con Urabá y Unguía.

García (2014), plantea cómo la palma funciona como un recurso conflictivo en el territorio, pues a nivel latinoamericano, representa un 6% de la producción mundial, convirtiéndose en la región donde más se expande este cultivo. Asimismo, Colombia aporta un 30,9 % en Latinoamérica, siendo el primer puesto en esta región y cuarto en el mundo, lo que da cuenta de cómo este monocultivo transforma el territorio, dinámicas y vínculos comunitarios.

Sabemos que la extrema fertilidad del bajo Atrato chocono pone al territorio y a la comunidad en desventaja ante los intereses capitalistas y paramilitares de incursionar en nuevos proyectos, en este caso, la producción de palma aceitera para la fabricación y distribución de agro diésel, por lo que, para lograr el éxito de estos intereses agro extractivistas, se forma una alianza entre el Estado, empresas privadas y grupos paramilitares, esto a través de fachadas como Urapalma, Palmura y Extractora Bajirá. Además, para el 2002 con el mandato de Álvaro Uribe, se conformaron nuevas Leyes a favor de la palmicultura en la que también fueron partícipes el Ministerio de Desarrollo y Agricultura, Banco Agrario, Gobernación de Antioquia, Fondo de Inversiones para la Paz, entre otros (García 2014). Frente a lo anterior, es importante anotar que, en épocas de retorno, los grupos armados imponían que el repoblamiento estuviera encabezado por personas afines al proyecto paraestatal, instaurando fuertemente las economías extractivistas.

En los años 60, coincidiendo con los inicios de la agroindustria maderera y los monocultivos que subyacen, los pobladores reconocen al Ejército de Liberación Nacional (ELN) como el primer grupo armado en aparecer en la región, después vino el Ejército Popular de Liberación, y en 1969 llegan las FARC-EP, atraídas por el ambiente de conflicto que enfrentaban los jornaleros y hacendados, así lo sustenta Molano (2016).

A la presencia de los guerrilleros no se le relacionaba con una confrontación armada, sino que buscaban intervenir en asuntos sindicales, administrativos, económicos y sociales, su interés apuntaba a ganar reconocimiento político y configurarse como una especie de Estado paralelo, por lo que su presencia no generaba miedo en las comunidades, sin embargo, se posicionaban como segunda instancia de las decisiones que tomaban las Juntas de Acción Comunal.

En 1978, las FARC-EP manifestaban la necesidad de aumentar la presencia en más zonas del país, buscando tener al menos un frente por departamento, por lo que, a inicios de los años 80, el grupo empezó a tener una fuerte presencia en el Bajo Atrato, lo que posteriormente ocasionó enfrentamientos entre los dos grupos guerrilleros presentes en la región, así lo argumentan Luque y Puentes (2020).

Posteriormente en el 91 se desmoviliza el Ejército Popular de Liberación, lo que conllevó a un punto álgido de la guerra, pues el ELN y las FARC-EP conquistaron el territorio, así, las extorsiones y secuestros de miembros del ejército tensaron las dinámicas y pronto surgieron grupos de seguridad privada. De forma que, aparecieron los primeros grupos paramilitares con las Autodefensas de Córdoba y Urabá.

En esta década de los 90, las autodefensas llevaron a cabo su proyecto de dominio por medio de la campaña de seguridad y miedo, cabe resaltar que estos grupos paramilitares se vinculan estratégicamente con las empresas privadas extractivistas del momento y establecieron un orden y control territorial de extracción mediante la violencia, el desplazamiento forzado y la intimidación, acentuando la presencia diferenciada del Estado que se vive en el departamento del Chocó. García (2014), sostiene que en esta región estuvieron presentes las Autodefensas Campesinas de Colombia, un grupo paramilitar surgido en 1994; posteriormente se unieron a las Autodefensas Unidas de Colombia y realizaron actividades económicas centradas en la apropiación de recursos locales, principalmente en la adquisición de tierras y el apoyo a los proyectos agro-extractivistas.

Este control territorial en la región del bajo Atrato corresponde principalmente a las operaciones del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia, también a las acciones bajo las órdenes de los paramilitares Carlos Castaño y John Fredy Rendón Herrera, alias “El Alemán”, además que, al indagar se encuentra que estos grupos también fueron identificados con distintos nombres como “Los Velengues”, “El Grupo de la 70”, “ACCU” o “Los Mochacabezas”:

Al mando de Freddy Rendón Herrera, alias el alemán y Raúl Hasbún, más conocido como Pedro Bonito. Y ahí vino Troya. Los paramilitares ganaron a punta de masacres y asesinatos selectivos. En ese entorno, a mediados de los 90, se produjo la alianza entre “paras” y miembros de la Fuerza Pública. (Molano, 2012, p. 2)

Con relación a esta alianza paraestatal, en el territorio se llevaron a cabo diferentes operaciones militares, en las cuales el objetivo era el desplazamiento con no retorno y la persecución y asesinato de los líderes sociales de las comunidades. En 1996 se ejecutó Septiembre Negro y en 1997 lo que los paramilitares denominaron la operación Cacarica y Génesis, una incursión por el dominio del Bajo Atrato.

Los paramilitares se tomaron el pueblo, ingresaron al Parque Nacional Natural los Katíos e incursionaron a un lugar conocido como Bijao, donde asesinaron al líder afro Marino López Mena; pasaron luego por el río Perancho y de ahí al sector llamado Sanginio, donde hicieron contacto con el Ejército, que estaba en la operación Génesis. (Luque & Puentes, 2020, p. 10)

Este grupo ha cometido numerosos asesinatos y masacres, ha reclutado a menores en grandes cantidades, ha desplazado forzosamente a muchas comunidades y ha llevado a cabo actos atroces contra la vida y los derechos humanos. Espinosa (2012), parte de testimonios de antiguos integrantes para exponer que, muchos de estos crímenes se habrían realizado con el consentimiento de algunos miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia, especialmente de la Brigada XVII ubicada en Carepa, Antioquia.

Precisamente en el Carmen del Darién, en la cuenca del río Jiguamiandó, la comunidad de Nueva Esperanza da testimonio de aproximadamente dieciséis desplazamientos a los que tuvieron que enfrentarse; muchas familias abandonaron sus tierras, y una parte de ellas hoy en día no retornan a su territorio, otras familias, por el contrario, nunca se fueron y permanecieron ante la dura violencia de la guerra, siendo las mujeres importantes sujetos en la defensa territorial.

Cualquier grupo, el que fuera partía esos alambres y se metían y los hombres no salían, eran las mujeres las que enfrentaban esa situación porque en ese tiempo el hombre que salía lo mataban o lo desaparecían, las comunidades se la pasaban moviéndose, hoy estábamos aquí, mañana en otra parte. (Lubiais, comunicación personal, 27 de abril de 2024)

Los cultivos ilícitos en el Pacífico chocoano hacen parte de los fenómenos estructurales e intereses individuales que deterioran el territorio; esta dinámica del narcotráfico y los vínculos con el conflicto armado, moldean o recrean conceptos para la vida de los grupos étnicos y, para este caso concreto, para las comunidades aledañas a ríos, pues transforma la manera en la que se movilizan libremente. Se estima que desde el Pacífico se exporta el 50% de las sustancias ilícitas del país, lo que ha ocasionado que la violencia se imponga ante los líderes y lideresas de resguardos indígenas y consejos comunitarios que denuncian este tipo de economías y sus alianzas.

Por otra parte, en el territorio se concentra una cuarta parte de la hoja de coca sembrada en el país, lo que va de la mano con el impacto del control territorial, y que se hace explícito a través de las disputas, guerra y el dominio de rutas de tráfico, así lo manifiestan la Comisión Interétnica de la Verdad, Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Viva la Ciudadanía (2019).

Las dinámicas que se tejen entre el narcotráfico y los grupos armados legales e ilegales incrementan la violencia, lo que desencadena una vulneración de los derechos, dejando como consecuencia, señalamientos, asesinatos selectivos, reclutamientos, amenazas a lideresas y líderes

comunitarios y limitaciones a la libre movilidad, afectando la economía y la producción como el pan coger, que disminuyó considerablemente ya que sus dinámicas estuvieron inmersas en el microtráfico, potenciando así la destrucción del tejido social, la pérdida de autonomía y la soberanía en el territorio.

Este conflicto armado y territorial ha sido una constante a lo largo de la historia del Chocó y, en general del territorio colombiano, lo que ha transformado sus dinámicas, relaciones y la manera en que se presenta la intensidad de la violencia. El Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial, (2022) lo divide en tres períodos:

- **Período de disputas territoriales (1996-2006):** A mediados de la década de 1990, se intensificó el conflicto entre las fuerzas paramilitares y los grupos insurgentes, este período de violencia extrema se debió a la lucha de ambos grupos por establecer el dominio territorial. La guerra resultante tuvo un impacto devastador en las comunidades atrapadas en el fuego cruzado. Este conflicto, que varió en intensidad según la región tuvo dos consecuencias principales: 1) Estableció controles territoriales estables hasta 2016, permitiendo la instauración de economías extractivistas; 2) En estas áreas controladas, los grupos armados se convirtieron en los principales reguladores económicos.
- **Período de controles territoriales (2006-2015):** tras una intensa disputa, los actores armados consolidaron controles territoriales estables en diversas subregiones. Esta estabilidad permitió a dichos grupos enfocarse en la expansión de megaproyectos extractivistas como la minería, explotación maderera, palmicultura y uso extensivo de la tierra, convirtiéndose en reguladores económicos, articulando estas actividades y expandiendo su impacto socioambiental. Durante este período, se estabilizaron las fronteras de dominio y se establecieron acuerdos operacionales para la financiación mutua.
- **Período de reconfiguración de los dominios (2015-actualidad):** la salida de las FARC-EP tras el acuerdo de paz de 2016, desestabilizó los controles territoriales, permitiendo al ELN y a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia expandir sus dominios y fuentes de financiación, abriendo un nuevo período de disputa. Este reacomodamiento violento es similar al primer período de conflicto, sigue en curso y sus consecuencias aún no están definidas.

Con lo anterior, actualmente en el Chocó, más específicamente la región del bajo San Juan está resurgiendo el recrudecimiento de la guerra, por lo que las comunidades se encuentran en alerta ante situaciones de orden público debido a la presencia y disputas territoriales entre paramilitares, guerrillas y fuerzas armadas.

Así, evidenciamos que, dentro de Nueva Esperanza, aunque es una Zona Humanitaria, los grupos armados legales e ilegales transgreden este espacio, generando incertidumbre, zozobra, miedo y conflictos internos entre sus habitantes por las diferentes posiciones frente a esta situación. Aunque en la actualidad el enfrentamiento armado no es lo cotidiano, los actores armados ejercen poder sobre las formas como la comunidad debe conectarse con su territorio, impidiendo la pesca, la siembra y las dinámicas tradicionales y cotidianas, todo esto a favor de sus intereses particulares. De ahí que “las zonas humanitarias siguen cumpliendo el objetivo inicial, pero algunos actores se han aprovechado de esta protección que les ampara desde la ley para entrar aquí” (Jackeline, comunicación personal, 27 de abril de 2024).

6.2 Raíces de lucha: resistir para vivir

Los líderes comenzaron contándonos su historia. “Los encaletados, resistentes y olvidados de la patria”, era el nombre que ellos le habían designado a su lucha por la defensa de la vida. Cuando en los años 97 y 98, el gobierno les había declarado la guerra a los campesinos del bajo Atrato, con los bombardeos y la complicidad con los paramilitares, por el río Jiguamiandó habían pasado los campesinos que se desplazaron hasta Pavarandó, varias comunidades de la parte alta del río (Nueva Esperanza, Pueblo Nuevo y Puerto Lleras) se habían unido al desplazamiento, pero el resto decidieron quedarse y ni siquiera la guerrilla pudo obligarlos a desplazarse. Prefirieron meterse monte adentro y construir caletas para protegerse de las incursiones de la Brigada XVII y los paramilitares. Mientras la tarde cae y los zancudos comienzan a llegar, los campesinos, los “olvidados de la patria”, siguen contando su historia. (Valencia, 2013, p. 64)

Como se mencionó anteriormente, en el territorio colombiano, la violencia, pero también las resistencias por la permanencia en los territorios y los derechos de los grupos étnicos datan de la colonización y la llegada de los españoles con violencias de todo tipo ejercidas sobre los territorios ancestrales. En el caso de los pueblos indígenas, estas resistencias hacían frente a la dominación y sometimiento violento de su territorio y recursos, pero también de su cultura,

identidad y autonomía. Asimismo, los afrodescendientes también se encontraban resistiendo por sus derechos, su libertad y su dignidad.

En el conflicto armado, la historia no fue diferente, la lucha de estos pueblos en un territorio campesino también se gestó frente a invasores y nuevos colonizadores extractivistas, y como ya se ha mencionado, cargados de intereses privados y económicos con una idea desarrollista y meramente capitalista.

Así, los pueblos adoptaron diferentes y numerosas formas de resistir. Por un lado, los pueblos indígenas se han manifestado colectivamente mediante la Minga y la Guardia indígena, permitiéndoles accionar en una figura organizativa para proteger su territorio e identidad por medio de las resistencias culturales y territoriales, la resistencia de sus mujeres, el fortalecimiento de un gobierno propio y autónomo, la resistencia a través de la interlocución y la diplomacia, la mediación de conflictos, la negociación de acuerdos y la construcción de paz, la resistencia armada y las resistencias jurídicas (Informe Final de la Comisión de la Verdad, 2022). Resaltamos en esta investigación, nuevamente, el papel de las mujeres en la construcción de paz territorial a lo largo del país.

Dentro de las experiencias de resistencia, las mujeres arhuacas nos hablan de la preservación de la cultura y de la transmisión del conocimiento ancestral a través del tejido, del cuidado de las semillas, de la cocina tradicional, la música, la danza, los cantos tradicionales, la transmisión de la lengua, el trabajo tradicional espiritual, la partería, la crianza y el cuidado de los niños y niñas; así como la disciplina con la que se da cumplimiento a los mandatos de las autoridades espirituales y el fortalecimiento de la justicia propia. También nos hablan de formas organizativas emergentes lideradas por mujeres para la revitalización de su identidad y liderazgo femenino indígena, y la defensa territorial del pueblo Arhuaco. (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 276-277)

Por su parte, la población afrodescendiente, ha resistido y luchado colectivamente por su libertad, dignidad e identidad para vivir la vida que históricamente ha sido deshumanizada y sabotada por otros. Las prácticas creativas y organizadas que se dan en estos pueblos desde época esclavista, han permitido establecer territorios de permanencia e identidades arraigadas a partir de las espiritualidades con el canto a ancestros, santos patronos y cristos; las culinarias locales; la

oralidad y la poética; además, se destaca el papel de la mujer afrodescendiente en estas resistencias espirituales, tradicionales e incidentes que mantienen la identidad territorial y cultural, “las mujeres negras han cumplido una doble función: mantener a los pueblos, su territorialidad, espiritualidad e identidad, así como posibilitar horizontes de sentido que van más allá del reconocimiento de las victimizaciones del conflicto armado” (Comisión de la verdad, 2022, p. 525).

Así mismo, la población afrodescendiente ha resistido, al igual que los indígenas, a través de procesos organizativos que llegaron a lo estatal y jurídico en forma de derechos y que, colectivamente, lograron incidir en la Constitución Política del 1991, otorgándoles, gracias a su ardua lucha y resistencia, la Ley 70 de 1993.

Figura 3.

"Somos territorios que defienden la vida"



6.2.1 Ley 70 de 1993: antecedentes e impactos

Esta Ley dicta el reconocimiento de las comunidades negras y sus derechos territoriales, posicionándose como uno de los inicios de defensa territorial y como una herramienta política, producto de las luchas, reivindicaciones y de la fuerza organizativa de las comunidades negras, donde se dicta su derecho a la propiedad colectiva, reconociéndolas como poseedoras de estas

tierras inalienables, imprescriptibles e inembargables sobre títulos que se buscan explotar. Esta se constituyó con arduas resistencias en el departamento del Chocó, debido a la presencia diferenciada del Estado, al atropello extractivista, la violencia de los grupos armados y la explotación de recursos de estos actores interesados en el territorio. Esto, liderado por la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) y que poco a poco, se fue movilizándolo por los demás departamentos del Pacífico.

Según la Comisión de la Verdad (2022), el hito más representativo y de repercusión en los derechos de los afrodescendientes como pueblo étnico y las bases para el establecimiento de la Ley 70, fue un acto de protesta de ACIA en 1988 por los permisos de explotación solicitados por la Compañía Maderas del Darién. Así, se reconocieron los derechos de los bosques y la importancia de estos en la subsistencia de los grupos étnicos, por lo que se firmó el Acuerdo de Buchadó con la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó. Esto puede ser considerado como el primer antecedente de la Ley 70 y de esta manera, ACIA continúa las reivindicaciones de cara a la titulación colectiva, la garantía de los derechos de las comunidades negras y su reconocimiento como grupo étnico. Estos antecedentes permitieron que el Chocó se movilizara, especialmente las comunidades afroribereñas de los ríos San Juan, Baudó, la costa Pacífica y la Organización Regional Embera Wounaan.

En el Bajo Atrato, la Ley 70 dio paso a conflictos internos por su rigidez y esencialismo que demandaba demostrar ancestralidad. Bajo estos condicionantes impuestos por la ley las diferencias culturales, económicas y sociales desencadenaron tensiones entre negros y mestizos, pues mientras estos últimos buscaban reivindicar sus derechos frente al territorio, miembros de las comunidades negras se oponían estrictamente a ello, asegurando que los “chilapos” (forma peyorativa de nombrar a los mestizos), carecían de recursos identitarios y étnicos para la titulación de tierras. Este descontento derivó en acciones que incluso estaban en contra de las bandereas de las reivindicaciones como el saneamiento de resguardos (Restrepo, 2011).

Las diferencias culturales y de actividad económica agudizaron la problemática interna entre mestizos y negros, así como menciona Ruiz (2006), los negros son gente de agua, ancestralmente pescadores, habitantes de las orillas de los ríos y hacen de este su principal vía de transporte, socialización y actividad económica; por su parte, los mestizos han sido ganaderos, agricultores y arrieros, haciendo de los suelos su espacio de interacción. En esta línea se ha generado una yuxtaposición de territorialidades, es decir, los territorios reclamados por las

comunidades negras para desarrollar sus actividades entorno al río se ubican en áreas apropiadas por las comunidades mestizas desde sus prácticas agrícolas o de producción ganadera generando discrepancias en la demarcación de la tierra.

A su vez, esta interacción ha generado intercambios de saberes, conocimientos, experiencias, gustos y sabores. Así, cuestiones como la comida, la música, y los espacios de ocio se convierten en prácticas comunes adoptadas tanto por mestizos como por negros.

Es importante resaltar que los esfuerzos para llegar a un consenso frente a la propiedad colectiva por parte de algunos negros y de los mestizos no cesó, por lo que se consideró a estos últimos como poseedores de buena fe, que según Ruiz (2006), incluía a los mestizos en los títulos colectivos que fueron entregados en 2001 por Andrés Pastrana mediante el Decreto 1745 de 1995. Esta norma incluye el reconocimiento de propiedad colectiva, además del reconocimiento al derecho de participación en la Junta de Consejos Comunitarios, en los que se debe ser nativo del territorio o tener residencia no menor de diez años, asumiendo las prácticas culturales y tradicionales de este, y argumentando que, muchos de estos llegaron al territorio hace más de una década y se vincularon estrechamente con habitantes de la comunidad negra, creando una conexión de tradiciones y costumbres en cuanto a lazos y parentescos en el territorio. Por esta razón, según la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato (2007), como se citó en Restrepo (2011), las comunidades negras acogieron a los mestizos en su territorio, con la condición de que éstos se acogieran igualmente a la Ley 70, especialmente, desde los acuerdos y principios de protección a la identidad cultural y a la conservación del ecosistema con las prácticas tradicionales de producción.

Estos conflictos internos entre ambas poblaciones construyeron un sentido propio de identidad cultural, más allá de las tradiciones nativas, ancestrales y de color de piel, como lo consideraba la Ley 70, haciendo así, que se trate de una práctica y un ejercicio político y económico desde el deber-ser, en el que se construye un sentido de apropiación y a largo plazo, de territorialidad.

Sin embargo, estas problemáticas internas tomaron un segundo plano con la llegada del conflicto armado y los desplazamientos masivos, por lo que, en 1999 las comunidades negras, mestizas e indígenas se vieron en la necesidad de constituirse en Comunidades de Paz, conformando la primera figura y proceso organizativo reconocido por el DIH que abogaba por el respeto y la no participación de la población civil en el conflicto armado colombiano (Ruíz, 2006).

Las Comunidades de Paz (2000) se autodenominaron como un esfuerzo de la población desplazada para volver a sus territorios de origen de los mismos que una vez fueron desterrados. Su retorno implicó la creación de organismos para defender su identidad y pertenencia en lo social, cultural y territorial en el marco de lucha por sus tierras, sus dinámicas de organización y autonomía, generando oportunidades en medio de un conflicto armado, como lo refiere una de las habitantes

Cuando los desplazamientos de Pavarandó, las Comunidades de Paz somos las mismas, cuando se empezó ese proceso las comunidades llegamos aquí, nuevamente empezó la gente a organizarse en Comunidades de Paz para que los actores armados respetaran más a la población civil, incluso teníamos una camiseta con un logo que decía ‘San Francisco de Asís’ y una escarapela para que los actores armados supieran que no hacíamos parte de grupos armados, en los botes llevábamos bandera. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Este relato evoca estrategias que se gestaron en el seno de las comunidades que frente a las condiciones de desplazamiento generaron un fuerte proceso organizativo en el cual negros y mestizos unieron lazos en pro de la exigencia al Estado de respuestas y condiciones favorables para la permanencia en el territorio, tanto en relación al conflicto armado, como al cumplimiento de la Ley 70. Frente a esta última, considerando que después de más de 20 años del inicio de la titulación colectiva, las comunidades siguen identificando incumplimientos y estancamientos en la entrega de las tierras.

Al día de hoy, las cifras continúan siendo desalentadoras, pues “de los 32 departamentos del país, en 24 hay reclamaciones de las comunidades que aspiran a más de 600.000 Has de tierras colectivas, con cerca de 58.000 familias esperando que sus solicitudes avancen” (Helo, 2021, p. 3). Esto evidencia la deuda histórica en la que se encuentra el Estado con las comunidades por su faceta burocrática, estancada y de no respuesta, con la incapacidad de cumplir acuerdos, compromisos y, sobre todo, deberes. Por lo que estas tierras continúan siendo “tierras de nadie”, territorios que continúan siendo víctimas directas de las lógicas del desarrollo capitalista y de mercados ilícitos.

Otras formas de organización y resistencia se dieron entre los años 1997 y 1999 usando el movimiento como estrategia para desplazarse por distintos lugares del territorio, llevando la reterritorialización y conocimiento de su propia zona, destacando de esta forma, la importancia del reconocimiento del territorio y sus dinámicas para poder movilizarse dentro de él. En este mecanismo de resistencia, se implementaron acciones como establecer refugios en diferentes lugares de la cuenca que facilitaran su movilidad entre los bosques, alimentarse de noche para más sigilo y protección ante los aviones que sobrevolaban las zonas.

De esta forma, entre diciembre de 1997 con la Operación Génesis y enero de 1999, más o menos mil personas mantuvieron en práctica esta estrategia al interior de los territorios colectivos, resistiendo en su mayoría a los grupos paramilitares (Grajales, 2022). Al mismo tiempo, las mujeres cumplieron un rol importante como mujeres mediadoras, quienes siendo la población considerada “vulnerable” junto a las niñas y niños, se enfrentaban cara a cara con los actores armados para que se retiraran de su territorio, mientras tanto, protegían a los hombres de ser llevados, heridos o incluso asesinados.

Lo anterior, permite evidenciar cómo la población del Bajo Atrato poseía un arraigo y una territorialidad que llevó a generar espacios organizativos, mecanismos de resistencia y lucha desde el territorio y la reterritorialización por medio de acciones políticas, que, aunque no fueran consideradas organizativas, demostraron una ruta de organización y establecimiento de técnicas, roles y objetivos que les permitieron mantenerse en pie en el territorio colectivo que les pertenecía y alzarse en busca de creación de nuevas estrategias de resistencia.

6.2.2 Articulación comunitaria por el territorio: Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad

Este apartado señala formas de resistencia soportadas en las redes de apoyo brindadas por organizaciones locales e internacionales, tales como la Diócesis de Quibdó, el Comité

Internacional de la Cruz Roja, el Cinep/PPP, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Grajales, 2022), entre otros actores que contribuyeron a la construcción de estrategias para la defensa de los derechos humanos como las Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad, entendidas como espacios de resistencia frente a intereses de diferentes actores económicos, políticos y militares sobre las tierras y sus recursos. Entorno a este propósito se reunieron los pueblos étnicos y mestizos como se lee en el siguiente

relato: “Ahí no había indígenas, ahí no había negros, ahí no había mestizos; no, éramos personas que nos unía una causa común” (Carlos, comunicación personal, 2021, como se citó en Grajales, 2022).

Mientras tanto, en la cuenca del río Jiguamiandó, a pocos meses de recibir la titulación colectiva en 2001, el proyecto agro extractivista se amplió en el territorio por medio del control violento mediático militar y paramilitar, generando nuevos desplazamientos masivos. Estos actos continuos de violencia y despojos movilizaron a las familias y a los Consejos Comunitarios a tomar la decisión en Asamblea General, el 22 de agosto de 2002 y ratificada el 15 de febrero de 2003, a la constitución de las Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad como una forma de resistencia para reivindicar sus derechos como pueblos étnicos, preservar la vida, la seguridad y habitar tranquilamente sus propios territorios que anteriormente fueron reconocidos por el Estado gracias a la Ley 70. Fue así como en abril de 2003 se constituyó la Zona Humanitaria Nueva Esperanza, la primera establecida en la cuenca, y en noviembre del mismo año se constituyó la Zona Humanitaria Pueblo Nuevo (Valencia, 2013).

Desde la resistencia civil resignifican el sentido de la autoridad de lo justo, con su gobierno propio. El intento de potenciar la creatividad popular con las Zonas Humanitarias, relejendo el Derecho Internacional Humanitario, haciéndolo propio desde la realidad, O construyendo un sentido de restauración de la justicia, como un intento de armonía, de reconstrucción de lo destruido, de sanción ética y moral a los victimarios. Ellos se suman al torrente de creatividad de la educación popular, de los saltos pedagógicos con su propuesta de educación propia o de una economía fundada en el pan coger, en la producción limpia, en el intercambio, en el respeto a la biodiversidad, en el uso razonable de la tierra. (Cinep/PPP, 2005, pp. 16-17)

Figura 4.*Valla de vida comunitaria de Nueva Esperanza*

Las Zonas de Biodiversidad propenden por el cuidado de los recursos o bienes comunes y todas las formas de vida, por lo que se definen como áreas de protección y de recuperación de los ecosistemas en contra de las grandes industrias extractivistas como lo son la minería, la palmicultura, el cultivo de coca, la agroindustria y las obras masivas de infraestructura. Todo esto con el objetivo de generar procesos de desarrollo sostenible.

Destacando estas Zonas de Biodiversidad y la lucha por el medio ambiente en dichos territorios, entre los años 2014 y 2016, se inició un proceso para el reconocimiento del Río Atrato como sujeto de derechos, en la búsqueda de mecanismos para la reparación ambiental que hicieran frente a los modelos extractivistas que estaban generando un daño irreversible al río, afectando las prácticas económicas, sociales, culturales y hasta simbólicas de las comunidades ribereñas. De esta manera, se estableció la Sentencia T-622, la cual reconoció el Río Atrato como sujeto de derechos y víctima del conflicto armado.

En este reconocimiento la Corte le asignó cuatro derechos concretos: protección, conservación, mantenimiento y restauración. Además, estableció una figura de representación legal en cabeza de la Comisión de Guardianes, compuesta por un guardián comunitario y otro del Estado, como sus voceros (Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa

Territorial, 2022). Lo anterior convierte este afluente en el tercer río del mundo y el primero en el continente americano, en ser considerado un sujeto de derechos.

También se destaca la protección ambiental y cultural a partir de la defensa de lugares como lo es el cerro sagrado Careperro o Haykatumá, ubicado en Murindó, Antioquia, donde comunidades del pueblo Embera y del pueblo afro, por medio de su organización interna y movilizaciones, se han opuesto a proyectos mineros y además, vinculan la memoria viva como rol fundamental en estos procesos de resignificación y de comprensión del territorio que, como enuncia Grajales (2022), cargan con un legado cultural y de memoria histórica.

Al respecto, las comunidades Embera que habitan la cuenca, se han enfrentado a empresas extractivistas y mineras para la expulsión jurídica de estas en pro del cuidado y la preservación del cerro y de su cultura, tal como sucedió en 2005 con la empresa minera Muriel Mining Corporation, que obtuvo un permiso con vigencia de 30 años para la minería a cielo abierto, afectando alrededor de 12 comunidades indígenas de aproximadamente 270 familias, principalmente los resguardos de Río Murindó, Urada, Jiguamiandó y Chajeradó, y perjudicando también, a varias comunidades afrodescendientes ubicadas en la ribera baja de Jiguamiandó. Sin embargo, su vinculación con organizaciones socioambientales nacionales e internacionales y con pueblos indígenas de toda Latinoamérica, condujeron a la creación de tutelas que desaprobaron este permiso, además, se dirigieron al cerro para realizar rituales en oposición, asegurando también, que, si el gobierno no solucionaba esta problemática, se verían obligados a tomar medidas más drásticas (EJAtlas, 2022).

6.2.3 Diversidad en la lucha: voces de resistencia

La resistencia permite resurgir, sanar, resistir y re-existir en territorios en los cuales la guerra ha arrebatado, además de la vida del territorio y de sus habitantes, aspectos culturales, tradicionales y simbólicos de los pueblos étnicos. Es así, como la tradición oral, el arte, el teatro, el canto y el baile se hacen presentes en el homenaje a la memoria y se transmiten y tramitan sentires acerca del conflicto armado, permitiéndoles mantener su tradición y narrar su historia en un compartir intergeneracional.

Así surgen mecanismos de resistencia y construcción de paz territorial desde el disfrute, pero también desde la reflexión, la denuncia y el sentir expresado a través de los cantos y alabaos, que originalmente se hacían en fiestas y se dirigían a santos, pero luego, de cara a la guerra, se

reconfiguraron como forma cultural de comunicar y denunciar las situaciones violentas producto de actores armados legales e ilegales, y a su vez, de reproducir la memoria colectiva y de dirigirse a la mirada esperanzadora de la vida, pues como asegura la Comisión Interétnica de la Verdad y Viva la Ciudadanía (2019):

En los cantos y declamaciones poéticas, si bien se recrea el recuerdo de la tragedia que para las vidas ha representado la guerra en la gente chocoana y sus territorios, también son una respuesta desde la apuesta por la vida y la alegría; las sonrisas del público, la emoción por el recuerdo de muerte, pero también de vida, de esperanza. (p. 91)

Por otro lado, el teatro y la dramatización también han aportado a mantener la tradición de los rituales de los pueblos indígenas y afro, un ejemplo de este último son las dramatizaciones realizadas con la temática de conflicto armado, desplazamiento y reclutamiento forzado de niñas, niños y jóvenes. Estas obras de teatro representan, por ejemplo, escenas donde la guerrilla irrumpe en una reunión en la que se planea una fiesta patronal en Pueblo Nuevo Jiguamiandó, para llevarse un joven a la fuerza, resultando esto en oposición y resistencia de la familia por medio de su declaración de derechos especiales como pueblo étnico que no pueden ser violados. De esta manera, a través del arte generan estrategias para promover en la comunidad la apropiación de una figura creada para su protección, demostrando la capacidad de negociación de las comunidades y el conocimiento territorial y jurídico que poseen gracias a la experiencia, la memoria y la resistencia, así lo menciona la Comisión Interétnica de la Verdad y Viva la Ciudadanía (2019).

Por lo anterior, reconocemos que al conflicto ser multifacético, las comunidades también deben optar por diversidad de alternativas y mecanismos de resistencia, lucha y protección a la vida y el territorio, desde sus cuerpos hasta sus tradiciones y costumbres culturales y sociales, “esta serie de acciones desde la cultura da muestra de un sentimiento muy profundo de contar la verdad a partir de formas propias, ancestrales y alusivas a la cultura de los pueblos étnicos, sobre todo, de las comunidades negras (Comisión Interétnica de la Verdad y Viva la Ciudadanía, 2019, p. 91).

Esta protección del territorio posibilita que las comunidades desarrollen diferentes proyectos de visibilización, resistencia y lucha. En la cuenca del río Jiguamiandó se tejen diferentes procesos que tienen como fin la búsqueda de la memoria colectiva, el intercambio generacional y

compartir de estas experiencias de vida, saberes y conocimiento que surgen a partir de lo vivido. Todo esto, a través de expresiones artísticas y culturales, que cuentan otras formas de hacer pedagogía a través de los sentidos, la memoria, la experiencia y el habitar las territorialidades, es así, como destacamos el Festival de la Memoria, a partir de resignificar y reconstruir la memoria, la verdad y la justicia alrededor del conflicto armado, fortaleciendo así el tejido social comunitario y el compromiso participativo.

Ahora bien, contextualizando la organización territorial, el Consejo Comunitario de Jiguamiandó está conformado por 13 comunidades, de las cuales 7 son mestizas y 6 afros.

Partiendo de una ruta vial, se enumeran así: Santa Fe, Caño Seco, Bella Flor Remacho, Nueva Esperanza, Obo, Centro Jigua, Pueblo Nuevo, Puerto Lleras, Urada, El Berjel, La Laguna, Bracitos y Las Mena, de éstas, solo 6 comunidades no se encuentran rodeadas por el río Jiguamiandó (Lusma, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

Muchas de estas comunidades mantienen un vínculo interno y externo con diferentes organizaciones, permitiéndose la conformación de proyectos como la Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación, la cual es un sitio de encuentro con el pasado y el presente, vinculando diferentes generaciones e integrando diferentes voces y relatos, además, es un espacio educativo y pedagógico que alberga a los jóvenes y a las niñas y niños. El Museo Itinerante también ha sido un proceso colectivo que se ha llevado con varias comunidades de la cuenca, permitiendo la resistencia colectiva y la permanencia de la memoria. Así mismo, cada comunidad cuenta con una Junta Directiva Local, la cual cambia cada tres años y está en constante reunión para dialogar sobre situaciones que le competen al territorio, también cuenta con comités para las diferentes áreas de necesidad en la comunidad. Por su parte, la Junta Directiva de Nueva Esperanza en el periodo actual (2023-2025), se encuentra conformada mayoritariamente por mujeres.

Nueva Esperanza es una comunidad conformada en su mayoría por personas mestizas, donde aproximadamente habitan 120 familias y 575 personas (Lusma, comunicación personal, 28 de abril de 2024). Esta comunidad se atañe a arduos años de resistencia frente a los actores armados e intereses agro-extractivistas, además, poseen iniciativas colectivas e individuales con una disposición para la participación, incidencia y movilización en busca de una permanencia en su

territorio, la protección de sus derechos y los del territorio, además, de una fuerte vinculación con diferentes organizaciones internacionales y nacionales.

6.3 Voces de paz: impacto de las mujeres en la construcción de paz territorial

6.3.1 Heridas sistemáticas: la violencia estructural contra las mujeres

Partiendo de que la guerra contra las mujeres se enmarca en un contexto global, la activista y académica Federici (2013), argumenta cómo la globalización ha implementado una serie de ajustes estructurales y liberación del comercio que devasta principalmente, a mujeres del

“tercer mundo”, limitando sus condiciones de subsistencia y autonomía a partir de la “modernización” de la agricultura, lo que implica el desplazamiento, exclusión y explotación de las principales agricultoras de subsistencia del mundo: las mujeres.

Desde los años setenta se acuñó el término “feminización de la pobreza” para referenciar la discriminación histórica que arrastra a las mujeres. A nivel continental, se calcula que existen 21,4 millones de personas desplazadas forzosamente, de ellas, el 46% - casi 10 millones – son mujeres, adolescentes y niñas (Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados y ONU Mujeres, 2023). En Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en el Informe Basta Ya (2013), expone que desde 1985 el conflicto armado ha dejado 6,2 millones de víctimas reconocidas, en donde más del 50% han sido mujeres, de las que el 68,53 % del total de testimoniantes son campesinas, las mismas que tienen la mayor proporción de víctimas sobrevivientes de la guerra, con un 87% frente a un 13% los hombres.

Siguiendo a Britto (2009), como se citó en Albarracín y Contreras (2017), las mujeres no solo son víctimas en tanto madres, esposas e hijas, sino que sus cuerpos han sido también campo de batalla, hechos adversos que han afectado sus actividades diarias por el desarraigo, la inseguridad, el temor por sus vidas, la ruptura de vínculos afectivos, el castigo a la organización social y, en general, el cambio de estatus de habitante de un territorio expulsor, a desplazada.

Mientras tanto, en el Bajo Atrato, el informe Mujeres: cuerpos y territorios despojados en el Bajo Atrato, brinda elementos analíticos y contextuales para comprender la relación entre violencias estructurales de género y las violencias relacionadas con el derecho a la tierra ejercidas contra las mujeres indígenas, negras y mestizas que allí habitan. Estas violencias se soportan en

afectaciones e impactos diferenciados sobre el cuerpo de las mujeres desde estereotipos de raza y género que, debido a su continuidad en el tiempo, se naturalizan y muchas veces se invisibilizan, permitiendo la impunidad y la persistencia de estos hechos.

Figura 5.
Mandala en Dispositivo de Amuleto de Protección



Los elementos contextuales del Bajo Atrato permiten entender que las situaciones de violencia de las mujeres devienen de imposiciones de modelos económicos, políticos y sociales foráneos que han repercutido en las comunidades, lo que significa que las violencias contra las mujeres no son exclusivas del conflicto armado sino que, “el proceso colonizador larga duración ha permeado las formas en que las comunidades indígenas y negras organizan su mundo social” (Cinep/PPP, 2022, p. 23), propendiendo porque las relaciones de poder patriarcal perpetúen los estereotipos de género y se subvalorizan las prácticas de cuidado y preservación de la vida que ejercen las mujeres desde su cotidianidad.

Al respecto, mujeres que aportaron al mencionado informe, abordaron dos situaciones principales donde ven vulnerado su derecho a la tierra y al territorio por parte de familiares y comunidad: las violencias económicas y patrimoniales y las brechas en materia de participación y ejercicio del poder, así lo explica una lideresa de Riosucio:

Pasa que a veces en las reuniones dicen: ‘Las mujeres tienen tantos cupos y ninguna dice nada’, ‘es que a las mujeres no les gusta participar’. Pero las mujeres tienen otras obligaciones, cuidar los hijos, por ejemplo, pero no se entiende que es por eso. Los hombres tienen hijos, pero se bañan y ya están listos, las mujeres en cambio sí tienen que atender a sus hijos. El machismo siempre ha reinado. (Mujer negra, Riosucio, 2021, como se citó en Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz, 2022, p. 27).

El relato anterior habla de la falta de garantías y acciones afirmativas para que las mujeres puedan ejercer su derecho a la participación incidente en los escenarios públicos de toma de decisión. A esto se suma la violencia que vivencian con ocasión de su liderazgo visto como un obstáculo para los proyectos económicos y de despojo. El informe del Cinep/PPP (2022) da cuenta de la debilidad en la recolección de datos cuantitativos sobre las violencias que se ejercen contra las mujeres, esto debido a la inseguridad y al temor de denunciar, pero también, por la falta de confianza en las instituciones, la poca preparación y presencia de las mismas en todos los municipios para recibir estos casos.

Sin embargo, el Registro Único de Víctimas evidencia que el municipio de Riosucio desde el 2011 al 2021, encabeza la lista de municipios del Bajo Atrato con mayor número de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, con un total de 173 casos; en el segundo lugar se encuentra Unguía con un total de 49 casos; y en tercer lugar, el municipio del Carmen del Darién con 19 casos, lo que evidencia que el Acuerdo de Paz no ha significado una disminución de esta violencia.

En el municipio del Carmen del Darién, las mujeres participantes del informe relataron “hechos victimizantes como los desplazamientos forzados, amenazas, estigmatizaciones, confinamiento y violencias sexuales” (Cinep/PPP, 2022, p. 68), hechos de violencia directamente relacionados con su defensa del territorio desde el 2011 y ejercidos por parte de grupos armados y terceros a favor del cambio del suelo, las agroindustrias, tránsito de mercancías legales e ilegales y cultivos ilícitos. En la comunidad de Nueva Esperanza específicamente, el Cinep/PPP (2022) relata lo siguiente:

En el 2016 el ELN ingresó al territorio de Nueva Esperanza en la noche y se llevó a dos hombres de la comunidad, mientras los amenazaban y maltrataban verbalmente. El grupo armado se quedó un tiempo en la comunidad, amenazando a lideresas y líderes y generando

zozobra en las mujeres, quienes ya no se volvieron a sentir seguras de salir de sus casas y habitar el territorio. (p. 75)

6.3.2 Guardianas de la tierra: mujeres en la resistencia y en la construcción de paz territorial

Una vez presentado el contexto anterior en clave de una mirada a las dinámicas territoriales que soportan los resultados del ejercicio investigativo, nos interesa en este apartado, hacer un paso por diferentes procesos de mujeres en el mundo que aportan a la construcción de paz, con el propósito de situar el objetivo de esta investigación en el amplio tejido de luchas históricas agenciadas por las mujeres en el ejercicio de un poder que se caracteriza por la capacidad de articulación, interlocución y conocimiento territorial puestos a favor de la defensa de la vida y la dignidad humana.

Así pues, en todas las regiones del mundo, especialmente en Asia, África y

Latinoamérica, las mujeres han formado organizaciones de base para enfrentar la guerra y luchar por los servicios básicos y la permanencia en sus territorios, asignándoseles un especial protagonismo en la recuperación de la tierra ocupada por terratenientes, la mayor parte de producción de la agricultura de subsistencia en el planeta, en la defensa de sus territorios y comunidades y en el uso no capitalista de las riquezas naturales (Federici, 2013), pese a que su labor en el sistema capitalista no se reconoce ni contabiliza como un trabajo remunerado.

Así pues, situamos también a las mujeres desde su organización, solidaridad mutua y su oposición a la guerra que construye realidades alternativas, reconociendo su legado de acción y compromiso a favor de la paz que, a pesar de la amenaza y destrucción de su trabajo, rechazan la concepción victimista y reduccionista que se vuelve paralizante y no hace justicia a la diversidad y riqueza de su labor. Es por esto que comprendemos las prácticas de resistencia como las posiciones políticas personales o colectivas, que se ejercen desde acciones dotadas de sentido y son disruptivas frente a las relaciones de poder dominantes (CNMH, 2017, como se citó en Cinep/PPP, 2022), dejando muchas veces de lado las violencias directas ejercidas sobre sus cuerpos, para acompañar los procesos colectivos.

Dicho esto, retomaremos algunas de las iniciativas latinoamericanas y nacionales emprendidas por las mujeres para enfrentar las violencias contra sus territorios, aclarando que no pretendemos pormenorizar ni excluir los numerosos procesos de mujeres que han hecho justicia

nacional o internacional, sino incitar a la duda e indagación de éstos y reconocer el trabajo de mujeres del mundo en favor de la paz, la justicia social y la defensa territorial.

Figura 6.
Bordando memorias



Nota. Fotografía de Lubiais. (cortesía)

En Latinoamérica existen múltiples organizaciones de mujeres que buscan encontrar soluciones a conflictos armados, reclamar la verdad, la justicia y la no repetición. Resaltamos la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, fundada en 1988 por mujeres de origen Maya, víctimas de la violencia y decididas a unirse para combatir el racismo, la discriminación y defender los derechos humanos, esta organización actualmente mantiene su accionar en programas de resarcimiento para las víctimas de genocidio, fortaleciendo la autonomía territorial, el intercambio de conocimientos y la participación política de las mujeres a partir de escuelas de formación (Magallón, 2006).

En esta línea, se encuentra el movimiento de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, surgido en 1977 durante la dictadura militar, cuando un grupo de 14 madres se reunió en la Plaza de Mayo en reclamo por la desaparición de sus hijos e hijas y la demanda de respuestas a las autoridades, acción que se ha prolongado hasta la actualidad aportando a la promoción de derechos humanos, el mantenimiento de la memoria y el cambio social, siendo símbolo de dignidad frente a la injusticia y recibiendo numerosos reconocimientos internacionales (Iramain, 2017).

En Colombia, las organizaciones de mujeres se han dado desde la diversidad étnica al defenderse de las violencias diferenciadas ejercidas contra ellas y las múltiples violaciones a los derechos humanos en cada territorio. Un movimiento nacional que camina hacia el horizonte de los nombrados anteriormente es la Asociación de Madres de Falsos Positivos, creada en el 2010 por un grupo de mujeres con el objetivo inicial de ir en búsqueda de la verdad y la justicia debido a las ejecuciones extrajudiciales en las que las Fuerzas Militares asesinaron a 19 jóvenes de Soacha y Bogotá, presentándolos como guerrilleros muertos en combate (Agámez, 2019).

Posteriormente, recibieron denuncias de víctimas de diferentes ciudades de Colombia, por lo que se han vinculado a nivel nacional con diferentes procesos sociales, jurídicos y artísticos, entre estos, el de “Mujeres con las botas bien puestas”, integrado por artistas plásticas de todo el país, quienes recolectan botas, las intervienen artísticamente y realizan performance en diferentes espacios como símbolo de memoria y reclamo de justicia, dando cuenta al Estado y a la sociedad que “tanto tiempo después de nuestras pérdidas, estamos listas para hacer de nuestros más profundos dolores verdaderas obras de arte” (Arenas, 2023, párr. 11).

Otro proceso significativo es La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia, surgido en el 2001 por iniciativa de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado de diversas regiones del país, que se consolida como alternativa autónoma para la prevención, protección y restauración de sus derechos a partir de la incidencia política y la investigación, trabajando en acciones que promuevan políticas públicas y programas que garanticen la reparación integral por los daños y afectaciones causadas por la guerra y generando investigaciones que incluyen análisis contextuales, narraciones, patrones de desaparición y afectaciones desde un enfoque étnico y de género (Córdoba, 2017).

Por último, a nivel nacional situamos a la Ruta Pacífica de las Mujeres, surgida en 1996 en la coyuntura de violencia exacerbada en el Urabá antioqueño y que, actualmente, cuenta con la articulación de 300 organizaciones de mujeres en 18 departamentos de Colombia como el Chocó, Antioquia, Cauca, Huila, Putumayo, entre otros, la Ruta parte de un accionar político feminista y antimilitarista que se moviliza en torno a la participación política, proyectos productivos, acompañamiento a víctimas del conflicto armado y contribución al proceso del acuerdo final de paz, manteniendo a las mujeres como eje central para la construcción de paz y la reconciliación (Badillo, 2011).

Numerosas organizaciones de mujeres en el Chocó y Bajo Atrato han sido primordiales en la promoción y defensa de derechos humanos, inclusión de las mujeres, justicia social y paz. Entre estas, destacamos la Red Departamental de Mujeres Chocoanas, creada en 1992, un nodo regional de la Red Nacional de Mujeres, que actualmente cuenta con 55 organizaciones sociales distribuidas en 18 municipios del departamento, manteniendo como objetivos el desarrollo de políticas que contribuyan a la equidad de género y desarrollo de actividades económicas para el autosostenimiento de mujeres chocoanas, la promoción de procesos organizativos y la difusión de la identidad étnica y la cultura afrocolombiana (Red Departamental de Mujeres Chocoanas, 2024).

Además de estos procesos, el Cinep/PPP (2022), relata prácticas de resistencia de mujeres del Bajo Atrato que transgreden políticamente desde lo privado y lo público. Ya hemos mencionado las incidencias políticas de mujeres de diferentes espacios desde lo público, pero también, retomando la consigna feminista de “lo personal es político”, situamos acciones colectivas desde el liderazgo y dignificación de los territorios colectivos.

Se ha documentado el importante papel de las mujeres en la paz y en esta línea es fundamental traer a colación las experiencias de mediación en los momentos de recrudescimiento del conflicto armado como ha ocurrido en el Bajo Atrato, donde las mujeres mediadoras iniciaron su labor en 1997, fecha en que se agudiza el conflicto y las mujeres se ven en la necesidad de recurrir a formas de autoprotección e interlocución con los actores armados a través del diálogo y la valentía para impedir el reclutamiento, secuestro o asesinato de los hombres, jóvenes, niñas y niños, “reclamando incluso en los campamentos de los actores armados” (Cinep/PPP, 2022, p. 92). Dichas acciones se extienden hasta el 2014 cuando un grupo armado entró a Nueva Esperanza “y las mujeres le pidieron que se retirara por estar en una zona humanitaria” (Cinep/PPP, 2022, p. 75).

Con esto, situamos el resguardo Cuti en el municipio de Unguía, donde en 1997 grupos armados desplazaron forzosamente a la comunidad y sin embargo, “cinco mujeres: María Albertina, María, Fanny, Dionisia y Aurora, con sus hijos e hijas, decidieron quedarse en el resguardo y hacer frente a lo que estaba pasando sin abandonar sus tierras” (Cinep/PPP, 2022, p. 92), ellas cultivaron su alimento, cuidaron de sus hijos e hijas y construyeron gobierno propio, alentando al retorno de las demás familias y conformando hoy en día la máxima autoridad del resguardo.

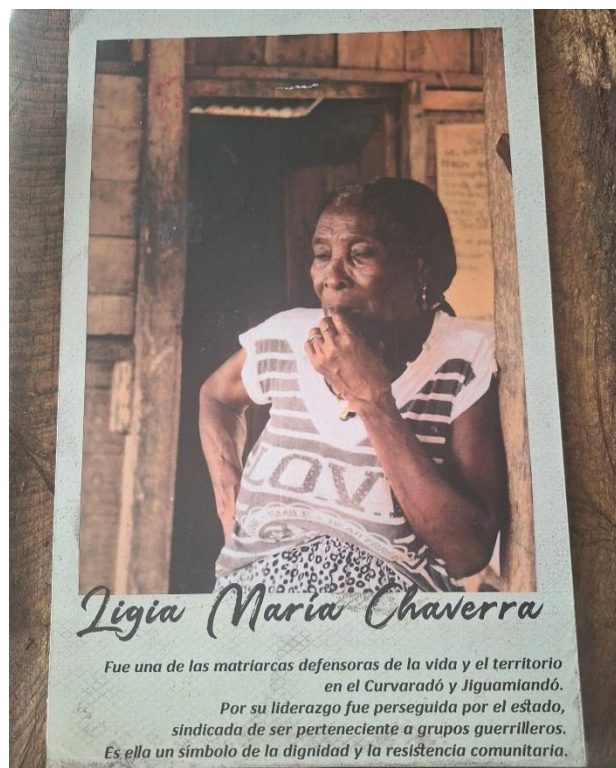
Otro ejemplo lo situamos en el Carmen del Darién, donde “mujeres de todas las edades entraron a sus territorios usurpados y llenos de cultivos de plátano para tumbar las plantaciones”

(p. 91), estos procesos se relacionan con el Proceso de Liberación de la Madre Tierra que se lleva a cabo por el pueblo Nasa en el departamento del Cauca, en el cual mujeres y hombres de todas las edades luchan por la recuperación de sus tierras ancestrales usurpadas por megaproyectos y terratenientes a partir del corte de caña de azúcar para la siembra de alimentos de pancoger y construcción de sus hogares. Asimismo, en Riosucio, comunidad de Madre Unión,

Donde la mayoría de reclamantes son mujeres, decidieron retornar y tomar posesión de sus tierras, que estaban ocupadas por ganado de un empresario aliado de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia. Sacaron las vacas, establecieron medidas de autoprotección como no salir solas, cercaron con alambre de púas y un candado, y se instalaron a pesar de todos los riesgos y de los esfuerzos de las autoridades por sacarlas de su propio territorio. (Cinep/PPP, 2022, p. 91)

Figura 7.

Ligia María Chaverra: lideresa comunitaria y defensora del territorio



Nota. Fotografía ubicada en Museo Itinerante Casa para la Memoria, el Encuentro y la Reconciliación.

Mientras tanto, en la cuenca de Jiguamiandó, específicamente en la comunidad de Nueva Esperanza, está constituida ASOMUVITE, quienes llevan procesos de resistencia desde sus

acciones político-cotidianas, pero también desde procesos organizativos con objetivos, roles y acciones realizadas no solo a favor de ellas mismas, sino de la comunidad entera de Nueva Esperanza. Así pues, pese al conflicto y la violencia las mujeres siguen asumiendo un papel de liderazgo, y aunque que esto no las exime de las atrocidades de la guerra, sí les ha permitido posicionarse desde el autorreconocimiento y resignificar su lugar en la construcción y transformación de sus territorios.

6.4 Conclusiones

El conflicto armado colombiano no puede comprenderse sin considerar las violencias estructurales históricas, en las que confluyen intereses económicos, extractivistas, armados, políticos y estatales que se han prolongado en espacio y tiempo. Justamente, meses después de la escritura de este capítulo, se hacen presentes las violencias masivas del Estado por medio de retóricas que intentan borrar y censurar las luchas legítimas y dignas de miles de organizaciones que trabajan por la búsqueda de la verdad, la justicia y la no repetición.

En este caso, se revictimiza a la Asociación de Madres de Falsos Positivos, mujeres víctimas del Estado a las que en este capítulo nombramos y reconocimos por su arduo trabajo, pero, en lugar de los gobiernos anteriores reconocer su responsabilidad en crímenes de ejecuciones extrajudiciales — y donde hasta el 2023 sucedió con el gobierno actual—; un congresista de la rama legislativa estigmatiza, revictimiza y cuestiona la autenticidad de quienes buscan la verdad, arrojando a la basura las botas intervenidas artísticamente de los mal llamados falsos positivos en un acto simbólico de memoria perteneciente a la obra de “Mujeres con las botas bien puestas”, que fue llevado a cabo públicamente en la Plaza Núñez del Congreso de la República el pasado 6 de noviembre de 2024. Este acto reafirma el desprecio por las víctimas y la inoperancia del Estado en reconocer su responsabilidad y aún más, su presencia diferenciada que mantiene violencias estructurales en los territorios, pero no reconoce ni aboga por sus derechos.

Pese a estos viles actos, la contraposición a la guerra por parte de organizaciones y sujetas y sujetos colectivos, ha logrado ejercicios críticos de memoria, creatividad y resistencia que han sostenido herramientas vitales para la identidad colectiva y el tejido comunitario, no solo con cuestiones meramente de persistencia o de rupturas momentáneas, sino con producciones de luchas

políticas que rompen con el individualismo y reafirman la autodereminación y la búsqueda de la paz.

La experiencia de los pueblos organizados en Colombia, especialmente de aquellos que residen zonas rurales y periféricas del país, evidencia un proceso histórico de resistencia y reterritorialización que afirma la vida, la cotidianidad, la cultura, el territorio, la espiritualidad y la autonomía.

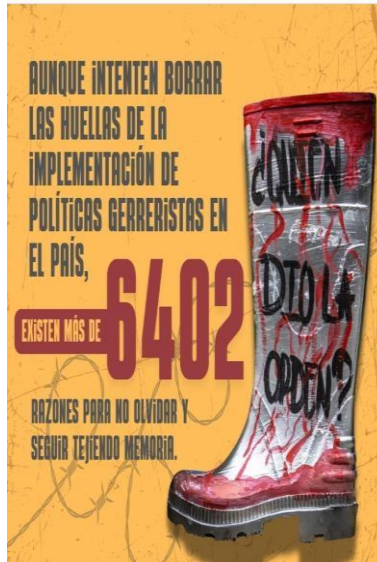
Además del conflicto armado ser una violencia estructural y directa por intereses particulares, las comunidades no solo se reconocen como víctimas, sino como sujetos resistentes y activos que desde sus propias costumbres y dinámicas han desarrollado otras formas de participación por medio de su organización, su cultura, su espiritualidad y sus conocimientos, que no deslegitiman ni olvidan su arraigo con la tierra y con sus saberes ancestrales. Por esta razón, la pertinencia de la Ley 70 de 1993, pues no solo significó un logro de visibilización jurídico frente a un Estado presencialmente diferenciado, sino también, una posición de autonomía y lucha por la dignidad en el proceso de reconocimiento de sus luchas históricas.

A pesar de los logros alcanzados, el territorio de la zona pacífica colombiana junto a su historia, costumbres y arraigo, continúa siendo golpeado por violencias multifacéticas, por las cuales las comunidades siguen el paso de reinventarse constantemente para elaborar nuevas estrategias de resistencia, cuidado individual y colectivo, preservación de la memoria y reivindicación de su identidad y territorialidad.

De esta forma, el camino hacia la construcción de paz pone al territorio como una categoría viva dentro de la historia, no solo como un espacio geográfico, sino como incorporación de cuerpos, memorias, saberes, experiencias y resistencias, es así, como el habitar el territorio, se convierte en una acción profundamente política, resistiendo a las formas pasadas de habitarlo y afirmando unas nuevas propias de estar en él.

El camino hacia la paz no es únicamente un cese de armas y un acuerdo de bandos, sino que la entendemos aquí como la posibilidad de construir tejido social, vidas dignas, futuros y juventudes libres de miedo, por eso, las luchas de las comunidades no son solo por supervivencia, sino que son una apuesta ético-política por una mejor sociedad.

Figura 8.
"6402 razones"



Nota. Adaptado de *Memoria* [Fotografía], por Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia, 2024, <http://www.instagram.com/p/DCUUIO8P31k/?igsh=MWZtd3duZjR2bW9pcw%3D%3D>

7 Capítulo 2. Memoria: del acto de recordar, hacia la construcción colectiva

Es un hecho cómo la memoria está dispuesta a repetir la historia, entonces como recordar eso, llevar eso presente, hoy muchos creemos que la violencia ya se acabó, pero las estrategias cambiaron, pero las violencias de todas maneras están. Entonces cómo fortalecer, cómo seguir aportándole a la paz por decirlo así, porque sabemos que la paz es difícil... pero mientras que estemos con vida tenemos que seguir luchando y recordar estos personajes que muchos ya no están y no los vamos a volver a ver, pero que luchando marcaron la brecha y en defensa. (Emilsen, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

El presente capítulo corresponde al primer objetivo específico de este trabajo, el cual identifica las memorias colectivas e iniciadoras narradas por mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza que conllevan a las acciones políticas de memoria en el territorio.

En los últimos ítems del Capítulo 1 abordamos las alternativas de sujetas y sujetos colectivos que se contraponen al conflicto armado, para, en el presente Capítulo 2, entender al conflicto como una situación que combina elementos positivos y negativos; no solo ejercido desde la violencia y la guerra de las partes participantes, sino también, mediante respuestas no necesariamente violentas e incluso, no dirigidas directamente al otro actor, sino al fortalecimiento propio, la independencia de apoyos únicamente estatales, la defensa del territorio, el fortalecimiento de la memoria y la construcción de paz territorial.

Es por esto que en el presente capítulo presentamos, como antesala, algunas percepciones para comprender de manera multiescalar el conflicto social y sus consecuencias funcionales, para así, presentar su relación intrínseca con los procesos de memoria llevados a cabo por las comunidades y posteriormente, presentamos el referente teórico situado a partir del concepto de memoria. Con este análisis relacional, damos paso a los momentos que construyen este capítulo: en un primer momento, presentamos los antecedentes que las comunidades han mantenido con la memoria colectiva cuando la guerra era persistente, para entender en un segundo momento, las acciones iniciadoras de memoria —sustentadas desde las consecuencias funcionales del conflicto— que permitieron crear acciones políticas que sostienen la organización, y finalmente, en un tercer momento, reconocemos los rostros y lugares reflejados en personas, conmemoraciones y lugares físicos y simbólicos que les han permitido la conservación de su mundo.

7.1 Conflicto armado

Hasta este punto, hemos concebido al conflicto como generalmente se reconoce: un término equivalente a la violencia y a los irremediables conflictos violentos. El contexto del capítulo anterior y hasta la delimitación temporal de nuestra investigación, también se compusieron de referencias históricas de acuerdo con las épocas de los conflictos violentos que las comienzan o las terminan, lo que Valenzuela (1994) cuestiona al analizar que socialmente “aceptamos que siempre ha habido violencia y que este es el ‘estado natural’ de las cosas” (p. 55), limitando así, el ejercicio positivo del conflicto en aspectos personales, grupales o institucionales.

El conflicto podemos entenderlo como parte de nuestra cotidianidad, pues lo experimentamos en el hogar, el trabajo, la universidad, en nuestra relación de pareja; en forma latente o manifiesta, el conflicto está inmerso en el marco de nuestras relaciones sociales. (Valenzuela, 1994, p. 59)

Al encontrarse inmerso en la realidad, en el conflicto social, se hace necesaria la presencia de por lo menos dos actores que se encuentren en oposición consciente uno del otro, por lo que en esta investigación incluimos como actores principales a la comunidad de Nueva Esperanza y al aparato paraestatal. Este último, posicionándose desde la violencia física, psicológica, económica, moral y contra la naturaleza, en cambio, Nueva Esperanza, asumiendo un enfrentamiento no violento, es decir, otra percepción del conflicto que no replica la guerra, sino que ha ido en búsqueda constante de alternativas para situarse dentro del conflicto desde una participación positiva, por lo que analizamos que al éste encontrarse inmerso en las relaciones sociales, no se puede eliminar, pero sí se puede regular y maximizar sus efectos constructivos.

Relacionamos lo anterior con lo expresado por Lubiais, no sin antes reconocer con profundo respeto las valiosas reflexiones y conocimientos que emergen desde los territorios, los cuales nos permiten explorar las implicaciones teóricas que hay en sus formas de nombrar el mundo:

Cuando la gente vivía tranquila nadie hablaba de organización de mujeres, ni de junta local, ni de consejo. No existía eso, sino cuando a la gente se le puso la situación mal, fue que

empezó a organizarse para salir adelante. (Lubiais, Comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Con esto, no pretendemos romantizar el sufrimiento ni las disputas enfrentadas, sino identificar algunas “consecuencias funcionales del conflicto” como lo define Valenzuela (1994), que incluyen la capacidad de las personas de adquirir herramientas y conocimientos necesarios para resolverlo de manera “creativa, dialogal, democrática, lúdica y no violenta” (pp. 59-60), incrementando las acciones iniciadoras de memoria y su pervivencia, la apropiación territorial, la cohesión comunitaria, la reasignación de recursos, el incremento de creatividad, las articulaciones de nuevos participantes y la creencia de tener el poder comunitario para alterar el orden establecido.

Ahora bien, a continuación, abordamos el primer referente conceptual transversal a nuestra investigación, el cual permite una mayor comprensión de lo que se está analizando.

7.2 Referente teórico: memoria

Al abordar el concepto de memoria, se entiende como un puente entre el pasado, el presente y el futuro con una profundidad política, por lo que hay diversas interpretaciones que buscan comprenderlo, en un primer momento retomamos a Hristova y Ruiz (2019), quienes indican que la memoria es una negociación entre el legado del pasado y los deseos del presente para proyectar un futuro posible, una herramienta con carácter transitivo. Así como afirma Reyes (2015) sobre la memoria y la acción de recordar como una acción que debe ser crítica y cargada de consciencia política.

La memoria, otorga un enfoque cultural y social que fortalece el sentido de permanencia y posibilita la reterritorialización, especialmente en el caso de grupos oprimidos y discriminados, la referencia a un pasado y a una memoria común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en una misma y en el grupo (Lifschitz, 2012).

Así, reconocemos el valor de mirar hacia el sujeto, su historia y su relato personal, por esto retomamos a Halbwachs (1950), traducido por Aguilar (1991), dándole lugar a la memoria individual, la cual está enmarcada de significaciones, valores y representaciones que se dan desde marcos compartidos de sentido y necesidades colectivas. Esto significa que sólo podemos recordar

cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la otredad en la memoria colectiva.

Así, nos permitimos cuestionar la narración institucional y la memoria oficializada que lucha contra todo recuerdo que la cuestione, interroque, desarme y deslegitime, pues lo que está en juego no es sólo una visión nostálgica por lo vivido, sino, y más radicalmente, el marco que establece cómo se vivió, cómo lo estamos viviendo, cómo queremos vivirlo, qué patrones y qué verdades vamos a propagar y divulgar, por esto la memoria colectiva surge como alternativa y resistencia ante el discurso institucionalizado (Reyes, 2015).

En Colombia la memoria y la verdad se juntan para avanzar en el esclarecimiento profundo sobre lo ocurrido en el marco del conflicto armado interno. Hoy son necesarias y fundamentales esta verdad y esta memoria, así como la labor de archiveros, documentadores, arqueólogos, antropólogos, sociólogos, psicólogos y miembros de todas las ciencias sociales, dado que estas disciplinas se van transformando en herramientas para conservar la memoria. (Salazar, 2020, párr. 7)

Es así como este concepto ha sido abordado desde diversas perspectivas y disciplinas, no solo como un ejercicio de rememoración y recuerdo, sino como un trabajo de construcción social crítico y situado con el objetivo de ser una herramienta política, que reivindica la dignidad, posibilita la libertad y proyecta otras formas de vivir y habitar el mundo. Es, además, un acto de cuidado con nosotros, los otros y lo otro, hacia la justicia, la conexión y la colectividad positiva, la cual permite hacer político el pasado para trascender a la política del presente y futuro.

Ubicamos este concepto desde el vínculo entre lo individual y lo colectivo y su aporte a una lucha comunitaria y cotidiana contra el olvido, que visibiliza testimonios a partir de una memoria con un accionar consciente, político y crítico. Por esto, decidimos que la memoria es un concepto transversal en nuestra investigación.

7.3 Antecedentes

La comunidad de Nueva Esperanza ha ido labrando su relación con la memoria alrededor de verla como una herramienta fundamental para la resignificación de las experiencias vividas

durante el conflicto armado. Este proceso, aunque implica recordar lo acontecido, no permanece ahí, y permite transformar esas vivencias dolorosas en una respuesta para construir un presente en el cual son las comunidades las que habitan y trabajan el territorio.

La memoria, lejos de atraparnos en el pasado, nos da el paso a la acción colectiva; este recordar para transformar implica asumir lo vivido no desde la resignación, sino desde una conciencia crítica que permita reinterpretar los hechos, en este caso, desde la permanencia y la lucha territorial. En este sentido, la memoria se ejerce como una participación positiva, un acto de resistencia que desafía el olvido y reivindica la dignidad de quienes sufrieron los impactos de la guerra, tal como narra una mujer desde su testimonio al vivir el desplazamiento adentrada en la selva:

[Vivir en la selva fue] difícil, porque imagínese dormir uno entre el monte, cargar un plástico, un toldo y guindarlo por ahí así y tender el plástico y dormir así. ¡Una zancudera que había pa'riba en la selva! Los pelados enfermos, uno también con fiebre, paludismo, aguantando con plantas. Bueno, hasta que unos lograron salir a Murindó [...] a buscar los medicamentos. Y cuando ya nosotros dijimos, bueno, de aquí ya no vamos a correr más, vamos a resistir. Vivir o morir. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

En Nueva Esperanza preservar el relato de sus mayores y mayores ha ido cobrando fuerza, pues las y los jóvenes reconocen su camino y lo que implicó en su momento. La guerra ocasionó daños profundos en el tejido social y las y los mayores fueron los que enfrentaron y resistieron a la violencia y el desplazamiento. Halbwachs (1950), citado por Aguilar (1991) nos habla de cómo la memoria individual y subjetiva nos permite dar cuenta de los valores, principios y objetivos que se empiezan a trazar en las comunidades.

En el caso de Nueva Esperanza, las personas resistentes en el pasado trazaron un camino de permanencia territorial a través de la lucha, la soberanía alimentaria, la resignificación de espacios y la resistencia, esto para que hoy se haya trascendido de una memoria individual a una colectiva, en la cual las personas de la comunidad se identifican y apropian de estos principios y valores, caracterizando al proceso de reconstrucción de la memoria en Nueva Esperanza por un diálogo intergeneracional, donde las voces de las y los mayores se entrelazan con la de las y los jóvenes para tejer una memoria común y consciente.

Figura 9*Intercambios generacionales*

Hacer que el relato de las y los resistentes sea escuchado y conocido es uno de los objetivos en Nueva Esperanza, los cuales han luchado por preservar sus historias contadas desde su propia voz y vivencia, dando cuenta de lo que pasó y el poder de reconstrucción luego de una situación violenta. Nos permitimos hacer mención de un hecho ocurrido en la época álgida del conflicto armado en la región, cuando en el 2002 aproximadamente, paramilitares de la zona, quemaron los caseríos de la comunidad, y el lugar donde fue construida la Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación fue el único espacio que no fue consumido por el fuego. Este hecho es determinante y con el tiempo funciona como una acción iniciadora de memoria llevada a cabo, y reconocida al día de hoy, como un espacio físico que además permite la exposición del Museo Itinerante, el encuentro para las y los jóvenes de bachillerato de la comunidad y también el encuentro de nosotras como equipo de investigación con las mujeres. Esto permite dar cuenta cómo la memoria actúa muchas veces como iniciadora de acciones o procesos de paz en las comunidades que han sido afectadas por la guerra.

Para las mujeres de la comunidad estos conflictos también generaron momentos de incertidumbre y miedo, ya que a los hombres se les perseguía y asesinaba con más frecuencia y

ellas quedaban al frente de la situación, viéndose obligadas a enfrentar actores armados y a liderar a sus comunidades en el camino a la supervivencia en los momentos de desplazamiento dentro de la densidad de la selva y la búsqueda de refugio. Es por esto que, las mayores y las mujeres en Nueva Esperanza se reconocen como mujeres importantes para la comunidad, ya que, en este punto de la historia, su labor contribuyó a que la comunidad resistiera y permaneciera en el territorio.

Eso fue duro para uno resistir todo eso, porque yo todavía tenía los pelados Pedronel, Alexis y Edelcy que es la última, pequeña y teníamos que salir con ellos pa'riba y pa'bajo... eso fue duro cuando eso [...] a veces nos tocaba que dejábamos cocinando, teníamos que coger el caldero y si el arroz estaba, coger el caldero y echarlo a un costal y salir con ellos corriendo. Cuando eso manteníamos la ropa lista. Teníamos el toldillo, la ropa así lista, la ropita de los pelados... y cuando oíamos la balacera salir corriendo. Si no teníamos liga lista ni nada, coger el arroz solo pa' llevarle a los pelados. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

7.4 Mujeres mediadoras y resistentes

En la comunidad de Nueva Esperanza, las mujeres se han encargado de construir y tejer su rol alrededor de la resistencia, fuerza y liderazgo, desde los tiempos álgidos del conflicto armado son ellas las que han puesto su rostro y su vida ante la defensa de este territorio y de los suyos. La guerra en Colombia es cruel y muchas veces no valen los títulos de protección, y en este caso las Zonas Humanitarias no bastaron para proteger a sus habitantes, sumado al hecho de que los actores armados muchas veces ven estos espacios como un lugar clave para la organización comunitaria, lo que va en contra de la agenda paraestatal que se intenta establecer, sin embargo, las mujeres lideresas sortean las adversidades cotidianas que se imponen y se encuentran trabajando desde el ser y el hacer para sus familias, comunidades y territorios, por la construcción de paces y por la construcción de otro mundo posible (Acosta, 2021).

Las mujeres salían a enfrentar la situación y como llegaban a buscar al líder, las mujeres decían “no, aquí no hay líder, líder somos todos los que estamos aquí, si necesita decir algo, nos lo puede decir a todos los que estamos aquí porque todos escuchamos y cualquiera le

puede contestar”, porque cuando buscaban al líder, era porque lo tenían fichado y lo buscaban. Entonces las mujeres eran las que tenían la vocería. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Las mujeres de este territorio son reconocidas como resistentes gracias a su movilización por la vida, y lideresas como María Ligia, Agripina, Manuela Ibarra, Argénida, Esnelda, Rosita, “Cachaca”, Emilsen y Seberiana se configuran como actoras que han defendido el territorio, fortaleciendo redes y vínculos comunitarios.

Figura 10.

Bordado del Dispositivo Tejiendo Juntas Nuestro Territorio



Nota. Fotografía de Lubiais. (cortesía)

Estas mayores abrieron el camino para lo que reconocemos como acciones políticas de memoria, pues como lo argumenta la filósofa Arendt (1997), la acción política es aquella que posibilita el inicio de algo nuevo, la creación de espacios dialógicos, vinculando también a la comunidad como protagonista. Estas iniciativas se gestan en lo cotidiano y se posicionan como el poder colectivo que permite accionar desde lo político-cotidiano, partiendo de reflexiones críticas basadas en las realidades locales y territoriales.

García (2018) como se citó en Mayor (2021), refiere que las mujeres son agentes de regulación de conflictos, tanto desde las acciones cotidianas como en el espacio público, a través de múltiples resistencias que buscan expresar inconformidades, oponerse a la guerra, a las agresiones y a las desigualdades, acercar comunidades divididas, buscar soluciones no militares para la no repetición de genocidios, desapariciones y persecuciones, vincular redes organizativas y de apoyo con y para las mujeres generando procesos de cambio y para conseguir que su trabajo de base incida en la toma de decisiones.

Esta resistencia que se gesta desde hace décadas nos permite dar cuenta de cómo las mujeres no solo fueron mediadoras anteriormente en el conflicto armado, sino que lo siguen siendo hoy en día, no solo resistiendo ante la guerra, sino también ante la cultura y los roles impuestos socialmente.

[En 2003] Justicia y Paz nos ayudó a hacer las Zonas Humanitarias [...] y cercamos todo el pueblo. [...] Cuando el ejército llegaba no salían los hombres, salíamos nosotras las mujeres [...] ¿que el ejército necesita hablar con la comunidad? ¡no los vamos a dejar entrar adentro! Salíamos nosotras donde ellos estaban y hablábamos con ellos, [les decíamos] que nosotras estamos en resistencia y no vamos a dejar entrar ningún actor armado. Hablaba la una y hablaba la otra y ellos respetaban eso. [Ellos decían] “necesitamos a un líder de la comunidad, que vamos a hablar tal cosa” y salían 2 o 3 mujeres a decirles esto y esto, no dejábamos solos a los hombres. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

Figura 11.
Juntanza



7.5 Memoria colectiva

La resignificación a través de la memoria ha ido transitando diversos espacios en la comunidad, desde su percepción al reconocerse como “víctimas, pero también resistentes” (Jackeline, Dispositivo Amuleto de Protección, 27 de abril de 2024), hasta configurarse como un pilar fundamental para la construcción de paz territorial, pues como lo argumenta Jelin (2002) aún en los momentos individuales no creamos y recreamos recuerdos en solitario, sino en el marco de las cotidianidades compartidas, incluso si las memorias personales son únicas y singulares, están inmersas en narrativas colectivas. Por lo que no solo el compartir estas experiencias dolorosas los une, sino también que el transitar la resistencia, la unión y la comunidad permite que esa memoria colectiva se enmarque en la reflexión consciente y crítica sobre los hechos del pasado y cómo estos se han resignificado.

El ejercicio de recordar se convierte en una herramienta para dignificar a las y los resistentes, el recuperar las voces y experiencias de las comunidades cobra valor, ya que nos permite reconocer cómo la memoria se convierte en un acto de reconocimiento que impulsa la

transformación social, pues conocemos lo que pasó, pero además lo que se está trabajando hoy desde las comunidades para aportar a la construcción de paz territorial.

Esta conciencia de la memoria colectiva permite que asumamos ese pasado como una herida colectiva, entendiendo que la construcción de paz territorial es un trabajo de todas y todos. Al estar trabajando con una comunidad afectada por el conflicto armado, se puede ver cómo para ellas y ellos es natural construir en comunidad, desde la cotidianidad y la constancia. “Las acciones cotidianas de las mujeres no son pequeñas, son permanentes” (Cogollo, comunicación personal, 20 de octubre de 2024).

Personas reconocidas por su esfuerzo, quienes lograron la tranquilidad en el territorio, pero al día de hoy, hablamos de nosotros, esas personas son resaltadas y mañana, los jóvenes nos resaltarán a nosotros. Hay personas que nos dejaron legado, pero el día de hoy, todos nos hemos esforzado en nuestros propios procesos. Incluso el proceso actual de la Universidad de Antioquia, son personas importantes para el territorio por su apoyo. Metiéndole corazón a las cosas comunitarias. (Lusma, Dispositivo del Sistema Solar, 28 de abril de 2024)

La generación de jóvenes madres y padres se ha encargado de que la historia sea contada, para aportar a la no repetición y la concienciación de la resistencia territorial. Estas y estos jóvenes han asumido el intercambio generacional para seguir trabajando y aportando a su comunidad, claro está que el contexto y las acciones de resistencia han tomado otras posturas. Hoy la juventud integra los relatos, las historias y la memoria colectiva para transformarla en lo que reconocemos como acciones iniciadoras de memoria, que posibilitan las acciones políticas de memoria conscientes, contextualizadas y enmarcadas en la construcción de paz territorial, las cuales serán abordadas a profundidad en los siguientes ítems.

7.5.1 Acciones iniciadoras de memoria

En el marco de esta coyuntura, las comunidades desplazadas que resistían habitando la selva de su territorio consolidan a la par, un proyecto político alternativo, que en este capítulo nombramos acciones iniciadoras de memoria. Si las asociásemos con la hipótesis de Lifschitz (2012), se enmarcarían en acciones de memoria política, pues el autor asocia a la memoria social

con las acciones espontáneas, mientras que la memoria política se fundamenta en acciones intencionales. Fue así que las diferentes comunidades de las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó buscaban que cesara la emergencia de conflicto y se diera paso a estrategias de reterritorialización. Así lo narra Seberiana:

Y cuando ya nosotros dijimos, bueno, de aquí ya no vamos a correr más, vamos a resistir. Vivir o morir. Pero las familias que estén dispuestas, nos vamos a quedar aquí. Allá arriba hicimos un caserío [y dijimos] bueno, aquí todo el que quiera resistir y el que esté dispuesto a resistir, vamos a resistir, y el que no, pues... que salga [...] y tantas familias quedamos allí, vivir o morir. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

Muchas de las familias que fueron desplazadas forzosamente, no volvieron a vivir allí y otros, ni siquiera han vuelto a visitar, pero la apropiación espacial de las comunidades ha creado nuevas memorias y lugares que mantienen firme la defensa y la permanencia territorial.

A partir de prácticas ya existentes de organización comunal narradas anteriormente y de pensamientos estratégicos, ubicamos aquí cómo las comunidades asumieron el conflicto desde la no violencia y sus “consecuencias funcionales” (Valenzuela, 1994), fortaleciendo su proyecto político, su organización interna y sus alianzas con acompañantes nacionales e internacionales que visibilizaron que quienes habitaban las montañas no eran guerrilleros — como señalaba el gobierno —, sino población civil.

[Unas personas de la comunidad que se movían más, dijeron], vamos a llamar a las instituciones de afuera, entonces salieron a Murindó, hablaron con Danilo, con Abilio y ellos llegaron y fueron quienes nos ayudaron. [...] Ellos son de Justicia y Paz [...] y ya de ahí llegó la iglesia de Riosucio, también nos acompañó la Clarita Española y un poco de gente de afuera que nos traían comida. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

Figura 12.
Memorias vivas



7.5.2 Los comités y sus indicios en la negociación

Estando las comunidades desplazadas en Pavarandó, se acrecentaron las persecuciones sobre ellas de parte del ejército, pues usaron como estrategia el perfilamiento de la población civil en resistencia como guerrillera y miliciana para aislarlos de la solidaridad y acrecentar la violencia. Dado esto, las comunidades iniciaron a organizarse en comités. En palabras de los habitantes:

Sacamos comités de educación, comités de vigilancia, comités de disciplina, muchas clases de comités y ya tendía la gente a organizarse y había un comité, comité de coordinación, de informes. Todos los días nos reuníamos a las 7 de la mañana, ya teníamos organizado y ahí fue cuando ya la organización nació que había que negociar con el gobierno el retorno para las comunidades. Ahí fue cuando nació un pliego como de 3 partes con 17 puntos en total. Un paquete de Retorno, uno de Titulación Colectiva y otro de Protección. (Cinep/PPP y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005, p. 29)

7.5.3 Comunidades de Paz, titulación colectiva y Zonas Humanitarias

Algunas de las estrategias que inicialmente se realizaron a nivel regional, fue la experiencia de Comunidad de Paz, una propuesta basada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el DIH que afirma el derecho de las y los civiles a no participar en guerras contra la propia voluntad, una práctica organizacional diferente que acogió a regiones como el Urabá y el Bajo Atrato.

Esto denota una de las acciones iniciadoras de memoria que produjeron articulación interna y externa al recoger prácticas que impulsaran la permanencia y no solo la sobrevivencia, afirmando que la memoria es completamente integral a su proyecto político y no algo del pasado que se haga inocentemente al recordar, pues quien no hace uso de su memoria, está condenado a repetir la misma historia.

Estas narraciones denotan una memoria social que se articula con la pluralidad, la oralidad, las interacciones grupales y la sociedad civil (Lifschitz, 2012). Con esto, damos paso a una nueva experiencia organizativa marcada por la titulación colectiva de tierras que se dio con la Ley 70 de 1993, iniciando un nuevo hito en la defensa territorial y desafíos internos de división étnica entre población negra, indígena y mestiza, que, en nuestra perspectiva, fue intencionada por el Estado, pero, aun así, posteriormente fortalecieron su práctica política. Así lo narra uno de los habitantes:

Nosotros todos deseamos la paz, quien no la quería, pero eso no puede ser división entre nosotros el pueblo, no podemos guardar silencio, no podemos dejar de luchar por la injusticia. Y entonces entendimos que cada organización por su lado no podía, que además estaba una figura reconocida el Consejo Comunitario, que él mismo Estado a través de la ley 70 reconocía sus derechos. Entonces empezamos a hablar como Consejo Mayor del Jiguamiandó y del Curvaradó, ya no como Comunidad de Paz o los Resistentes. Como organización comunitaria de los pueblos negros, podíamos no solo administrar el territorio sino fortalecer justicia comunitaria, la economía propia, la etnoeducación (Cinep/PPP, 2005, pp. 36-37)

Fue con estas estrategias políticas y alternativas al conflicto que se hizo posible la consolidación de una importante acción iniciadora de memoria que se mantiene hasta hoy: las

Zonas Humanitarias, espacios de protección y exclusivos de la población civil con el objetivo de preservar la vida, la seguridad y la autonomía de las comunidades. Tanto estos espacios como la memoria, terminan siendo prácticas espaciales arraigadas en el lugar y el presente, relacionadas con el pasado y el futuro, ambas, productoras de sujetas y sujetos racionales y colectivos.

Actualmente, tanto las Zonas Humanitarias como las Zonas de Biodiversidad descritas en el Capítulo 1 continúan vigentes. Algunas cifras y beneficios los comenta Jackeline:

En Nueva Esperanza tenemos la Zona Humanitaria y tenemos 2 Zonas de Biodiversidad: la Zona de Biodiversidad de don Erasmo Sierra y la Zona de Biodiversidad de Ismelda y de Danilo. Están declaradas como Zonas de Biodiversidad y esto ha permitido que no haya una tala destructiva de árboles o siembra de algún cultivo a gran escala, porque se ha pensado siempre en la conservación de esa flora y esa fauna. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

La visibilización de su situación se hizo por diversos medios, tanto por actores externos como internos, ya que colectivamente se crearon diferentes comités que permitían mayor organización: comité de coordinación, de informes, de vigilancia, de disciplina, de educación, entre otros, uno muy relevante es el Comité de Mujeres, así lo narra Seberiana:

Algunas mujeres organizaban el Comité de Mujeres, y salíamos afuera a reclamar al alcalde, a los municipios... íbamos y salíamos las mujeres [...] diciendo como dónde andábamos, cuántos desplazamientos tuvimos [...] Agripina y yo, y Emilsen, otra señora que ya falleció, también salíamos por ahí con el Comité de Mujeres. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

Estas acciones políticas se convierten en iniciadoras de memoria al permitir una percepción amplia de la realidad, enfrentando el silencio impuesto por mecanismos como la guerra o como la memoria producida desde discursos institucionalizados. Con esto cabe resaltar que no toda memoria es emancipadora, pues es un fenómeno social pautado por flujos de pensamientos. Reyes (2015) lo analiza desde el concepto de memoria oficial y Lifschitz (2012), retoma pensamiento de Halbwach para distinguir entre la memoria social y la memoria histórica: “la memoria social se

constituye a partir de experiencias vividas por grupos sociales, mientras que la memoria histórica es un registro textual producido desde el poder” (p. 2). Esta última sirve para silenciar violencias estructurales, generalizar y excluir a través de discursos que son socialmente aceptados, imponiendo lo que se puede y no se puede decir, las disyunciones entre narrativas privadas y discursos públicos y encuadramientos sociales (Jelin, 2002).

Estos encuadramientos sociales se han estudiado desde la teoría del encuadre, la cual se define como un proceso donde se seleccionan “algunos aspectos de la realidad, a los que les otorgará un mayor énfasis o importancia, de manera que se define el problema, se diagnostican sus causas, se sugieren juicios morales y se proponen soluciones y conductas apropiadas a seguir” (Ardèvol-Abreu, 2015, p. 424). Con esto, analizamos cómo los medios masivos de comunicación han sido un mecanismo estatal que prioriza y justifica ciertas formas de violencia bajo el argumento de orden público o seguridad, lo que silencia y señala a la población civil, reproduciendo análisis descontextualizados que están al servicio de la memoria histórica que anteriormente citamos por Lifschitz. Es por esto que resaltamos las voces protagonistas de hombres y mujeres mestizas, negras e indígenas que, al unísono, denunciaron las violencias sufridas y siguen caminando la palabra para nutrir redes de solidaridad que traspasan los rasgos racializados.

7.5.4 Educación propia

A partir de las Zonas Humanitarias y las Zonas de Biodiversidad las comunidades fortalecieron la autonomía y gobierno propio, manteniendo un vínculo crítico y político con la memoria como un mecanismo crítico/social, pues como plantea Lifschitz (2012), esta permite accionar ante situaciones dolorosas y constituir mecanismos culturales al fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad como parte del territorio. En este sentido, se gestaron procesos de etnoeducación, pues en la guerra era inviable la educación de las infancias y juventudes.

Los niños no estudiaban porque no había tiempo, uno asustado tenía que estar pilas, pendiente de cualquier cosa, cualquier ruido, cualquier cosa... uno tenía que estar pendiente. Hasta que ya nosotros nos salimos de todo eso y ya con los acompañantes, [dijimos] bueno, les vamos a dar estudio a estos pelados, y vamos a resistir aquí en Zonas Humanitarias y vamos a ver cómo ponemos a estudiar a estos niños que ya están creciendo y están que no

saben nada. [...] Mi esposo [Medardo] que estaba siempre preparado y el compadre Cúcuta que está aquí, ellos fueron los profesores y ya fueron a Riosucio, hablaron con ellos y dijeron que si había un comunitario [...] y ellos aportaban los materiales. Bueno así fue, la iglesia de Riosucio, la diócesis de Apartadó, vinieron también unas monjas, las monjas estaban aquí también con nosotros, [...] y ya ellos [los niños y niñas] entraron a la clase. (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024)

Complementando la anterior narración de Seberiana, una mujer que vivenció la guerra siendo adulta, contrastamos la noción de Jackeline que en aquella época era una niña:

Antes la educación de los niños no se daba muy avanzada, pues eran personas voluntarias de la comunidad que tenían conocimiento y así mismo iban transmitiendo su conocimiento a los niños, como las vocales, como lo básico [...] Imagínese, yo creo que yo empecé como a los 8 años. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

En aquella época, “era más una educación propia, que se le hablaba del proceso, de la resistencia, [...] se veía matemáticas, español, pero también se veía referente al territorio” (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024), procesos que mantenían la formación de niñas y niños como sujetas y sujetos políticos, sembrando en la consciencia de estas semillas de vida una memoria como acción integral que permita crear alternativas de transformación social y paz territorial.

En la actualidad, esta educación propia ha desaparecido, debido a la estructura y personal insuficientes con las que cuenta el Centro Educativo Sede Pueblo Nuevo para tantos niños y niñas, por lo que se destinaron espacios como la Universidad Campesina de Jiguamiandó y la Casa para el Encuentro, la Memoria y la reconciliación, también, hoy día, el colegio cuenta en su mayoría con profesores externos al territorio, por lo que la educación propia se dificulta y desaparece cada vez más, alertando especialmente a las mujeres, quienes, al igual que en el pasado, se están encargando de educar a sus hijos e hijas desde el hogar en temas de memoria colectiva y territorial, lo que las lleva a concretar una acción político-cotidiana desde la enseñanza en el hogar:

Los niños y niñas aparecen en varios momentos como preocupación y objeto de la acción inicial, es decir, en primera instancia los problemas de los niños y de las niñas son el

“problema concreto”. Son las mujeres las que, generalmente, acuden a la convocatoria, muy seguramente por su vinculación con los niños y las niñas. (Torres, 2006, p.10)

Otra dificultad es que actualmente no cuentan con un profesor de grado once, lo que imposibilita su graduación. Frente a esto, se han desplegado solicitudes por parte del rector de la institución, sin embargo, no hay respuesta de Secretaría de Educación por “no cumplir con los requisitos correspondientes”, negando la implementación del grado once.

Quedamos hasta décimo y ya toca salir a buscar a otro lado y acá queda muy difícil ¿sí me entiende?, de pronto por lo económico, entonces algunos se quedan ahí. Los varones bueno, se quedaron ahí en décimo y ya, se ponen es a trabajar. Y las hembras, quizás a tener familia. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

7.5.5 Raíces de los convites y eventos culturales

Los convites, los cuales serán profundizados en el siguiente capítulo, permitieron que desde acciones iniciadoras de memoria, se cultivara la cohesión colectiva, el análisis contextual y la dirección estratégica para la construcción de reterritorialización. En esta época, se trabajó conjuntamente para la construcción de las Zonas Humanitarias, de los caminos, acueductos, mantenimiento de ríos e integraciones que afirmaron su colectividad.

Entre los relatos que nos fueron comentados, se encuentran algunas de las acciones de estos trabajos comunitarios, como la construcción y mantenimiento de vías de acceso. En el encuentro de *Tejiendo Juntas Nuestro Territorio*, las mujeres relataban cómo hace 14 años en la comunidad no había vías que conectaran a las comunidades y que, al comienzo todo era trocha, incluso los animales eran los que abrían el camino entre el pantano, y los medios de transporte eran las mulas y caballos.

Manifestaron que a partir del desplazamiento empezaron a construir las vías, surgiendo una necesidad de comunicación con las otras comunidades, trabajando muy fuerte para lograr estos métodos de acceso. En sintonía con esta acción colectiva, un habitante de la comunidad nos comentaba que las vías de acceso no solo fueron construidas por el Estado, sino también por las comunidades, quienes aportaron de manera significativa en este proceso, beneficiando a sus

habitantes, pero también a los actores armados para el transporte de cargamentos (Anónimo, comunicación personal, 21 de octubre de 2024).

Por otro lado, se encuentran los eventos culturales que se mantuvieron en medio de la guerra, donde a través de políticas de memoria, demuestran que la memoria no se configura solo desde acciones comandadas por “emisores de la memoria” en la mayoría de ocasiones estatales, sino principalmente, desde interacciones comunitarias que transgreden y trasladan a las y los sujetos “a un espacio y tiempo distinto al aquí y al ahora donde los movimientos están comandados por la rutina y la certeza, aunque desplazamiento que debe anclarse a los intereses, necesidades y expectativas del presente” (Reyes, 2015, p. 345). En otras palabras, fueron el juego, las fogatas y el arte, acciones iniciadoras de memoria que rescataron el tiempo y la unidad en medio de la angustia.

En el tiempo de antes cuando estábamos en medio de la guerra, nosotros hacíamos mucho compartir, integraciones, y había muchos líderes comunitarios, adultos mayores, que hacían grupos de jóvenes y organizaban obras de teatro, presentaciones y hacíamos fogatas, hacíamos paneladas en la noche para compartir y había más unión en la comunidad. Entonces eso sí se daba mucho, mucho, pero en el tiempo de antes. Ahorita se ha ido perdiendo esa costumbre. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

Estas acciones iniciadoras de memoria que se mantuvieron en el conflicto armado están desapareciendo, pero han permitido orientar la memoria política hacia otras formas de hacer paz. Lo que sí pervive es la pasión por el fútbol en las comunidades, el cual se constituyó también en medio de la violencia y actualmente sigue propiciando acciones político-cotidianas a través de espacios de tejido, inclusión, participación y transformación social.

En ese tiempo de la guerra, había equipos de mujeres y había equipos de hombres que iban a jugar a otras comunidades, y es como no dejar caer esa tradición que nos ha caracterizado: esa hermandad con las otras comunidades y es mirar cómo de una u otra manera los hombres de la comunidad apoyan a las mujeres y están ahí hombro a hombro. [...] Es el amor por el fútbol, y no tanto por el fútbol sino es representar a la comunidad y dejarla en alto. (Yuleidis, comunicación personal, 19 de octubre de 2024)

La memoria es parte integral en la manera de recuperación de espacios de la comunidad, sea desde construcciones físicas como las Zonas Humanitarias o construcciones simbólicas, como el juego, el arte y el fuego, lo que es seguro es que permiten reterritorializar los espacios en medio de la persistente desterritorialización proveniente de la guerra.

7.5.6 Festival de la Memoria

El Festival de la Memoria está en la reparación colectiva, cómo nosotros conmemorar ese momento que a pesar que fue difícil, duro, fue una nube que nubló todos nuestros sueños... pero también hoy nos permitió estar en el territorio. Fuimos valientes y somos resistentes y renacientes de nuestro territorio ¡siempre lo he dicho! Y yo creo que el territorio nos abrió sus brazos en el momento que estuvimos aquí, en medio de dificultades, en medio del hambre, en medio de la desnudez, en medio de todo... siempre el territorio abrió el sustento para cada uno de los que habitábamos acá. Y también la unidad entre comunidades. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

Este festival que surge como conmemoración de la operación militar “septiembre negro”, ya mencionada en el capítulo anterior, se realiza anualmente y tiene como anfitrionas a las diferentes comunidades de la cuenca, Nueva Esperanza ha sido anfitriona del festival en los años 2019 y 2024. Este evento reúne a personas mayores, jóvenes, niñas y niños de diferentes comunidades, además de delegaciones de distintas regiones de Colombia impactadas por el conflicto armado, las cuales conectan y recuperan memorias de las luchas actuales y de la resistencia pasada, por lo que el festival es una conmemoración que no se limita a recordar, sino a afianzar diferentes objetivos y a vincular las gentes, estrategias, arte y cultura, aportando a la producción de sujetas y sujetos racionales y colectivos desde la niñez.

Las conmemoraciones pues, proporcionan espacios para análisis históricos y contextuales, educando a través del arte, el compartir y las narraciones, induciendo a espacios donde surjan nuevas subjetividades y motivaciones para trabajar conjuntamente. Es por esto que no es una celebración, pues aunque en su esencia mantenga el goce y el compartir, es una acción intencionada a conmemorar desde la voz de las y los protagonistas, haciendo resistencia al terror y el silencio

impuesto por estrategias de dominación, manifestando su compromiso de denunciar la injusticia y las acciones que, en vía de encubrir la violencia estatal, pintan con gris los rastros de la violencia.

7.5.7 Rostros y lugares de memoria

A esta comunidad la reconocemos como sujeto colectivo, que según la Unidad para la Atención y Reparación de Víctimas (2022) es un grupo de personas (comunidades campesinas, barriales y étnicas) que tienen un objetivo común con características propias que no se define solamente por el hecho victimizante, sino por las prácticas conjuntas que dan sentido a la vida colectiva y contribuyen a la construcción de identidad, como: formas de organización que tienen entre los miembros con su entorno político y social; proyecto con un propósito común para el cuidado colectivo; autorreconocimiento y reconocimiento por terceros políticos, jurídicos y sociales, que den razón de su cultura, territorio y propósito común; y su territorio, es decir, el espacio geográfico que ocupan y que es afectado por acciones violentas, vigentes en el presente del sujeto colectivo y que requieren reparación.

Reconocemos a la comunidad de Nueva Esperanza como sujeto colectivo, debido a su historial de resistencia frente a un conflicto armado directo pasado y frente a nuevas formas de violencia que están instauradas actualmente en el territorio, y que, aunque cuenten con una estructura organizativa, en momentos de guerra y violencia resistían siendo un solo sujeto. El papel de las mujeres dentro de este sujeto colectivo ha sido protagónico en cuanto a mediación y protección como se ha mencionado antes, pues

Las mujeres salían a enfrentar la situación y como llegaban a buscar al líder, las mujeres decían ‘no, aquí no hay líder, líder somos todos los que estamos aquí, si necesita decir algo, nos lo puede decir a todos los que estamos aquí porque todos escuchamos y cualquiera le puede contestar’. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

7.5.8 Rostros de memoria y resistencia

Para estas mujeres, la memoria es el acto de recordar el pasado, dándole lugar a las personas que resitieron y que gracias a ellos se encuentra conformada la Nueva Esperanza de hoy, dándole sentido a su nombre y que hoy forman parte de su identidad como comunidad, también, los eventos y actos que se han marcado como hitos para no olvidar y mantener vivos en el presente y en el futuro. Reyes (2015) afirma que esta acción de recordar puede y deberá ser crítica, cotidiana y cargada de intencionalidad política, lo cual es vital en el momento de la acción y la construcción, llevando a la no repetición, lo que han demostrado estas mujeres en su accionar intencionado desde espacios cotidianos y organizativos.

A pesar de la comunidad ser un sujeto colectivo, en las narraciones del pasado y del presente, siempre surgen nombres particulares que significaron para estas mujeres el rostro de resistencia, sin olvidar que todas y todos en el territorio también lo son. “Las señoras han sido reconocidas por las experiencias que han vivido, sin embargo, todas las que estamos aquí somos importantes porque hemos resistido junto a nuestras mamás, abuelas e hijas, somos luchadoras y resistentes, resistimos y aquí estamos” (Lubiais, comunicación personal, Dispositivo del Sistema Solar, 28 de abril de 2024).

Este protagonismo es especialmente de los mayores y mayores del territorio y no únicamente de Nueva Esperanza, sino también de comunidades vecinas, quienes marcaron hitos y permitieron una vinculación entre comunidades que vivían una misma tragedia. *Don Fredy*, por ejemplo, era de la comunidad de Camelias, un líder nato e impulsor de los y las jóvenes. Es así como ponerle cara y nombre al dolor, pero así mismo a la resistencia, permite que las víctimas trasciendan a un reconocimiento más allá de estadísticas o un número abstracto, lo que le da humanidad a la guerra y evita la repetición de un ciclo de violencia que ha permanecido durante años en el territorio colombiano, tal como las víctimas del Caquetá, quienes construyeron un museo itinerante con el título “Los rostros de la memoria” a partir de piezas gráficas que narran los testimonios e historias de vida de algunas de las víctimas del conflicto armado, llevando consigo la memoria junto a los procesos organizativos que han devenido de esta a lo largo del país (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2023).

María Ligia Chaverra, constantemente nombrada por las mujeres de Nueva Esperanza, era una lideresa comunitaria de Curvaradó, quien motivó a la juventud para la lucha por el territorio,

transmitiendo resistencia a las comunidades y a todas las generaciones, “tenía un don de conocimiento y sabiduría para inspirar. Los jóvenes eran liderados por ella, el canto de ellos era hacia ella como matriarca y resistente” (Jackeline, Dispositivo del Sistema Sola, 28 de abril de 2024).

Así es como el rostro representativo de lo colectivo hace frente en la memoria resistente de Nueva Esperanza y la cuenca del río Jiguamiandó: *Don Erasmo Sierra*, quien en la época del conflicto hizo frente a los actores armados y buscó oportunidades de defensa y de protección fuera del país, actualmente, se encuentra aislado en el territorio y tiene una orden de captura por ser considerado “disidente”. Todo este peso ha afectado su vida personal, teniendo un contacto limitado con su familia y sin poderse despedir por última vez de algunos de ellos que ya no están.

Nombres de mujeres resistentes como *Agripina*, *Manuela Ibarra*, *Aida* y *Esnelda* hacen ruido entre las voces del territorio como potenciadoras que fortalecieron los procesos que hoy en día se mantienen en el territorio. Además, *Emilsen*, una sujeta muy reconocida por las mujeres, quien tomó protagonismo como una mujer que ha luchado arduamente por el territorio y que así mismo, ha sido animadora y promotora para las demás mujeres en el territorio, siendo vocera en los procesos de paz y en la lucha del pasado.

Emilsen es una tesa, una lideresa de la comunidad, pues en medio del conflicto armado fue una mujer que dio todo por el proceso organizativo de la comunidad, en reuniones, en todas partes, puso todo su conocimiento y también adquirió conocimiento y hoy en día juega en la comunidad como lideresa. (Jackeline, Dispositivo Tejiendo Juntas Nuestro Territorio, 20 de octubre de 2024)

Figura 13.
"Las Resistentes"



Mujeres mayores y rostros de la resistencia y la lucha como Rosita, Cachaca y Seberiana también se mencionaron como luchadoras del pasado (y del presente), que traen al día de hoy, las memorias y relatos del pasado involucradas con el conflicto armado y el desplazamiento desde diferentes perspectivas a los y las más jóvenes, creando así, una memoria colectiva que deviene de lo individual, por eso, retomamos a Halbwachs (1950), traducido por Aguilar (1991), quien advirtió que la memoria, aún individual, nos muestra los valores, representaciones y necesidades de la sociedad, pues están enmarcadas socialmente orientando la vida cotidiana y el presente de manera subjetiva, lo que permite que el relato de la memoria esté permeado por diversas perspectivas e interpretaciones.

Se reconoce la importancia de hacer una recuperación de memorias de todas estas personas para que queden registradas, para hacer mención y recoger las experiencias de las personas que aún viven y que han sido pilares para la construcción territorial. Por esto, es importante reconocer que casi todas las mayores lideresas y líderes que defendieron el territorio, aún siguen con vida.

Además de Don Erasmo, se reconocieron nombres masculinos que aportan al territorio desde su labor directa de resistencia ante los actores armados y los desplazamientos, destacando

permanencia y lucha y que actualmente continúan participando de los procesos de construcción de paz que atañen al territorio, como Don Benjamín, líder social y antiguo presidente de la comunidad de Nueva Esperanza.

Es un hecho cómo la memoria está dispuesta a repetir la historia, entonces como recordar eso, llevar eso presente, hoy muchos creemos que la violencia ya se acabó, pero las estrategias cambiaron, pero las violencias de todas maneras están, entonces cómo fortalecer, cómo seguir aportándole a la paz por decirlo así, porque sabemos que la paz es difícil, pero mientras que estemos con vida tenemos que seguir luchando y recordar estos personajes que muchos ya no están y no los vamos a volver a ver, pero que luchando marcaron la brecha y en defensa. (Emilsen, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

7.5.9 Nidos de memoria

Los lugares habitados por la cotidianidad también son nidos rodeados de memoria, para Mora (2013), tomando como referencia a Pierre (2009) los lugares de memoria no son únicamente monumentos, espacios, paisajes u objetos, sino que este nombre también se les atribuye a las fiestas, los emblemas, las conmemoraciones, los cantos y tradiciones, es decir, a todas aquellas representaciones materiales o simbólicas portadoras de memoria. Esto, según los autores, permite la transformación de la memoria del pasado de una manera crítica hacia el presente y el futuro como un ejercicio colectivo de reflexión, por lo que “estos lugares de memoria, que también son de comunicación y difusión, nos llevan a una toma de conciencia basada no en las sombras del olvido, sino en la necesidad de reflexión” (Mora, 2013, p. 99).

Ejemplo de estos lugares de memoria es *el río*, el cual durante la época del conflicto armado presenció los actos crudos de la guerra como las masacres y los desplazamientos, con familias enteras atravesándolo para no ser víctimas de las balas directas de los grupos armados estatales y al margen de la ley. Ahora, el río de la cuenca Jiguamiandó que en el pasado presenció y se llenó de la sangre de los muertos a sus orillas, ahora es considerado como el “sol” que trae consigo vida, el cual se usa como metáfora en el Dispositivo del Sistema Solar para hacer referencia al centro y la articulación que mantiene orbitando a la comunidad.

Es así, como el sentido de los lugares de memoria es ser resignificados con el pasar del tiempo y el nacer de nuevas generaciones, otorgándole además que “los lugares de memoria enclavados en un territorio determinado no permanezcan inmóviles ni estáticos, sino que se encuentren en movimiento y en un proceso de constante resignificación” (Mora, 2013, p. 99).

Junto a esta resignificación, es inherente la reterritorialización en un contexto de transición a la paz, por lo que las mujeres de la comunidad de Nueva Esperanza han modificado con el pasar del tiempo, la relación que tienen con el territorio, reinterpretando espacios y apropiándolos de maneras distintas, lo que genera un gran sentido de pertenencia y de identidad que permite y promueve la participación política y la creación de procesos organizativos para la construcción de paz territorial.

Así es como, las mujeres y la comunidad han reterritorializado un espacio vital como lo es el río, significando para ellas fuente de vida, agua y alimentación, e incluso como vía de transporte y de comunicación con las demás comunidades de la cuenca. También, el río les brinda materiales naturales para la construcción como el barro con el que se apoyan en la elaboración de casas y de otros objetos para el hogar. Para las actividades cotidianas de estas mujeres, el río también presenta gran importancia para la subsistencia y cuidado del hogar como la limpieza y la alimentación.

Figura 14.

El río, un "sol" para Nueva Esperanza



Al igual que el río, *la bonga* es un lugar simbólico del territorio, el cual alberga memoria, historia y biodiversidad, pero sobre todo resistencia, pues este árbol con un gran tamaño y de alrededor de 30 años, ha intentado ser talado muchas veces, sin embargo, la comunidad de Nueva Esperanza lo ha protegido como un espacio simbólico e histórico. Esto demuestra la resistencia que posee la comunidad frente a temas de memoria y permanencia del territorio, además del constante apoyo colectivo.

Figura 15.

La Bonga, un nido de memoria



El espacio de resignificación más importante para la comunidad es la *Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación*, espacio convertido en un nido de memoria que alberga recuerdos, resistencias, tristezas, alegrías y nuevas esperanzas, y que, además, generó iniciativas como el *Museo Itinerante* y la *Universidad Campesina de Jigumiandó*, las cuales motivaron a nuevas acciones política-organizativas dentro del territorio. Esto comprueba que, la construcción de paz territorial es inherente a la memoria que sobrevive al pasado, para combatir el presente y reflexionar el futuro.

7.6 Conclusiones

El trabajo de recuperación de la memoria está profundamente implícito en la defensa de la tierra y en la memoria colectiva, es por esto que muchas veces no se puede hablar de una sola comunidad sino de las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó en conjunto. En los encuentros también pudimos analizar que las personas — especialmente jóvenes — mantienen respeto a las experiencias y conocimientos de las mayores y mayores, pues en algunas ocasiones no respondían preguntas de lo que no vivieron en el pasado, sino que remitían las preguntas a las personas que sí lo vivieron.

Nueva Esperanza mantiene su resistencia colectiva frente a las múltiples violencias pasadas y presentes. Esta comunidad, a través de sus prácticas organizativas y cotidianas, ha logrado conformar un sentido de identidad y construir una memoria colectiva que no solo alude a lo pasado, sino a cómo ese pasado marcó una lucha por la supervivencia, pero también por la dignidad. Aquí, las mujeres llevan un rol trascendental como víctimas, pero también como sujetas activas en la mediación, liderazgo, organización, vocería, protección y aguante, a través de los relatos no solo se mantiene la preservación de la historia y la memoria, sino que se denuncian injusticias y violencias estructurales que al día de hoy continúan inundando el territorio.

La memoria colectiva y la paz son dialécticamente relacionales. Ejemplo de esto son las acciones políticas de memoria que se presentan como espacios para análisis históricos y contextuales, las cuales, al asumirse desde enfrentamientos no violentos, nos han permitido analizarlas desde las ‘consecuencias funcionales del conflicto’ (Valenzuela, 1994), manteniendo un papel activo y propositivo de cara al conflicto e incluyendo la capacidad de adquisición de herramientas para resolverlo de manera creativa, dialógica y democrática.

Las acciones iniciadoras de memoria han sido semillas de un proyecto político alternativo que desafía la memoria oficial e institucionalizada. Así, el recordar el pasado no solo alude a la experiencia vivida, sino que se convierte en una herramienta crítica y política para la construcción del presente y del futuro, aportando a la resignificación de los espacios, el protagonismo a rostros y lugares que han marcado hitos en la lucha del territorio y el posicionamiento como sujetas políticas que han hecho de la memoria una práctica de cuidado, resistencia y construcción de paz.

La usurpación simbólica y material la relevan por una resignificación de los lugares que honran su memoria y su territorio, recuperando espacios de la comunidad, sea desde construcciones

físicas como las Zonas Humanitarias y la Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación o construcciones simbólicas, como el río, la bonga, el juego, el arte y el fuego, lo que es seguro es que representan justicia propia y permiten denunciar, apropiarse de los espacios de una manera simbólica, orgánica y práctica para reterritorializarlos en medio de la persistente desterritorialización proveniente de la guerra.

En conjunto, estos procesos de preservación de la memoria y de reterritorialización por medio de estrategias de resistencia, son primordiales para garantizar que las futuras generaciones conozcan su historia y a su vez, aprendan de ella para evitar la repetición, manteniendo la memoria como una práctica activa que transforme gradualmente el presente y proyecte un futuro en el que la construcción de paz territorial sea la esperanza.

8 Capítulo 3. Acciones políticas de memoria: lo político en lo cotidiano

La resistencia de los pueblos negro, afrocolombiano, raizal y palenquero hace parte esencial de su lucha por la libertad, la dignidad, el reconocimiento de su identidad y el ejercicio de la autonomía y autodeterminación de las comunidades. Un proceso transformador encaminado a romper las lógicas históricas de opresión, exclusión, desigualdad y discriminación a las que han estado sometidas las comunidades y sus plurales modelos de vida. Este proceso se ha sustentado desde prácticas cotidianas con las que habitar el mundo y sostener el sentido de la vida, así como de las relaciones sociales que la configuran y ordenan; hasta prácticas colectivas organizadas y de movilización social, que han impugnado desde tiempos coloniales los órdenes que han llevado a la precarización y deshumanización de sus vidas. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 582)

Este capítulo corresponde al segundo objetivo específico de este trabajo, el cual analiza las acciones políticas de memoria reconocidas por las mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza con relación a la construcción de paz territorial.

En la vida cotidiana las mujeres gestan luchas y alternativas para politizar sus memorias ante agentes institucionalizados, reconociendo prácticas comunitarias por fuera de lo gubernamental y sostenidas a través del tejido social que aunque permeado por la guerra, posibilita la construcción de redes socioafectivas con el fin de visibilizar sus aportes en los escenarios políticos, sociales, culturales y económicos que construyen paz territorial, y que como lo nombra Vélez (2004), transcurren simultánea, aunque silenciosamente, de manera espontánea, intermitente y algunas veces poco visible.

La cotidianidad permite cuestionar acciones hegemónicas dadas desde esferas políticoinstitucionales, complejizándolas, contrarrestándolas y propiciando alternativas para la transformación de territorios, de normatividades y de espacios sometidos. Para esto, aún desde lo cotidiano, se requieren acciones intencionadas y organizadas, con conciencia y formación político-social. La politización de la acción cotidiana confiere a las comunidades la capacidad de construir poder en diversos espacios sociales. Torres (2006), menciona que el proyecto alternativo y de articulación colectiva se gesta y desarrolla en los procesos de participación y organización.

Esta politización de espacios desde la acción cotidiana los conceptualizamos a continuación a partir de la subcategoría de acciones político-cotidianas de memoria, la cual hace parte de la categoría de acciones políticas de memoria que será planteada en la primera parte del presente capítulo. Luego de esto, presentamos el contenido de nuestro capítulo, en el cual clasificamos las acciones político-cotidianas de memoria en dos ámbitos, sin desconocer que se relacionan entre sí: el primero es el personal; analizando el autorreconocimiento y fortalecimiento personal, planteando, además, las mediaciones y cuidados en el hogar junto a la participación política de las mujeres y la crianza familiar. El segundo es el ámbito comunitario y territorial; desde los convites, los saberes ancestrales, la soberanía alimentaria y las economías propias, el arte comunitario el deporte social, la cocina y la olla comunitaria.

8.1 Referente teórico: acciones políticas de memoria

Ahora bien, a continuación, es pertinente volver sobre algunos elementos conceptuales que nos permitan una mejor comprensión de cada uno de estos ámbitos.

Desde los referentes teóricos situamos la memoria como concepto transversal, pues nos permite una reflexión crítica a partir del pasado, para la construcción de futuros consientes y cargados de acciones políticas basadas en la memoria colectiva. Dado esto, retomamos a pensadoras y pensadores que recogen nociones de acciones políticas de memoria, quienes, en su mayoría, no abordan el concepto en conjunto, permitiéndonos a las investigadoras analizarlo y retroalimentarlo desde las actoras protagonistas, su voz viva y los planteamientos teóricos de las académicas expuestas.

Para la filósofa Arendt (1997), la acción política posibilita el inicio de algo nuevo y la creación de espacios dialógicos, vinculando el ejercicio de la comunidad como protagonista mediante la obra y expresión deliberada de los sujetos. La política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos. Siguiendo con los aportes de esta autora, las personas se organizan políticamente según las necesidades de determinadas comunidades, establecidas por un caos de las diferencias. Estas iniciativas son en esencia la base de la libertad humana, propiciando la intervención en lo público desde una mirada distanciada del orden hegemónico, superando, por ejemplo, situaciones de desigualdad, violencia e injusticia.

La acción colectiva comprende diferentes formas enunciadas por Torres (2006), unas más visibles y directas como movilizaciones y protestas, y otras, consideradas menos visibles alrededor de los proyectos, procesos y estrategias de resistencia cotidiana, siendo así, como la mayoría de los movimientos sociales en América Latina se han construido por las expresiones y acciones manifiestas de inconformidades. Esto implica la articulación de voluntades y esfuerzos para hacer frente a la resolución de conflictos comunes y hacer posibles nuevos procesos y proyectos compartidos, por lo que Torres (2006) define que la acción colectiva “es política en la medida en que evidencia el carácter político de todas las esferas de la vida social, visibilizando y cuestionando relaciones de dominación, exclusión y discriminación presentes en ellas” (pp. 19-20). Esto contribuye a la formación de sujetos políticos y ciudadanías críticas que transforman socialmente los discursos, prácticas y vínculos institucionales. Es por esto, que la acción política se reconoce como crítica y algunas veces alternativa al sistema político e institucional.

La académica Pernasetti (2009), retoma los pensamientos de Arendt para conceptualizar la acción política de memoria, reconociendo su carácter político desde la capacidad creativa de los grupos sociales al “imaginar y crear modos de organización social” (p. 2), desarrollando resistencias cotidianas y prácticas propias de la vida local que transcurren simultáneamente a partir de valores y acciones reivindicativas, por lo tanto, asumimos lo político desde la configuración de procesos desde abajo.

En esta línea, la acción política de memoria, está situada desde un ejercicio de libertad y reflexión crítica que no se rige por un conjunto de verdades sostenidas como creencias, sino que, por su fuerza creativa, replantea normas vigentes, desencadena diálogos y permite esclarecer hechos silenciados, haciendo públicas reflexiones que se distancian de lo legitimado, establecido y deseado. Por lo tanto, una acción de memoria “supone un impulso de conocimiento, de indagación, de curiosidad, de inquietud que no tiene nada que ver con sostener marcos sociales que indican qué recordar y cómo” (Pernasetti, 2009, p. 21).

En relación con lo anterior, la autora Reyes (2015) asume que las políticas de memoria se configuran en los espacios como una construcción de sociedad y de sujetos con relación a su pasado, presente y futuro, conllevan acciones planificadas, pero también espontáneas y cotidianas, pues estas posicionan, tanto las memorias, así como a qué memorias se les da lugar en el territorio, configurándose como dispositivos políticos que producen y/o reproducen dinámicas territoriales que transforman nuevos espacios de significados.

Considerando la escasa discusión teórica alrededor de este concepto, nos permitimos nutrirlo a partir de nuestro posicionamiento ético-político como investigadoras, de los planteamientos de las autoras puestos en discusión, de los aportes de las mujeres que se vincularon a este ejercicio y de la lectura del contexto territorial que sitúa esta investigación.

Así pues, definimos el concepto de acción política de memoria como el poder colectivo de accionar desde lo político-cotidiano, partiendo de reflexiones críticas que no dan por establecido lo instituido, sino que busca nuevas acciones políticas-organizativas vinculadas a realidades locales y territoriales desde esferas estatales, sociales, comunitarias y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), donde a partir de lo instituyente, generan participación e incidencia política en contraposiciones a los esquemas que perpetúan tanto la memoria oficial como los intereses particulares del Estado, constituyendo unos saberes históricos que defienden su posición y su territorio ante las múltiples formas de violencia y opresión hacia las comunidades, y, en particular, hacia las mujeres. Estas acciones políticas de memoria se presentan como un dispositivo político productor de territorialidad que operan desde lugares físicos, simbólicos, políticos y culturales.

Las acciones políticas de memoria las analizamos desde dos subcategorías: las acciones político-cotidianas de memoria, que la abordamos en el presente capítulo; y las acciones políticaorganizativas de memoria, que, si bien puede ser nombrada en este apartado, profundizaremos en el capítulo 4. En coherencia con lo anterior, el desarrollo del capítulo presenta la siguiente estructura:

8.2 Acciones político-cotidianas desde lo personal

A continuación, desde las acciones político-cotidianas desde lo personal, realizaremos una aproximación a las acciones políticas de memoria asociadas a 1) Autorreconocimiento y fortalecimiento personal, b) Mediación desde el hogar y participación política y, c) Crianza en el hogar.

8.2.1 Autorreconocimiento y fortalecimiento personal

Partiendo de la consigna feminista “lo personal es político” creada colectivamente por millones de mujeres en discusiones públicas y privadas y acuñado por la feminista Kate Millet en 1970, analizamos que las luchas personales llevadas a cuestras por las mujeres en cada espacio cotidiano, organizativo y público se enfrentan a relaciones de poder existentes en el ámbito privado, lo que muestra un reflejo de la desigualdad estructural.

Ahora bien, al reconocerse como seres políticos, simultáneamente constituyen luchas políticas en pro del beneficio colectivo y se encuentran intrínsecamente vinculadas con las estructuras políticas y sociales. Por lo tanto, el reconocimiento de esta acción política-cotidiana pretende visibilizar que lo personal es político, es decir, que los problemas que se sufren en la vida cotidiana no son solo cuestiones privadas, sino que hacen parte de la estructura patriarcal y, por otro lado, reconocer que las acciones políticas de memoria gestadas cotidianamente contribuyen a la paz y a la consolidación de procesos políticos de largo alcance.

Al respecto, en nuestros encuentros con las mujeres de Nueva Esperanza escuchamos en varias oportunidades discusiones en torno al fortalecimiento personal, como lo enunció Jackeline, “no nos fortalecemos solo a nivel comunitario, sino personal” (Jackeline, comunicación personal, 27 de abril de 2024) y Yuleidis, la cual al preguntarle cómo entiende la paz territorial, expresa que para ella “es necesaria la paz interior como primera instancia, ya que es lo que se refleja en el territorio y la comunidad, lo que posteriormente, será la paz territorial” (Yuleidis, comunicación personal, 27 de abril de 2024). Ambas ideas las interpretamos desde una apuesta transpersonal de crecimiento y construcción como sujetas y agentes dispuestas a aprender y forjar pensamientos críticos, pero siempre practicada desde una relacionalidad e interdependencia con todos y todas las otras; sin romantizar al sujeto individual.

Este crecimiento no se da exclusivamente desde el ámbito académico, sino desde las realidades y experiencias comunitarias, permitiendo entender que la paz no llega cuando la guerra termina ni cuando los grupos armados se desmovilizan, sino cuando se da una desmilitarización de lugares, instituciones, cuerpos y mentes, es decir, cuando las personas consiguen resignificar aquellos sentidos instaurados por la violencia, construir nuevos lenguajes e interactuar desde nuevos referentes, trabajan colectivamente para construir territorio.

Reyes (2005) por ejemplo, posiciona a las políticas de memoria como una construcción que se da desde el pasado, presente y futuro en relación con las y los sujetos y su realidad social, por lo que estas políticas de memoria vinculan actos planificados y cotidianos. Dado esto, situamos

como una acción política de memoria, el acto de cultivar los pensamientos críticos personales mediante el aprendizaje comunitario.

Ahora bien, de la misma forma como muchos pueblos étnicos a nivel nacional plantean que resistir no es aguantar, recalcando que la resistencia implica generar posibilidades otras a la lógica de la muerte, no solo rechazando la violencia para sobrevivir a la guerra, sino trabajando conjuntamente para desarrollar alternativas de paz y edificar proyectos de vida, la comunidad de Nueva Esperanza no es la excepción en tanto ha construido sus propios conceptos para mantener la memoria y autorreconocerse. Ellas y ellos han transformado su reconocimiento como ‘víctimas’ para denominarse ‘resistentes’ y aclaramos que, no son víctimas como sustancia, sino que es una condición dada en el marco de un contexto específico, en este caso, el conflicto armado y la presencia diferenciada del Estado, pero por las formas en que han hecho frente a las expresiones de violencia, también son resistentes. Así lo expone Jackeline:

Porque a pesar del flagelo de la guerra, de que hubo tantas dificultades, de que se perdieron líderes, de que murieron muchas familias, seres queridos, nosotros logremos estar aquí en el territorio, y saber que afuera de aquí no podíamos tener la misma seguridad, y más porque aquí en el territorio podemos sembrar y entonces nosotros decimos somos resistentes. Todas las personas del territorio no aguantaron el flagelo de la guerra por eso muchas cogieron para Turbo, fueron saliendo del territorio, nosotros logramos residir en el territorio como resistentes, por eso somos víctimas, pero también resistentes. (Jackeline, comunicación personal, 27 de abril de 2024)

En este sentido, es importante hacer lectura de estas formas de autorreconocimiento con relación a la identidad étnica de las mujeres que asistieron al primer encuentro el 26 de abril de 2024, quienes, en su mayoría, marcaron en la lista de asistencia la casilla afro, seguido de mestiza, y en menor cantidad indígena. Estas formas de nombrarse identitariamente parten de la historia propia, pero, sobre todo, por el reconocimiento que se les da desde el estatuto legal para la propiedad colectiva de las tierras de la Ley 70, la cual reconoce como personas negras a las nacidas en el territorio y quienes llegaron de afuera a hacer vida en la zona hace más de diez años, reconociéndolas como poseedoras de buena fe.

Alrededor de esto, las mujeres manifestaron diversas posturas en torno a la identidad, donde algunas nos contaban que siendo acogidas por la ley 70, se sentían como personas afro, por el contrario, otras participantes decían que se reconocían como mestizas, aunque fueran nacidas y criadas en el territorio. Por ejemplo, Yuleidis indicó que “yo no me siento siendo afro, yo nací aquí pero no soy niche” (Yuleidis, comunicación personal, 27 de abril de 2024).

Con esto, reconocemos la división étnica que el Estado otorga a un territorio por el hecho de conferir derechos y dignidad, en este caso, a partir de la ley 70, aun así, las comunidades racializadas en su práctica de paz se oponen a la deshumanización y fomentan vínculos y estructuras alternativas intercomunitarias. Por todo lo anterior, resaltamos el alcance del autorreconocimiento en sus diferentes ámbitos y destacamos la importancia de cómo las sujetas se nombran alrededor de lo personal, lo comunitario y lo político, lo que las convierte en seres históricas, contextuadas, conscientes y dialógicas.

8.2.2 Mediación, participación, crianza y cuidado en el hogar

A pesar de los múltiples esfuerzos de las mujeres para permitir la reconstrucción del tejido social, durante la investigación abordamos y visibilizamos una problemática estructural e histórica de represión y silenciamiento, que perjudica la participación comunitaria y política de las mujeres: el machismo, como ellas lo nombran de forma explícita y en un espacio que concibieron seguro. Allí manifestaron el inconformismo con la minimización de sus roles en la comunidad y en sus hogares. Las mujeres denuncian la persistencia de una violencia emocional, económica y silenciadora por medio del miedo, pero que, además, trasciende a la violencia física.

Esta problemática afecta todos los ámbitos de su vida cotidiana y obstaculiza su participación política, tanto en lo público como en lo privado. “Las mujeres temen a hablar y comunicar lo que sienten, piensan y quieren, debido a su vida de silencio y represión, tienen miedo por su historia de violencia.” (Lusma, comunicación personal, 28 de abril de 2024). Así, se enfrentan también a la prohibición e imposición de los hombres en espacios de toma de decisiones y las barreras para su participación en actividades que no estén relacionadas con la labor del hogar, la alimentación y la crianza.

Las mujeres demostraron una postura firme frente a la necesidad de desmontar el machismo vivido en la cotidianidad, sin embargo, hay otras que aún no han podido salir de los círculos de

violencias y de culpa, mujeres que han sido silenciadas especialmente, por el miedo. Así lo explica una de las jóvenes lideresas de la comunidad, quien alguna vez sufrió violencia directa y ahora, tiene las herramientas y la capacidad para enfrentarla y salir de ese círculo. Como dicta la autora Mayor (2021), la joven reivindicó toda su vida de sumisión por medio del cuidado, la resistencia y la maternidad, pero también, enfrentándose a un sistema patriarcal desde sus acciones políticas de la protección del territorio como lideresa y de resistencia frente a unos roles impuestos por el patriarcado violento, como mujer constructora de paz, es así como “esta afectación de la subjetividad política colectiva e individual (conciencia, cultura e identidad política), posibilita la emergencia de sujetos políticos de cambio, capaces de generar y sostener proyectos y acciones orientados por utopías viables” (Torres, 2006, p. 21).

Este machismo también ha reflejado problemáticas estructurales como el racismo, pues ambas estructuras de violencia son inherentes, y aunque se puede tener un imaginario de reconocimiento de la diversidad en las comunidades étnicas que habitan un territorio afromestizo-indígena porque han pasado por sus cuerpos diferentes tipos de violencias, esta forma de discriminación y exclusión opera entre y dentro de las comunidades, independiente de la identidad étnica.

En lo que respecta a los roles de género impuestos por el patriarcado, éstos han sido descentralizados por estas mujeres, demostrando que el cuidado y la crianza deben ser asumidos tanto por mujeres, como por hombres, resistiendo por medio de sus acciones político-cotidianas y enfrentando en su ámbito privado con alternativas de mediación como el diálogo y la comunicación con sus compañeros para la construcción de consensos frente al rol político que cumplen las mujeres en la comunidad, ellas por medio de la palabra han luchado por ganarse un lugar en la toma de decisiones en los espacios en los cuales participan, como la toma de decisiones, los espacios políticos, los liderazgos y las actividades comunitarias.

Esto demuestra que, las mujeres no han tenido un rol mediador únicamente durante el conflicto armado, sino que continúan ejerciéndolo en su cotidianidad y en defensa de su participación comunitaria y alzamiento de su voz política. Es de esta manera, como las acciones políticas de memoria son fundamentales en la formación de futuros conscientes con las mujeres como protagonistas, desde el hogar, sus vínculos personales, el territorio y la comunidad.

Las mujeres en Nueva Esperanza se organizan en pro de generar estrategias que giren en torno al diálogo, la escucha y la comunicación activa, alejándose de los patrones de violencia

inculcados culturalmente y cultivando la confianza y voluntad por construir una comunidad mejor. Así mismo, reconocen, reivindican y cuestionan las labores del hogar y el cuidado, labores que no son exclusivas de mujeres. En la actualidad estas mujeres se apropian de espacios político-culturales, proyectos propios con retribución económica, se piensan una crianza compartida y sin sesgos de género. Es gracias a estas acciones que reconocemos que existen acciones políticas de memoria desde el hogar y la crianza, pues la mediación y la comunicación dentro de sus hogares en defensa de su propia participación y postura permite generar autoconocimiento, reconocer su valor propio y posibilitar oportunidades para las nuevas generaciones que están siendo criados/as por estas madres conscientes y luchadoras.

Esta acción político-cotidiana se ha pensado y tejido alrededor de la reivindicación de las crianzas, pues las mujeres se reconocen como madres, pero también como mujeres lideresas, activistas y políticas. Estas acciones implican retos importantes, debido a que existe una estructura machista predominante, por lo que se mantienen diferentes concepciones del papel de ser madre y lideresa simultáneamente:

Es algo muy bonito, yo en este momento soy secretaria de la comunidad, soy la presidenta de las deportistas, soy estudiante del SENA, soy la secretaria de los jóvenes, son muchas cosas y eso ayuda de una manera muy bonita [...] Yo no puedo dejar que las mujeres de la comunidad se queden ahí ¡no! Que cojan un cargo y también lideren y saquen proyectos por las comunidades. (Yuleidis, comunicación personal, 19 de octubre 2024)

Por otra parte, Jackeline expresa los obstáculos que acarrear los compromisos de asumir cargos comunitarios y ser madre:

¡Ay no!, no es tan fácil y por eso dicen ‘a veces un gran liderazgo, uno asume un gran compromiso’ porque es comprometerse con la comunidad y a veces uno no puede tampoco aprovechar todos los espacios, porque también hay que dividir: acá estoy primero, pero acá también tengo que participar. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

Pese a las diversas concepciones, lo que es seguro es que el papel de las mujeres del mundo ha sido una constante travesía entre el lo político y la política. Reivindicar la crianza en un territorio

como este también es enfrentar constantes retos en la cotidianidad, las madres se han hecho diversas preguntas alrededor de cómo están ejerciendo la crianza y en función de quién, pues culturalmente es la mujer, en este caso las niñas, quienes deben aprender sobre el cuidado del hogar, preparar alimentos para la familia y estar al pendiente de las y los hermanos menores. Sin embargo, en Nueva Esperanza existe la idea de una crianza consciente, donde trabajan para que sus hijos varones pierdan poco a poco el machismo y se articulen al trabajo doméstico, no como ayuda, sino como una responsabilidad clave para mantener el hogar que todas y todos habitan.

Ahora bien, algo que es preciso resaltar, es el hecho de que estas mujeres sean lideresas y se reconozcan desde la resistencia ante la injusticia, pues su rol como mediadoras, actoras sociales y constructoras de paz permean de forma directa la manera en cómo se lleva a cabo esta crianza, enfocándose en la construcción de memoria territorial, lo que impide que se olvide su historia y se asegure la permanencia territorial. De ahí que aportan no sólo a nivel del territorio de Nueva Esperanza, sino en la socialización de las nuevas generaciones para que sean, actúen y construyan una Colombia mejor. En esta perspectiva, las mujeres reivindican sus cuidados, resistencias, roles y maternidades en la construcción y transformación del territorio habitado.

Con relación a lo anterior, Mayor (2021) sostiene que la construcción de paz ha involucrado funciones importantes que desafían los roles de género tradicionales. En este contexto, el cuidado y las prácticas cotidianas son reconocidas como acciones políticas que no se concentran en una sola figura, sino en un trabajo de sensibilización continuo para que sean asumidas de manera equitativa por mujeres y hombres.

Y finalmente, algo valioso que se gesta en las crianzas de esta comunidad y que se ha hallado en campo tras la convivencia y la observación, es la reproducción de una crianza y cuidado comunitario que no son exclusivos de las madres, sino que intervienen primas, abuelas, tías, hermanas y vecinas. Las niñas y los niños de Nueva Esperanza nos permiten evidenciar la red de cuidado que se teje alrededor de las nuevas generaciones.

Esta acción política de memoria de mediación en el hogar nos permite dar cuenta de cómo las mujeres, resisten y reivindican su rol dentro de la comunidad, pues son conscientes de las barreras que enfrentan a la hora de ejercer su participación y su maternidad, sin embargo, las mujeres de Nueva Esperanza se encuentran trabajando para que poco a poco esta realidad cultural y social se vaya transformando desde su raíz. Esta nos permite visibilizar cómo las mujeres resisten y reivindican su rol dentro de la comunidad, enfrentan el machismo y la estructura patriarcal que

históricamente las ha relegado al hogar y la cocina, reafirmando que la maternidad no limita su capacidad de liderazgo ni su participación política y comunitaria.

Figura 16.

Red de cuidado comunitario



Figura 17.
Educación comunitaria



8.3 Acciones político-cotidianas desde lo comunitario y lo territorial

En este apartado se desarrollan las acciones político-cotidianas desde lo comunitario y lo territorial, en perspectiva de las siguientes prácticas: los convites, los saberes ancestrales, el arte comunitario, el deporte social y la cocina, la olla comunitaria y lo político.

8.3.1 Convites

Las construcciones sociales de un territorio se dan permanentemente partiendo de los intereses y problemáticas comunes de los sujetos que habitan el espacio, en este caso, el trabajo comunitario es una práctica cotidiana que tradicionalmente se ha desarrollado en regiones rurales y urbanas de nuestro contexto colombiano y ha permitido la organización comunitaria autónoma. En culturas de los pueblos milenarios este trabajo se reconoce como minga, la cual es “un esfuerzo colectivo convocado con el propósito de lograr un objetivo común” (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, 2008, párr.1), poniendo en evidencia la disciplina, la humildad, la capacidad de actuar en comunidad y la madurez de los pueblos. Por otro lado, campesinas y

campesinos de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (Antioquia), se han apropiado de la noción de grupos de trabajo para fortalecerse y retornar a su territorio en épocas de desplazamientos forzados y violencia, volviéndose “el motor fundamental de la estrategia económica, un mecanismo práctico para la reflexión y la toma de decisiones de interés colectivo” (Proietti, 2007, como se citó en Courtheyn, 2022, p. 88).

Ahora, situándonos en Nueva Esperanza, los trabajos comunitarios se denominan convites, en donde las y los habitantes se pueden convocar para sembrar y cosechar alimentos, para construir una casa, un puente o como nos comentó Yuleidis (comunicación personal, 18 de septiembre de 2024), se realizan convites para limpiar el caserío, la cancha, las arquerías, para el mantenimiento del acueducto comunitario y de la carretera, o también para apoyar al presidente de la Junta Local en sus labores personales, ya sea limpiando o cosechando en su terreno, pues muchas veces por su cargo comunitario y político no cuenta con suficiente tiempo para dedicarle a su finca.

Para muchas de las actividades, se cuenta con el respaldo del Consejo Mayor, como en el caso de embalastramiento de carreteras, donde a cada comunidad se le asigna un recurso y una parte del camino para apoyar en esta labor. En estos convites, el Comité de Mujeres gestiona y opera desde la alimentación, la hidratación y el peaje.

Una particularidad acerca de convites que se realizan con regularidad la limpieza y destaponamiento del río. De esta manera atienden la problemática ambiental de taponamientos que ocurren por el aserramiento de madera, por los desechos que las comunidades de la cabecera arrojan y por el exceso de sedimentos de arena, lo que produce que en temporadas de lluvia el río arrase con los árboles y se provoquen taponamientos y crecientes que muchas veces, entran en las comunidades y caseríos que habitan alrededor del Jiguamiandó. Este convite puede durar alrededor de una semana entera (Yuleidis, comunicación personal, 18 de septiembre de 2024).

Figura 18.
Taponamiento del río Jiguamiandó



Nota. Adaptado de *Taponamiento en ríos del Chocó mantiene incomunicado al Carmen del Darién* [Fotografía], por Radio Nacional de Colombia, 2020, <http://www.radionacional.co/cultura/taponamiento-en-rios-del-chocomantiene-incomunicado-al-carmen-del-darien>

En torno al convite, se evoca al trueque, una costumbre que en tantos territorios se está perdiendo y que se da a través de un intercambio de bienes o servicios que no precisamente se realiza de forma monetaria, sino a partir de la experiencia y conocimiento de cada habitante. Yuleidis nos comentó un ejemplo con su padre, el cual sabe construir casas y en ocasiones lo convocan para esta labor sin tener dinero para pagarle, sino que, a cambio de su trabajo, se le retribuye con madera.

8.3.2 Saberes ancestrales

En el territorio los saberes ancestrales se preservan comunitariamente, ya que se conservaron en el pasado por situaciones de supervivencia, pero también por tradición y costumbre, hoy son valorados y se traen a la memoria como acciones, que en su mayoría poseían las mujeres. Estas acciones político-cotidianas van ligadas y atravesadas por la memoria, la ancestralidad y la tradición, lo que permite que se fortalezcan y transmitan en el día a día.

Dentro de las acciones político-cotidianas que fortalecen los saberes ancestrales en la comunidad, encontramos *la partería* en el territorio del Chocó y en esta comunidad como forma de resistencia por la vida y la permanencia en el territorio con sus saberes ancestrales y medicinales.

Esta práctica ante la mirada del mundo moderno y occidentalizado está en riesgo, debido a que no es reconocida, incentivada, ni protegida, y si bien, en el 2023 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura declaró la partería como Patrimonio Cultural de la Humanidad, aún existen muchos sesgos que ponen en riesgo esta acción política de memoria. El reconocimiento de la partería por parte de lo instituido y centralizado es negativo e incluso estigmatizado. Estos conocimientos ancestrales son una respuesta a la necesidad de supervivencia de las comunidades ante la falta de garantías estatales, no obstante, lo establecido exige que estas labores se occidentalicen y burocraticen, así lo expresan las mujeres. Las parteras continúan luchando por la permanencia de los conocimientos ancestrales, aumentando así la idea de un relevo generacional que mantenga viva esta labor en la comunidad de Nueva Esperanza. En lo que respecta a estos conocimientos ancestrales presentes en la memoria, Reyes (2015) plantea que permiten dar voz a las y los silenciados, otorgando visibilidad a aquellas mujeres, presentes o ausentes que han sido negadas de la historia institucionalizada. Esto es posible, en tanto permite recuperar las memorias silenciadas, revelando lo no escuchado y lo reprimido. De este modo, se configura como una política de memoria que no solo da cuenta de lo silenciado, sino que también promueve el cuestionamiento, la interrogación e incluso la lucha frente a la memoria oficial establecida.

En procesos que he participado conocí a las comunidades de Salaquí, salían millones de personas de todo lo que fue el bajo Salaquí, las mujeres alumbran en el camino, y como no habían tijeras ni nada, tenían que cortar con machetes el ombligo y gracias a Dios habían parteras que estaban preparadas, sabiendo cómo preparar una planta, cómo recibir el bebé, cómo cortar el ombligo, y que hoy en día ese reconocimiento a las mujeres no se les está dando, porque a mí me tocó ver un caso aquí en el hospital de Bajirá de una partera con una muchacha que estaba de parto, y la cogió muy rápido y no tuvieron tiempo de sacarla, la partera fue quien recibió el bebé, ella estaba ahí en Bajirá y estaban peleando con ella, que si ella no tenía un certificado, un documento, que necesitaban que les firmara y ella decía, pero si yo soy una partera, ese conocimiento es ancestral, y ella reclamaba, pero entonces no reconocen ese alto conocimiento y que cada día se va reconociendo menos. (Jackeline, comunicación personal, 27 de abril de 2024)

Anteriormente las mujeres contaban con más herramientas para ejercer su sabiduría sobre plantas y elaboración de medicinas ancestrales, lo que en momentos de movilización y desplazamiento forzoso fue clave, pues eran las encargadas de cuidar a las mujeres embarazadas,

a las y los enfermos, tratándoles el dolor, las complicaciones y las heridas. Actualmente, estas mujeres lideran muchos de los procesos para la construcción de paz territorial.

Con lo anterior, se reconoce que la memoria siempre está presente en la preservación de los saberes ancestrales y prácticas comunitarias, la memoria no solo está desde la acción de recordar, sino en el actuar con base a esos recuerdos como forma de resistencia y de transmisión de los saberes ancestrales a futuras generaciones. De ahí que las mujeres continúan heredando saberes prácticos que las sitúa como actoras de cambio que luchan por la soberanía del territorio. Al transmitir estos conocimientos desafían las lógicas de dominación y se crean alternativas para el presente y para el futuro.

Como lo expresa Reyes (2015) el acto de hacer memoria es una transgresión en la medida que traslada a los sujetos a un espacio y tiempo distinto al aquí y ahora, ya que les permite reivindicar lo sucedido y transformar así sus intereses, necesidades y expectativas del presente. Para la autora es importante comprender que las políticas de memoria se producen como efecto de las acciones planificadas, pero también de aquellas espontáneas, pues se producen en función del lugar que se le da a la memoria, así como a qué memorias se les da lugar en el territorio.

Dentro de estos conocimientos transmitidos gracias a los saberes ancestrales, encontramos el cuidado y defensa del territorio, a Nueva Esperanza y como tal a todas las comunidades de la Cuenca del río Jiguamiandó los precede una historia de lucha y resistencia territorial, que está marcada en la historia y en la memoria de la comunidad. Esto permanece hoy en día, solo que ahora nuevos rostros y nuevas voces son las que resisten y lideran procesos que buscan la permanencia y la paz territorial. Así, la comunidad de Nueva Esperanza promueve la defensa del territorio a través de la conciencia y apropiación de la tierra, mediante la soberanía alimentaria; la siembra y el cultivo.

Es así como reconocemos que las acciones políticas de memoria guiadas por los saberes ancestrales, con el papel fundamental de la mujer, dan cuenta de procesos orientados a la protección y defensa, tanto de las familias y comunidades, como de la naturaleza, la biodiversidad, la cultura, lo tradicional y lo ancestral. Esto implica una intencionalidad política que surge al habitar el territorio, construir conjuntamente la paz territorial y reconstruir pasados para nuevos presentes y posibles futuros, por medio de la organización, los vínculos, los liderazgos y la autogestión que se gestan desde las resistencias del diario vivir.

Figura 19.

La Bonga junto al cultivo de arroz



8.3.3 Soberanía alimentaria y economías propias

La soberanía alimentaria y las economías propias, son acciones político-cotidianas estructurantes de la vida comunitaria. Se establecen no solo como una acción de lucha y resistencia ante los monocultivos y el uso excesivo de hectáreas, sino también como un eje articulador de las comunidades que se enfrentan al negocio monopolizador con alternativas de lucha como la siembra y la movilización que configuran ejercicios de territorialización. Además, estas acciones políticas de memoria se vinculan al territorio, no solo de forma física, sino también simbólica.

Aunque la guerra cubra progresivamente los espacios de la sociedad y la política, los grupos más sometidos mantienen la posibilidad de desarrollar un conjunto de prácticas y acciones propias de la vida local, las cuales expresan, aunque sea tímidamente, cierta forma de politización en los términos expuestos anteriormente. No es la politización que se produce en el desarrollo de la guerra y que lleva a muchos de sus integrantes a involucrarse

directamente y por convicción en uno de los ejércitos combatientes, sino la que tiene que ver con la decisión de sobrevivir a la guerra. (Vélez, 2004, pp. 110-111)

Un ejemplo de lo anterior es el protagonismo de las gallinas en la comunidad, las mujeres vieron en la producción de aves de corral una posibilidad de economía propia y soberanía alimentaria, naciendo así, una acción que trascendió de lo cotidiano y se convirtió en un proceso organizado, en el cual profundizaremos en el Capítulo 4.

Figura 20.

Galpón de pollos: La Pollera



La siembra es una de las materializaciones más fuertes de la soberanía alimentaria y la economía propia en el territorio, permitiéndoles el alimento, el sustento económico, la formación de procesos organizativos y el vínculo con la tierra. Estas prácticas agrícolas tradicionales son una forma indudable de lo que son las acciones políticas de memoria y la resistencia cotidiana, garantizando una autonomía alimentaria y económica, además de una permanencia territorial frente a lo estatal e institucionalizado. Esta permanencia territorial se da gracias a estas acciones cotidiano-colectivas, y que, en el caso de la soberanía desde el cultivo, permite la alimentación de la comunidad, el sustento familiar y comunal y hasta el compartir con otras comunidades o con las personas invitadas al territorio, posibilitando la articulación, el fortalecimiento de vínculos y lo

más importante, permite habitar, reconocer y territorializar. Significan una forma de resistencia y oposición a los monocultivos y de asegurar su propio sustento.

Figura 21.

Cultivos de arroz, representación de la soberanía alimentaria



Las estrategias para la materialización de esta soberanía alimentaria y de economías propias, son cambiantes y alternativas. Entre ellas se encuentra el uso de perros de cacería, llamados en el territorio como “perros chapolos”, quienes son entrenados y utilizados por las familias, para la cacería de animales medianos y pequeños para la alimentación de los hogares y de la comunidad, y que, manteniendo la lógica de su discurso del cuidado de la naturaleza y de la biodiversidad por pertenecer a una Zona de Biodiversidad, existe un reglamento en el que no se puede exceder el límite de cacería para la manutención de la especie y del equilibrio ecológico, es decir, que esta sea ejercida únicamente para saciar las necesidades básicas y, en caso de incumplimiento de la norma, se hará una sanción económica. Debido al deterioro del ecosistema, las especies que estos perros cazaban se han ido extinguiendo o desplazando del territorio, por lo que en la actualidad esta práctica es muy inusual (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024).

Por otro lado, las herramientas con las que se trabajan, como lo es la chalupa (canoa) hacen parte de las memorias colectivas de mujeres como Seberiana, quien, en el Dispositivo Amuleto de Protección, simbolizó su memoria y sentir por medio de la chalupa como recuerdo de su esposo y

de cómo esta hacía parte de su cotidianidad en el ámbito laboral y de provisión. También, destacaron la importancia de esta herramienta como medio de transporte, de trabajo y de comunicación entre las demás comunidades de la cuenca.

Como se evidenció anteriormente, el territorio es el espacio físico y simbólico, pero también el escenario y el sujeto activo en el cual se tejen las acciones políticas de memoria, donde las comunidades ejercen y organizan sus resistencias y crean nuevas alternativas de vida, por lo que son protegidos, cuidados y defendidos como espacios generadores de vida frente a las imposiciones extractivistas y dominantes. Por esta razón, existe una fuerte relación de respeto, cuidado y reconocimiento territorial, no solo como fuente de alimento y de sustento económico, sino también como sujeto de derecho que protege y proyecta vida.

La soberanía alimentaria brinda la confianza de alimentarse de una manera saludable, consciente y también se convierte en un actuar político. Estas acciones cotidianas son políticas y se convierten en organizativas para construir paz y asegurar la permanencia territorial, además, representan un poder colectivo de acción en lo cotidiano. La alimentación es una acción esencial de la organización de mujeres y la organización comunitaria, por esto, las reconocemos como sujetas estratégicas y políticas, capaces de organizarse desde acciones político-cotidianas para incidir y posicionarse como pilares y constructoras de la paz territorial en Nueva Esperanza.

Figura 22.*Secado tradicional de arroz*

Frente a los ejercicios de resistencia y el esfuerzo por mantener el legado de la soberanía alimentaria como conocimiento ancestral, la comunidad, identifica amenazas como lo son los monocultivos y el extractivismo que han transformado el territorio, la visión de naturaleza como recurso y la intoxicación de la tierra y de sus habitantes. Estas formas de explotación de los recursos ponen en riesgo las prácticas de pancoger, pues en el pasado, las familias sembraban todo tipo de alimentos y practicaban una agricultura ancestral, pero ahora, los excesos de plantación de plátano, yuca, coca y arroz han afectado el ecosistema y la biodiversidad.

La inserción de las empresas y del mercado ha sido inevitable y su presencia se ha fortalecido por la falta de garantías y condiciones justas del campesino al trabajar su propia tierra. Al respecto, la poca tecnificación del campo, la dificultad en la comercialización de la producción campesina, la privatización de la semilla y la falta de apoyo estatal a los pequeños productores, obliga a las personas a vender su fuerza de trabajo, abandonando sus propios cultivos y con estos, la idea de crear un alimento propio y un sustento económico, lo que genera un deterioro tanto de la soberanía alimentaria, como de la soberanía territorial que afectan directamente las economías locales. Actualmente, se han sustituido los monocultivos y junto con estos, los dueños de la tierra

han cambiado, pero imperan las mismas estrategias de extractivismo, lo que obliga a la compra de la mayoría de los alimentos y medicinas, cuando anteriormente solo se compraban los alimentos que no se podían producir, como la sal y el azúcar.

Es así, como la memoria de las prácticas agrícolas va desapareciendo, ya que esta está ligada directamente con la memoria colectiva que ha permanecido, cuidado y respetado el territorio históricamente y que también se encuentra en peligro. De tal manera, se reconoce una violencia económica, pero también, un golpe directo a la memoria colectiva que se ha construido y se ha vinculado con las personas y sus tierras.

Las condiciones climáticas y las inundaciones también son un factor que afecta la agricultura en el territorio, más la situación beneficiosa pero también negativa de vivir a la orilla del río con el riesgo de que éste suba y dañe los cultivos medicinales y de pancoger, como es el caso de Nueva Esperanza, donde Rosita expresa que “cada familia tenía sus cultivos medicinales y de alimentación, ahora son pocos. Se van perdiendo las ganas de cultivar por culpa de las inundaciones y se van perdiendo las costumbres ancestrales, las condiciones climáticas afectan mucho” (Dispositivo Amuleto de Protección, 27 de abril de 2024).

Figura 23.

Creciente del río como parte de la cotidianidad



Figura 24.
Crianza de bovinos



8.3.4 Arte comunitario

El papel del arte y sus diferentes lenguajes lo posicionamos aquí como un escenario lleno de posibilidades que permiten la transformación social, la sensibilidad y la lucha por la construcción autónoma de la identidad, batallando contra la homogeneización y la manera de narrar la historia. Así, ubicamos el arte comunitario como una acción política de memoria, concepto que Pernasetti (2009), plantea como la capacidad de proponer frente a los otros “una mirada distanciada sobre el orden normativo vigente y la capacidad de intervenir para modificarlo y establecer uno nuevo, que permita, por ejemplo, superar situaciones de violencia, injusticia e inequidad” (p. 2).

Antes de situarnos en Nueva Esperanza, traemos a colación un proceso de total relevancia que se lleva a cabo en el departamento del Cauca, la Minga Muralista del Pueblo Nasa, la cual inició en el año 2013 en el municipio de Toribío y actualmente se ha expandido a diferentes regiones del departamento. Este proceso que recoge artistas nacionales e internacionales es una experiencia diferente a los eventos de arte urbano tradicionales, “primero, por su carácter de minga, es decir, trabajo colectivo y voluntario a favor de la comunidad; y segundo, por su articulación con el proceso social y político de un pueblo en resistencia” (Villegas, 2016, p. 128). Su finalidad es

evocar a partir de la memoria, la paz, el arte y la resistencia, una alternativa para hacer frente a la guerra, para visibilizar la historia, fortalecer la identidad cultural y como medio de expresión propio de los pueblos indígenas. Con la consigna “El territorio no es como lo pintan, es como lo pintamos” las calles y muros de las comunidades golpeadas por la violencia, hoy son museos al aire libre que permiten plasmar la memoria y construir el futuro pintándolo con colores de resistencia.

Con este proceso introductorio, situamos que las tres grandes funciones del arte comunitario —reclamar el lugar, reclamar el pasado y reivindicar la memoria— (Carnacea, 2012), alimentan un nuevo paradigma de cambios de ser, pensar y actuar, generando nuevas narrativas para las sociedades, claro está, a partir de las experiencias particulares de cada contexto que encuentran un lugar común para abordar de forma autónoma las realidades propias en regiones como Colombia, donde la guerra se acrecienta.

Particularmente, las mujeres de Nueva Esperanza han gestado estas funciones desde la composición de las Zonas Humanitarias, donde ellas, sus hijas, madres y/o abuelas se juntaban para realizar acciones artísticas en pro de defender su vida y territorio. Así lo narra Lubiais:

“cuando eso se hacían las carteleras y las mujeres se distraían ahí pintando, escribiendo... pegar la cartelera, hacer los huecos, se ponían los palos y ahí quedaba la cartelera” (Lubiais, comunicación personal, 18 de abril de 2024).

Este testimonio revela cómo el arte se posiciona dentro de una práctica de resistencia y una acción no violenta que fortalece los procesos sociales desde la participación, en este caso, en un contexto donde el conflicto armado estaba en auge y se luchaba por la paz y permanencia territorial. Actualmente, existen otro tipo de procesos que también se encaminan en la construcción de paz territorial y que mantienen el objetivo de preservar la memoria, muchos de éstos, situados en diferentes comunidades pertenecientes a Jiguamiandó.

En Pueblo Nuevo —comunidad negra y vecina de Nueva Esperanza—, se escuchan diferentes ritmos musicales compuestos por jóvenes y mujeres que cuentan historias a través de la creación colectiva y permiten la continuidad de las tradiciones culturales. Las y los jóvenes encaminados en ritmos como las rancheras, y las mujeres, en los alabaos, rituales ancestrales del pueblo negro que fueron declarados en 2014 como Patrimonio Inmaterial de la Nación.

Con relación al arte comunitario, destacamos que los dispositivos pedagógicos que trabajamos en cada encuentro con las mujeres fueron planeados en torno a la creación colectiva y creativa que posibilita el arte, un mundo de posibilidades que alberga la capacidad de promover

valores como la confianza y el trabajo en equipo, de reconocer las emociones y plasmar la memoria, además de la posibilidad del desarrollo cognitivo y el fomento de habilidades creativas de las mujeres de todas las edades partícipes de los encuentros (niñas, jóvenes y adultas).

Nos permitimos traer a la memoria algunas fotografías de los procesos artísticos comunitarios que compartimos con algunas mujeres de Nueva Esperanza.

Figura 25.

Acción colaborativa durante Dispositivo de Amuleto de Protección



Figura 26.

Proceso creativo durante Dispositivo del Sistema Solar



Figura 27.

Mandala territorial



Figura 28.

Encuentro para tejer juntas el territorio y la memoria



8.3.5 Deporte social

Según el Ministerio del Deporte de Colombia (2024):

El Deporte Social Comunitario son todas aquellas prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana. (párr. 1)

Por lo anterior, desde el deporte como articulador del tejido social, se han planteado diferentes proyectos en pro de la construcción de paz con el deporte como mediador, especialmente en países afectados por la pobreza y la violencia, tanto así que la Asamblea

General de la ONU estableció el 6 de abril como el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz. Partiendo de esto, el deporte social abarca diferentes beneficios que incluyen el fortalecimiento de la salud mental y física, la inclusión social, la participación, la promoción de derechos humanos, el fomento de habilidades individuales, la resolución de conflictos y la creación

de vínculos afectivos, y pese a que el deporte por sí solo no logra resolver los problemas sociales asociados al conflicto ni logra garantizar la consolidación de la paz, es un vehículo para la construcción de ésta y para la transformación social.

Ahora bien, otro factor importante al situarnos en Jiguamiandó, es entender el deporte como “uno de los medios de comunicación más potentes a nivel mundial” (Cárdenas, 2012, p. 13), con la capacidad de conectar comunidades de manera eficaz. En este sentido, Ochoa (2022) expone cómo en algunas regiones del Bajo Atrato donde las vías de acceso hacia otras comunidades son limitadas y las condiciones de seguridad son escasas, el deporte posibilita más allá de la celebración, el intercambio de información, la juntanza de liderazgos, la socialización de problemas comunes y planeación de acciones conjuntas que permitan el fortalecimiento organizativo y comunitario mientras se refuerza el tejido social por medio del ocio y la fiesta.

Figura 29.

Futuros viviendo sin miedo



Así lo demuestran los múltiples torneos y proyectos asociados al fútbol en Jiguamiandó y las regiones aledañas. Este deporte, considerado el más popular del planeta, lo concebimos en

nuestra investigación como una acción política de memoria, puesto que vincula la práctica cotidiana con lo político y con las experiencias organizativas, volcándose a plantear herramientas que articulan comunidades de las regiones, procesos sociales e institucionales. Tal como lo analizó Arendt (1997) a partir de la acción política y su posibilidad de situar a la comunidad como protagonista mediante la creación de espacios dialógicos, de vínculos de los unos con los diversos y su capacidad creativa para organizarse.

La movilización entorno al fútbol es elevada, y aunque la mayoría de los torneos se organizan entre comunidades, también mantienen diferentes articulaciones con instituciones que aportan recursos económicos y físicos para su desarrollo (dinero, trofeos, uniformes), entre estas se encuentra el Inder Darién. Así lo vivenciamos en uno de los múltiples proyectos alrededor del fútbol que se juegan en el territorio. Aquella vez, en noviembre de 2023, el Museo Itinerante en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, hizo posible el patrocinio del Torneo por la Paz y la Reconciliación, el cual integró diferentes regiones del Bajo Atrato víctimas del conflicto armado, este torneo impulsó la organización interna, la participación comunitaria, la capacidad logística como anfitriona para recibir las delegaciones, la interculturalidad, la afirmación territorial y la oportunidad para reconocerse a través del diálogo, donde los y las espectadoras a partir del disfrute, crearon contactos, contaron historias, problemáticas y compartieron alternativas para seguir habitando sus territorios.

Figura 30.

Final del Torneo por la Paz y la Reconciliación



Este papel activo es esencial en la vida de mujeres, tanto que existen Comités de deporte de mujeres para representar a las comunidades en torneos de fútbol, pero, además, juegan un importante papel dentro de la logística, la alimentación y el acompañamiento a sus familiares, vecinas y vecinos.

Figura 31.

Jugadoras en representación de Nueva Esperanza en torneo de fútbol femenino, comunidad de El Tesoro



8.3.6 La cocina, la olla comunitaria y lo político

En un país donde la inseguridad alimentaria prevalece, la olla comunitaria cumple un deber que le corresponde al Estado. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2024) para el primer trimestre de 2023, en Colombia solo el 72,4% de hogares se alimentó tres veces al día, mientras que el 26,5% de los hogares comió dos veces al día y 92.857 familias contaron con un solo plato de comida diaria.

Dado lo anterior, la olla comunitaria se posiciona como un símbolo histórico de justicia social latinoamericana, al acompañar procesos de movilización social y garantizar el alimento como derecho y necesidad básica. Un ejemplo cercano a nivel nacional se dio en el Paro

Nacional del 2021, donde ante la situación de emergencia nacional, “las madres comunitarias, vecinas, amigas, lideresas, se han organizado en los barrios como forma de apoyar, acompañar y cuidar a jóvenes, a sus hijas e hijos, que todos los días salen a reclamar sus derechos” (Neira, 2021, párr. 3) y donde se decía que jóvenes y personas del común estaban comiendo mejor que en casa. En este sentido, retomamos a la académica Pernasetti (2009), para situar la cocina y la olla comunitaria como una acción política de memoria. La autora concibe este concepto como las prácticas cotidianas y locales que se ejercen a partir de actos reivindicativos y valores propios.

Asimismo, la cocina configura un espacio político, entendiendo lo político como lo público, lo común a todos y la organización política según las necesidades de determinadas comunidades (Arendt, 1997). Este espacio se convierte en un dispositivo de enunciación, de comunicación, de construcción de memoria, un lugar de bienvenida que posibilita estar con otras y otros y así como lo plantea Ruiz (2015) “la cocina —como conjunto de saberes y actividades destinadas a la alimentación— se entiende como un espacio cotidiano de reproducción de la memoria y de resistencia social y simbólica” (p. 115).

Igualmente, la participación de las mujeres en la constitución y continuidad de estos espacios ha sido histórica, en tanto son las herederas de las tradiciones culinarias muchas veces desde su rol de género, pero también desde su capacidad de gestionar y liderar estos lugares, por lo que la cocina ha estado presente desde su infancia y es un espacio propicio para hacer memoria y evocar realidades sociales. Así lo moldearon algunas de las mujeres de Nueva Esperanza en nuestro encuentro del Dispositivo Amuleto de Protección (**Figura 32**), donde a partir de la arcilla, se construyeron elementos de cocina como jarras, poncheras, platos, cucharas y babillas, los cuales significaron para ellas la alimentación familiar, pero también, la evocación de la memoria al narrar cómo cuando eran niñas elaboraban elementos de cocina en barro y al recordar a sus madres y abuelas, quienes les transmitieron sus saberes rurales alrededor de la cocina.

Estos elementos los traemos como símbolos de subsistencia y cotidianidad, pero también de organización de mujeres, enunciando su accionar en la cocina no solo desde el ámbito privado, sino desde el público y su gestión a partir de lo que se cría, se siembra, se cosecha y se compra para alimentar delegaciones, familias, encuentros territoriales y movilizaciones sociales. Es por esto,

que es imprescindible reconocer el papel de la mujer en los procesos y luchas sociales, en este caso, en relación con el cuidado:

Las ollas comunitarias y las mujeres que las sostienen, han estado, están y estarán siempre resistiendo en los barrios del país. Son ejemplo de cuidado, comunidad, resistencia colectiva, del encuentro de saberes ancestrales y populares, pero también son espacios en donde se gestan pensamientos y acciones de cambio para Colombia, desde abajo, desde la gente. Que no quepa duda que la resistencia también se cocina con manos solidarias, olla y cuchara de palo. (Neira, 2021, párr. 12)

Figura 32.

Creaciones individuales durante Dispositivo del Amuleto de Protección



Por otro lado, la cocina ha aportado ingresos económicos para ASOMUVITE, donde sus integrantes son las encargadas de alimentar a las personas de afuera que visitan la comunidad, sea para realizar asambleas, investigaciones u otros eventos. Ellas, por ejemplo, son las encargadas de alimentarnos en nuestras estadías y de cocinar los refrigerios que compartimos en cada encuentro. Además, las mujeres han planteado a partir de la cocina la adquisición de aprendizajes, organización y una visión a futuro:

Ahora le metimos una solicitud al alcalde porque nuestra ilusión es no quedarnos vendiendo bingo y recolectando la cuota mensual, sino, de tener algo más estable y que uno tenga el sostenimiento de uno mismo y su empleo y coger su saldo de ahí. Le hicimos la solicitud

al alcalde pa' ver si nos compra un restaurante dotado con todo, con el solar, la construcción y todo [...] Porque uno teniendo su casa puede tener su espacio para las reuniones y su espacio para trabajar. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Así pues, la cocina también posibilita una forma simbólica con miras a la construcción de paz territorial y si bien esta práctica repercute en microimpactos, podemos notar que es posible abrir puertas a procesos organizativos donde se vinculen otros actores e instituciones, como la solicitud a la alcaldía que Lubiais mencionó anteriormente, proyecto que tiene por nombre Casa de las Mujeres de Nueva Esperanza. Esta construcción de paz territorial es posible en la medida que se construyen micropolíticas de paz, como lo nombra Naranjo (2019), quien aborda este concepto a partir de las prácticas de paz desde la cotidianidad que las poblaciones construyen mediante diversos dispositivos simbólicos, culturales, geográficos, económicos, entre otros, apropiándose de estos y contribuyendo a la paz territorial.

Aun así, “en la alimentación se cristalizan las experiencias vividas, [...] las desigualdades, las injusticias y las dificultades encontradas” (Ruiz, 2015, p. 117). En este sentido, notamos una diferencia cuando las mujeres se referían a la cocina como un trabajo colectivo y de servicio a la comunidad, el cual desarrollan de manera participativa, política, solidaria y libre, contrario a cuando se referían al espacio privado y autoritario, donde como mujeres, se nos relega el accionar en torno a los roles de género y se nos niega el derecho a participar en los espacios políticos y de liderazgo:

Las mujeres aquí ocupamos un rol muy importante, porque en los trabajos comunitarios estamos todos, trabajamos hombres y mujeres para organizar la carretera, el acueducto, nos organizábamos para cocinarles. Esto es hecho a fuerza de los hombres y de nosotras las mujeres: trabajo pesado ahí estamos, trabajo suave aquí estamos. En esa parte no somos excluidas, el inconformismo es a nivel participativo de las mujeres, pues algunos hombres no las dejan participar y como dicen muchas veces “las mujeres pa' la casa”. (Esther, comunicación personal, 27 de abril de 2024)

Por lo tanto, reconocemos que los espacios se construyen a partir de los entornos culturales, por lo que la cocina solo puede concebirse como un espacio de empoderamiento y resignificación

en tanto las personas partícipes lo realicen de manera autónoma y libre. De esta manera recalcamos lo que Esther afirmó: “Las mujeres no es pa’ que estén solo en la cocina” (Esther, comunicación personal, 27 de abril de 2024), sino también poniendo nuestras voces en los espacios de deliberación, sosteniendo la resistencia sea desde el alimento o desde los innumerables campos de acción que se construyen y fortalecen día a día.

8.4 Conclusiones

Las acciones político-cotidianas representan una perspectiva activa de la relación entre ‘lo personal es político’ y lo transpersonal, asumiendo que los factores personales, comunitarios y territoriales —siempre transversales—, aportan a la autonomía, autosuficiencia y a la creación colectiva de vida digna desde lo que se puede hacer de manera inmediata, sin necesidad de depender de lo que el Estado y los grupos armados hagan. Esto permite entender que la paz no llega con una formalidad de la ley, sino que recorre un camino desde el crecimiento personal en interdependencia con las demás personas, hasta el trabajo colectivo.

Las personas que viven su realidad cotidiana tienen mayor capacidad y entendimiento de reconocer sus necesidades y problemáticas y, por ende, pueden convertirse en agentes potenciales para proponer alternativas desde el hogar, la vecindad y el diario vivir que se contrapongan a estructuras culturales y políticas que les afectan, lo que a largo plazo se transforma en procesos organizativos que se reproduzcan en mayor escala. Por lo que el acto de nombrarse y autorreconocerse desde nociones propias permiten mantener una subjetividad política y territorial que se vuelven fundamentales para formar sujetos y sujetas históricas, contextuadas, conscientes y dialógicas, lo que brinda la energía suficiente para conservar prácticas ancestrales y crear paz desde un conjunto de hábitos cotidianos que involucran la memoria, lo político, lo instituyente, la comunicación no violenta y la autonomía.

Las acciones político-cotidianas nos permiten dar cuenta de cómo el trabajo de las mujeres no es solo algo del día a día, sino que conlleva una serie de articulaciones para que el territorio y la comunidad actúen en conciencia y en pro de la construcción de paz. Estas acciones políticas de memoria que giran en torno a ese trabajo cotidiano, muchas veces no es reconocido como algo que aporte en gran medida a la construcción de paz territorial, sin embargo, reconocemos cómo en estas acciones están los indicios de una construcción más profunda, con más posibilidades de

establecerse a largo plazo en el territorio, posibilitando el fortalecimiento o el surgimiento de nuevos procesos organizativos.

Además, dichas acciones político-cotidianas, nos permiten ver de una manera más clara, cómo se va dando la reconstrucción del tejido social en una comunidad después de varias experiencias de violencia ligadas a la guerra, donde el trabajo de la articulación, el arte, la comida, las y los niños, las mayores, los saberes ancestrales y el poder de las mujeres reclamando su participación en diversos espacios, juegan un papel importante para la comunidad y también para que hoy, Nueva Esperanza se pueda reconocer como un territorio que trabaja conjuntamente por la preservación/transmisión de la memoria y la construcción de paz.

La lucha por la paz en Colombia no se da simplemente entre la economía de la subsistencia y la extractiva, sino que implica relaciones con la vida, el espacio y la política (Courtheyn, 2022), por lo que contraponerse al sistema de muerte estatal frente a la resistencia comunitaria, construye una paz que exige autodeterminación, trabajo colectivo, redes de solidaridad, vínculos externos y demandas estatales. Por ello, en relación con nuestra propuesta de lo que constituye la construcción de paz territorial, en el siguiente capítulo abordaremos las acciones políticas-organizativas que mantiene la comunidad y cómo estos proyectos instituidos demuestran que existe una intrínseca presencia diferenciada del Estado.

9 Capítulo 4. Mujeres forjadoras de paz: transformando el territorio

Palabras de Bertha Von Suttner, primera mujer que recibió el Premio Nobel de la Paz en el año 1905: Alguna gente piensa que las mujeres son hostiles a la guerra por naturaleza. Están en un error. Solo las mujeres progresistas, aquellas que han sido capaces de educarse a sí mismas en una conciencia social, que han tenido la fuerza de no dejarse fascinar por instituciones con centenares de años, encuentran también la energía para oponerse a ellas. (Oldfield, 1989, como se citó en Magallón, 2004, p. 3)

El presente capítulo busca dar respuesta al tercer objetivo específico de la investigación, el cual pretende develar los aprendizajes de las acciones político-cotidianas de memoria en pro de la consolidación de acciones política-organizativas de memoria que contribuyan a la construcción de paz territorial.

A partir de la subcategoría de acciones política-organizativas de memoria, —la cual hace parte de la categoría de acciones políticas de memoria— presentamos su incidencia en procesos instituidos y analizamos a partir de diferentes acciones que llevan a cabo las comunidades, cómo las articulaciones con esferas institucionales, sociales, comunitarias y ONG generan procesos organizativos, incidencia política y participación que trasciende de las acciones políticocotidianas de memoria para fortalecer un proyecto político alternativo que se sostiene en el tiempo.

Para esto situamos, en primera instancia, la presencia diferenciada del Estado y sus impactos en las dinámicas territoriales permeadas por contextos lejanos de la centralidad del país, brindando importantes precisiones para comprender las acciones alternativas que se gestan y se mantienen en Jiguamiandó. Posteriormente, presentamos el referente teórico situado desde las mujeres en la construcción de paz territorial. Con estas relaciones transversales a lo largo del trabajo investigativo, el contenido de este capítulo, continua de la siguiente forma: en primer lugar, presentamos algunas articulaciones que Nueva Esperanza ha mantenido con instituciones externas, donde en la mayoría de casos se han dado con ONG e instituciones académicas y muy poco con entes gubernamentales; en segundo lugar, nombramos algunos de los proyectos que han permitido construir con intencionalidad, propósitos que motivan el trabajo colectivo como lo han sido la Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación, el Museo Itinerante, proyectos educativos y formativos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la participación de un miembro de

la comunidad en el Concejo del Carmen del Darién y en tercer lugar, le damos un lugar central a las mujeres y sus procesos llevados a cabo a partir de ASOMUVITE, rememorando su historia, sus intercambios de experiencia con otras organizaciones de mujeres del Atrato, sus proyectos productivos que permiten adquirir experiencias y conocimientos y, finalmente, situamos los retos, riesgos y dificultades que acarrea la participación política en el territorio.

9.1 Presencia diferenciada del Estado

En el planteamiento del problema de este trabajo, esbozábamos que las ubicaciones geográficas de los territorios del país compuestas por vastas zonas selváticas son representadas como la Otra Colombia o las zonas olvidadas, de las que se piensa que no han sido incorporadas al proyecto nacional. Sin embargo, a lo largo de este trabajo de grado, hicimos hincapié en acciones que dan cuenta de la expresión de la presencia diferenciada del Estado en estas regiones – donde se incluye Jiguamiandó –, las cuales son conocidas y preconcebidas en el panorama nacional, y ahora, siendo este el último capítulo de los resultados, queremos retomar con más fuerza este concepto, argumentando a partir de nociones de la profesora Margarita Serje y Fernán González, que no existe una ausencia estatal en los territorios, pues esto invisibilizaría las acciones intencionadas que el Estado realiza para intervenir según sus proyectos de expansión y apropiación.

La autora y el autor coinciden en que el Estado lejos de estar ausente, ha implementado diversas formas de disciplinamiento social y domesticación (Serje, 2013) por medio del relacionamiento estatal con las diferentes redes de poder reales que se ejercen en cada región y localidad, donde según sus particularidades, tipos de poblamientos y grados de jerarquización social asociado con la articulación con el centro del país, se da gradualmente un proceso de integración al proyecto estatal (González, 2014), siendo pues, una presencia no homogénea sino desigual, la cual el autor denomina *presencia diferenciada del Estado en espacio y tiempo*, resaltando además, que estas relaciones entre instituciones del Estado y poderes existentes en regiones y localidades, pueden ser de negociación, cooptación o conflicto.

Uno de los efectos de esos diferentes grados de articulación y relaciones entre Estado y regiones, es el de legitimar la inserción exitosa de actores armados legales e ilegales en los territorios, entendiendo así que los procesos de violencia en el país, pasan por la manera como el Estado se ha construido y la presencia diferenciada del mismo en las regiones, introduciendo

construcciones discursivas, simbólicas, tácitas y palpables de cómo la sociedad percibe la acción de instituciones estatales (González, 2014), principalmente en lugares caracterizados por la ausencia del Estado, los cuales se representan “como ‘zonas rojas’ inherentemente violentas y conflictivas, como regiones hostiles que deben ser domesticadas” (Serje, 2013, p. 112), construyendo discursos de odio y de exclusión que justifican el uso de la violencia.

Estas narrativas dominantes terminan siendo violencias estructurales y sistémicas, pues independientemente de las condiciones particulares de territorios trastocados por las narrativas mencionadas, las condiciones de violencia que enfrentan se asemejan a pesar de sus diferentes ubicaciones geográficas (eso sí, en niveles bajos en la jerarquización social y lejos del centro del país) y contextos locales, coincidiendo así con las presencias diferenciadas del Estado situadas por Serje y González y su acentuación en las instituciones locales que son usadas con fines estatales. Con esto, también cabe analizar y cuestionar lo que teóricamente se conoce sobre la violencia en Colombia como una “guerra en contra de la sociedad”, para repensarse si es, en cambio, “una guerra de la sociedad moderna (por parte de las fuerzas estatales, paramilitares y guerrilleras) en contra de las personas racializadas” (Courtheyn, 2022, p. 129), buscando exterminar esas “zonas rojas” de la “Otra Colombia” por ser un impedimento para el desarrollo.

Aun así, las diferentes regiones, incluyendo el territorio de Nueva Esperanza, han forjado acciones política-organizativas de memoria, significando la creación de redes transétnicas y multiculturales que buscan beneficios contextualizados y colectivos que surgen de las necesidades y experiencias cotidianas, contrario a la presencia diferenciada del Estado y sus articulaciones con poderes regionales e instituciones locales, que buscan intereses particulares y que claramente, no corresponden a las necesidades del territorio, algunas de estas críticas también serán tocadas en las siguientes páginas.

Por todo lo anterior, es necesario acercarnos de manera multiescalar tanto a los procesos en los que el Estado hace presencia en diferentes regiones, como a las estrategias que las localidades mantienen no para resistirse a las políticas del Estado, sino para “arañar el elefante desde adentro” e introducirse a la política y a los procesos instituyentes para desde allí, reclamar sus derechos y realizar transformaciones locales que fomenten la participación, la politización de subjetividades, la construcción de paz territorial que, para mayor entendimiento, conceptualizaremos a continuación.

9.2 Referente teórico: Mujeres constructoras de paz territorial

Los esquemas de género justifican sistemas de opresión, dominación y discriminación al asumir superioridad intelectual, física, social, económica y hasta espiritual de lo masculino sobre lo femenino; un sistema patriarcal y colonial que constituye una política continental bajo la lógica de un sistema de Estado-Nación alimentando la herencia devastadora del racismo, el neoliberalismo y la globalización, manifestado en violencias diferenciadas a partir de discriminación étnica y de género, la exclusión y estigmatización histórica desde actores violentos como lo son los colonizadores, esclavistas, misioneros, empresas extractivistas, grupos armados legales e ilegales, terratenientes, narcotraficantes, entre otros.

Junto a este sistema patriarcal y colonial, deviene una lógica globalizadora que trae en su estructura, estados que, como lo asegura Segato (2016), contienen un ADN masculino que engloba y secuestra las realidades, priorizando espacios y tareas específicas para los hombres, desde ámbitos políticos, privados, públicos e incluso comunitarios. Estas dinámicas no se suscriben únicamente a violencias de tradiciones culturales o intrafamiliares, pues esto encubre y justifica dinámicas económicas y políticas a nivel global y nacional, demostrando un entramado de relaciones de dominio que actúan sobre la sociedad y aún más, en las mujeres.

Las relaciones de poder recrean desigualdades estructurales que se reflejan en el género, concepto que Segato (2016) analiza como la configuración histórica de todo poder y, asimismo, de toda violencia, concordando con Santoro et al., (2018) quienes definen el género como “la construcción cultural de la diferencia sexual, que da cuenta de un sistema primario de relaciones de poder y dominación, transhistóricas y transculturales” (p. 301).

De esta manera, se han asignado valores dicotómicos diferenciados a hombres y mujeres: público/privado, razón/sentimiento, mente/cuerpo, actividad/pasividad, cultura/naturaleza, objetividad/ subjetividad, producción/reproducción, entendiendo los primeros en términos asociados con el hombre y los segundos con la mujer (Magallón, 2004). Dado esto, emerge la dualidad hombre/guerra/violencia y mujeres/paz/vida, relacionándose con la concepción de género basada en estereotipos y jerarquizaciones construidas social y culturalmente.

Igualmente, “la concepción esencialista de la paz vinculada a las relaciones de género” (Mayor, 2021, p. 89), justifica y naturaliza la relación entre mujer y paz, asociándolas con el rol de maternidad, con la experiencia de abundancia, cuidado y fertilidad y que “por el hecho de ser

capaces de dar la vida, son más pacíficas que los hombres” (Magallón, 2004, p. 2), excluyéndolas de espacios de incidencia política y toma de decisiones.

Pese a estas imposiciones, las mujeres reivindican sus cuidados, resistencias y maternidades, dando cuenta de que su rol va más allá, construyendo a la par de este, en pro del territorio y así, han ejercido importantes funciones en la construcción de paz, desorganizando los roles de género y reconociendo que el cuidado y la cotidianidad, también son acciones políticas, descentralizadas y asumidas igualmente por mujeres y hombres, esto según la autora Mayor (2021).

Para comprender el concepto de mujeres como constructoras de paz territorial, resaltamos que gran parte de las movilizaciones de mujeres comprenden la lucha por la paz dentro de sus reivindicaciones, no por las ideologías impuestas, sino por su formación crítica y deliberada que persigue distintos objetivos que coinciden en combatir las lógicas que imponen la fuerza sobre la vida. Por esto, las reconocemos como sujetas estrategias y políticas, capaces de organizarse desde acciones político-cotidianas, para incidir y posicionarse en esferas públicas y privadas.

Esta concepción de paz desde las mujeres lideresas entiende que existen prioridades para existir y coexistir, habitar y cohabitar sus territorios para re-existir; silenciar los fusiles es necesario, pero no suficiente. Parafraseando de nuevo a ML2 [Mujer Lideresa 2] ¿cómo puedo hablar de paz si tengo hambre? Esta expresión simple, cotidiana y a la vez desgarradora, exhibe las desigualdades manifiestas de una sociedad como la colombiana. (Acosta, 2021, p. 94)

Así, entendemos el territorio como punto de partida para la construcción de paz (Mayor, 2021) y sus distintas dimensiones: la espacial desde el barrio, vereda, ciudad; la relacional interactuando con vecinos, desconocidos, núcleo familiar y la corporal y personal, la cual se constituye como el primer territorio para construir paz y así replicarla en las demás dimensiones (Acosta, 2021).

En definitiva, la paz es un proceso que se construye desde abajo con el papel fundamental de la mujer, llevando a cabo la protección y defensa, tanto de las familias y comunidades, como de la naturaleza y la biodiversidad, por lo que implica una intencionalidad política que permite habitar el territorio desde la memoria individual y colectiva.

Las mujeres líderes al sortear todas las adversidades cotidianas que esta sociedad les impone, se encuentran trabajando desde el ser y el hacer para sus familias, comunidades y territorios por la construcción de paces, por la construcción de otro mundo posible y mejor. (Acosta, 2021, p. 94)

9.2.1 Paz territorial: una articulación por la defensa de la vida

Consideramos importante la comprensión de paz territorial, puesto que es transversal y articula nuestras categorías principales y la información hallada en campo, ya que la manera en la que decidimos analizar estas categorías nos permite entender e indagar cómo se está construyendo la paz territorial en Nueva Esperanza y cómo ésta está relacionada con la vida cotidiana y los objetivos tanto de la investigación, como de las mujeres habitantes y la comunidad en general.

Por lo anterior, destacamos la importancia del papel de las mujeres dentro de la paz territorial, para esto es necesario primordialmente, reconocer el concepto de territorio, que a su vez, se encuentra ligado a los conceptos de des/territorialización, los cuales para Haesbaert (2013), están vinculados con las dinámicas de poder de procesos sociales a partir del control espacial, en los cuales la desterritorialización hace parte como un proceso que no puede desarraigarse de la reterritorialización, “por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto” (Haesbaert, 2013, p. 13).

Siguiendo esta idea, se considera al espacio como un concepto más amplio que el de territorio, siendo una construcción concreta y material que así mismo es una construcción social que incluye las dimensiones económicas, políticas, culturales y naturales —esta última como apropiación y dominación de la naturaleza—. Así pues, el territorio es una dimensión del espacio en el momento en que su enfoque se dirige y concentra en las relaciones de poder y dinámicas sociales.

Es así como desde una perspectiva económica, el territorio y el proceso de desterritorialización son inherentes a la globalización y a la dinámica capitalista en una

“desposesión territorial”, considerando al territorio únicamente como un espacio material, físico y como recurso natural. Asimismo, Haesbaert (2013), menciona este proceso desde una perspectiva clásica de Estado-Nación, en el cual el debilitamiento de los Estados, su ausencia y la falta de poder interno y fronterizo se hace presente y materializado en “regiones sin Estado”.

Contrario a lo anterior, para algunos autores como Bonnemaïson y Cambrezy (1996) como se citó en Haesbaert (2013), el territorio antes de ser una materialidad, es un valor cultural, por lo que se le atribuye un sentido más simbólico que concreto, sin embargo, también sostiene que “todo territorio, geográficamente hablando, tiene siempre una base espacio-material para su constitución” (p. 19). Esto implica el reconocimiento de una yuxtaposición de intereses por el control de la tierra y sus recursos. En contraposición a la idea del territorio como recurso, la autora Segato (2016) expone que el territorio está dado por una red de cuerpos.

Por eso podemos decir que los cuerpos mismos son el paisaje y la referencia, como portadores de los signos que componen la heráldica que simboliza la propia existencia de la red, de este territorio en rebaño, siempre en expansión y consolidación. (pp. 68- 69)

Por lo tanto, esta investigación tiene el objetivo de conservar estos espacios que se convierten en territorios gracias a las dinámicas sociales y de poder que allí se gestan “y convertirlos; parafraseando a David Harvey (2013), en espacios de esperanza, es decir, territorios contruidos desde las apuestas de la paz con justicia social” (Bautista, 2017, p. 108).

Así, entendiendo el concepto de territorio con sus matices, comprenderemos lo que es la construcción de paz desde lo territorial en Colombia, o también denominada paz territorial, esta pretende contrarrestar la paz liberal por medio de “micropolíticas de la paz”, como lo nombra Naranjo (2019), quién también retoma la idea de “vida cotidiana”, confiriendo especial significado a “una serie de contenidos sociales basados no solo en las conceptualizaciones legales que circulan en la aplicación misma de la ley sino también en los recursos narrativos y culturales que organizaciones de diferente índole pueden tener a la mano” (p. 119).

Con la idea anterior, la perspectiva crítica de paz territorial se hace presente en autores como Bautista (2017) y Puerta (2023), afirmando que esta es un proceso de transformación dialéctico, enfatizado en un contexto local, que, además, es de nunca terminar o concluir, por lo que la participación ciudadana y el protagonismo de los grupos sociales es trascendental.

Además, se propone “contrarrestar la idea de que la paz territorial se comprende como conjuntos de acciones localizadas y focalizadas” (Bautista, 2017, p. 109) y así mismo, resignificar la participación comunitaria en procesos de planeación por medio de la recuperación de saberes y prácticas colectivas.

9.3 Articulaciones

Las articulaciones se han dado entre comunidades y organizaciones nacionales e internacionales que comparten el compromiso de oponer resistencia ante la guerra, por defender la vida y la búsqueda de alternativas, apoyándose de manera recíproca en el proceso. Estos espacios relacionales que van nutriendo redes, reflejan las maneras cotidianas y políticas de hacer paz al afianzar lazos, conocimientos y aprender de las experiencias diversas. Así, la concepción de paz territorial abarca aquellas acciones que “han establecido un mecanismo de resistencia ante la violencia y demás consecuencias que tiene toda la confrontación armada” (González et al., 2020, p. 26).

Cabe resaltar que, durante el taller del Dispositivo del Sistema Solar, donde las participantes mencionaban las organizaciones externas que apoyaron o apoyan los procesos organizativos y comunitarios, solo se nombraron sectores de trabajo comunitario, ONG, académicas y académicos, pero hasta ese momento, no se reconocían a entes estatales que apoyaran de manera positiva en los territorios. Así lo comenta una lideresa de Nueva Esperanza al nombrar a Poli, mujer socióloga de la Universidad de Antioquia e integrante de diferentes procesos sociales y académicos a nivel regional: “Poli siempre ha sido el apoyo de nosotras acá, la única organización que hemos tenido el apoyo es con Poli porque de parte de la alcaldía no hemos recibido ese apoyo así” (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

Esta percepción del mito de ausencia estatal la relacionamos con la presencia diferenciada del Estado representada aquí con la falta de apoyo en aspectos económicos, educativos, sociales, salubres, entre otros, en cambio, en cuanto a intervenciones militares, estigmatización a comunidades, procesos de paz liberales, construcción de vías regionales, plantaciones de monocultivos o minería y precarias acciones asistencialistas, son reiteradas sus presencias en espacio y tiempo “que tienden a reproducir más que a superar las condiciones de exclusión” (Serje, 2013, p. 110).

Aun así, pese a estos factores de división y conquista instalados, las comunidades de las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó de manera conjunta, han dado paso a una construcción de paz territorial como mecanismo que posibilita encaminar otros procesos y proyectos alternativos de vida en los que se encontrarán saberes, actores y procesos organizativos, todos estos focalizados y vinculados de forma permanente al territorio, por lo que no se pueden aislar unos de otros (Puerta,

2023), creando políticas no aislacionistas que rechazan activamente estas funciones y reúnen a múltiples organizaciones sociales externas para construir luchas colectivas, por lo tanto, reiteramos que los procesos que hemos mencionado a lo largo de la investigación y los que nombramos a continuación, son el acumulado de construcciones colectivas que se encuentran ligadas a ambas cuencas.

Algunas de las articulaciones que en un inicio permitieron a las comunidades reconocerse como civiles por parte del Estado a finales de los 90 e inicios de los 2000, fueron los vínculos con sectores de trabajo comunitario, humanitario, asistencial y religioso. Uno de los principales en este momento fue la iglesia, defendiendo los territorios a través de denuncias, comunicados, apoyos humanitarios y jurídicos, entre algunas de las mencionadas se encuentran la Pastoral Social de Apartadó, la Comisión Intereclesial Justicia y Paz, la iglesia de Riosucio y la Clarita española (Seberiana, comunicación personal, 21 de octubre de 2024).

Esta iglesia ha jugado un papel muy importante, porque ellos han hecho pronunciaciones como vigiliass, compartires de la palabra, [...] sus oraciones por los líderes que se han visto en caos... cuando fueron amenazados con órdenes de captura, en todo esto siempre la iglesia ha estado ahí, pronunciándose. Se han celebrado también logros. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

Estas organizaciones, junto con “las Brigadas Internacionales de Paz, compuestas por extranjeros altamente calificados para la defensa activa de los Derechos Humanos y el DIH” (Ochoa, 2022, p. 124), hicieron posibles acompañamientos casi permanentes que permitieron a las comunidades asentarse, adquirir tierras y derechos, reconocerse como población civil víctima del conflicto armado y ser visibilizadas por redes que inducen a testigos nacionales e internacionales a divulgar información acerca de las violencias pasadas, las amenazas actuales y los proyectos que se gestan en pro de la construcción de paz territorial.

A partir de estas divulgaciones, visibilizaciones y acompañamientos, fue posible que se pusiera el ojo internacional en estos territorios y que la Corte Interamericana de Derechos Humanos exigiera la creación de Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad, brindando protección y mecanismos civiles para la permanencia, además, fomentaron el fortalecimiento del gobierno propio y la apropiación jurídica de vocerías y liderazgos que se mantienen actualmente con el

Consejo Mayor de Jiguamiandó y la Junta Directiva Local de Nueva Esperanza, donde cabe resaltar que actualmente, de 5 puestos que conforman esta junta, 3 de ellos son ejercidos por mujeres, mostrando su participación política en espacios públicos y permitiendo vislumbrar que

“la construcción de la paz debe tener como punto de partida el territorio” (Mayor, 2021, p. 81), pues con la paz territorial emergen alternativas emancipatorias, cotidianas y de resistencia que buscan afrontar los conflictos y la guerra de raíz, transformar las estructuras de poder, brindar un empoderamiento y garantizar las condiciones y derechos (Puerta, 2023).

Estas articulaciones dieron paso a que actualmente haya un fuerte vínculo con instituciones académicas, que buscan a partir de la investigación, visibilizar no solo los hechos pasados de violencia, sino brindar herramientas, divulgar de manera científica y pedagógica los procesos de memoria y paz y articular por medio de proyectos el crecimiento social y colectivo de las comunidades.

Algunas de las instituciones están conformadas por la Universidad de Antioquia, la cual a partir de estrategias académicas y comprometidas, ha sido un puente para crear vínculos con entes académicos como la Comisión de la Verdad y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde a través de medios audiovisuales, se visibilizan procesos de la Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación, del Museo Itinerante y las investigaciones colaborativas con la niñez y las juventudes y donde actualmente, con la participación política de un joven en el Consejo Municipal, se han fortalecido con el SENA los procesos educativos, formativos y contextualizados que aportan a la generación de empleos, desarrollo de capacidades, economías propias y criticidad en jóvenes, adultas y adultos.

Figura 33.*Articulaciones y colectividades*

Anteriormente, la educación técnica brindada por entes gubernamentales, demostraba las intenciones descontextualizadas y justamente, la sustitución en desarrollo social por ayuda asistencialista, pues Mayerli, una mujer de la comunidad comentaba cómo se ofrecían cursos de barbería o manicure cuando los intereses de las y los jóvenes correspondían a suplir las carencias del territorio, por ejemplo, ella, desea ser enfermera y así poder aportar a las dificultades que enfrentan para salir del territorio en busca de asistencia médica (Mayerli, comunicación personal, 27 de abril de 2024). En esta conversación, Mayerli también narraba las precarias y asistencialistas condiciones que prestan los entes de salud en Nueva Esperanza, donde en tiempos de paludismo, una enfermedad que está latente en el territorio debido a sus condiciones geográficas, esporádicamente, llegan representantes con toldillos o fumigaciones que dejan en manos de las y los habitantes, sin brindar reales acompañamientos pedagógicos de promoción y prevención de la enfermedad.

Como estos casos, existen muchos otros que demuestran la evidente presencia diferenciada del Estado en temas como la educación y salud, brindando insuficientes garantías en términos de derechos humanos, satisfacción de necesidades, dignidad humana y calidad de vida, formando y atendiendo de forma estratégica y mediada por intereses individuales, económicos y políticos, las necesidades o “recursos” que existen en el departamento.

Se observa una formación superficial en términos educativos, que no beneficia a sus habitantes, pues antes de que Gustavo Sierra ejerciera un cargo político, existía una educación no

contextualizada, pero planificada para limitar los avances regionales y su autonomía, donde en lugar de brindar herramientas educativas que fortalezcan los proyectos productivos, las organizaciones sociales, el medio ambiente o alguna orientación relacionada con las riquezas que posee el territorio y las cuales pueden ser aprovechadas por sus habitantes, se ofrecen cursos como manicure y barbería. De igual manera sucede en términos de salud, la negligencia y las paupérrimas atenciones para mejorar y prevenir enfermedades. Todo esto, comparado con diferentes intervenciones estatales que reflejan su extenso conocimiento de la existencia de los territorios y el trabajo por encima de los intereses y necesidades colectivas.

En este contexto, resaltamos también la concepción que mantiene el Estado sobre la paz, la cual parece mantenerse en la formalidad de la ley, lejos de las construcciones territoriales, instrumentalizando sus conocimientos y sin posibilidad alguna de ejercer funciones en espacios de diálogo y poder. A diferencia de esta paz liberal que se limita a una fecha de cumplimiento y como condición finalizada, existe la paz territorial ejercida por las cuencas y redes de apoyo, la cual es una práctica y proceso continuo que se constituye por alternativas y acciones políticas de memoria que se contraponen a sistemas de muerte mediante resistencias desarmadas, articulaciones y proyectos que fortalecen sus capacidades.

Ahora bien, resaltando la participación de mujeres en espacios académicos y políticos en pro de la construcción de paz territorial y el liderazgo, resaltamos la participación de Jackeline en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP16) de 2024, así nos lo contó días antes de su viaje,

El Cinep/PPP hizo un informe con testimonios de todas las comunidades del Bajo Atrato, el informe se llama Talando la Selva, en ese informe está plasmado todo el impacto ambiental y los agentes que están acabando con la conservación de flora y fauna. Entonces como la COP16 es para hablar sobre el impacto ambiental que hay en el país, y aquí hablando del Chocó [...] que se dice que es una de las partes del pulmón del mundo en conservación de biodiversidad, fuentes hídricas, pues todo esto que tiene que ver con el medio ambiente, entonces ellos lograron sacar el espacio en la COP16 para que las comunidades fueran quienes protagonizaran este momento de ese informe, no ellos como Cinep/PPP [...] Entonces también la inasistencia que hay por parte del Ministerio del Medio Ambiente y que no se están reflejando ante el territorio ¿cierto?, entonces lo más lógico es

que si están viendo que hay un impacto, o que está secando un humedal, se pronuncien, pero no hacen nada por dichas afectaciones. Entonces por eso, por medio del Cinep/PPP, logramos de que las comunidades se pudieran participar en la COP16. (Jackeline, comunicación personal, 20 de octubre de 2024)

Nuevamente, en palabras de las habitantes, se manifiesta el apoyo colectivo de las organizaciones sociales y académicas en lugar de las instituciones gubernamentales, denotando además la posibilidad de otorgar protagonismo a las voces que vivieron las experiencias. Con esto, resaltamos que la paz, la política y la memoria son procesos relacionales e imposibles de desvincular, debido a sus acciones integrales para crear alternativas de justicia y transformación social.

9.4 Proyectos: iniciativas comunitarias

En la comunidad de Nueva Esperanza, la paz territorial es un camino que se construye colectivamente, día a día, cotidianamente, esto se da a través de diversas acciones e iniciativas comunitarias, donde las y los habitantes, con el papel especialmente activo de las mujeres, han venido impulsando proyectos que permiten la reterritorialización, la reconstrucción de la memoria histórica y la soberanía alimentaria. Esto como expresiones concretas de resistencia y construcción de una vida digna para todos y todas.

Estos procesos profundamente ligados a la defensa del territorio y fortalecimiento del tejido comunitario surgen en medio de un contexto donde las respuestas de las instituciones del Estado no han sido constantes ni suficientes para garantizar los derechos y la permanencia de las comunidades en el territorio. Sin embargo, la falta de la acción estatal no ha detenido la acción colectiva, por el contrario, ha motivado a la comunidad de Nueva Esperanza a organizarse, autogestionarse y buscar a través de la articulación, respuestas a sus necesidades. Las mujeres de esta comunidad y de la cuenca de Jiguamiandó han asumido un rol protagónico en la promoción de procesos productivos, educativos y de memoria, así como en la generación de espacios de participación política y comunitaria.

Estas iniciativas no solo hacen frente a las condiciones de precariedad estructural, sino que también confrontan los efectos del conflicto armado, el abandono estatal y las desigualdades

históricas que han atravesado la región. En este sentido, los proyectos que llevan a cabo en la comunidad no son esfuerzos aislados, sino parte de una apuesta colectiva por la vida, la dignidad y la permanencia en el territorio, donde la articulación entre cuencas hermanas como Jiguamiandó y Curvaradó, nos permite evidenciar que el lazo organizativo es esencial, pues la paz se construye en comunidad, juntanza y desde abajo, desde la palabra, el trabajo compartido y la convicción profunda de que otra realidad es posible.

Los proyectos que la comunidad de Nueva Esperanza ha decidido construir y tejer conscientemente responden a una apuesta integral por la vida, la memoria y la permanencia territorial. Estas iniciativas van desde procesos centrados en la recuperación y fortalecimiento de la historia territorial, como ejercicios de memoria comunitaria, hasta proyectos productivos que permiten no solo la sostenibilidad de las familias, sino también la apropiación y permanencia en el territorio.

La Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación es un ejemplo claro de cómo la comunidad se organiza y crea estrategias vitales para la construcción de paz territorial. Este espacio, tanto físico como simbólico, ha trascendido su función inicial de ser un lugar para narrar el pasado, convirtiéndose en un motor de articulación comunitaria y proyección hacia otros contextos. Gracias a este lugar, la comunidad ha podido encontrarse, reconocerse en su historia compartida y fortalecer los lazos entre generaciones, pues uno de sus principales objetivos es que niñas, niños y jóvenes conozcan la historia y lo sucedido, para poder seguir con la resistencia y conciencia territorial, pues gracias a este, la comunidad se ha permitido articularse y llevar esta iniciativa organizativa a otros lugares, otros territorios y otras realidades.

Figura 34.*Casa para el Encuentro, la Memoria y la Reconciliación*

Nota. Fotografía de Poli (Andrea) Espinal. (cortesía)

Este proceso ha dado lugar al nacimiento y fortalecimiento de otros proyectos y acciones política-organizativas que reafirman el compromiso de la comunidad con la construcción de memoria, un ejemplo significativo de esto es el Museo Itinerante, una propuesta que surge desde el deseo profundo de narrar la memoria colectiva y territorial de esta comunidad atravesada por el conflicto armado en su época más álgida. En un acto de dignidad y resistencia, la comunidad alza la voz para contar sus vivencias a través de diarios, fotografías y relatos que han sido cuidadosamente recopilados y compartidos.

Esta acción política-organizativa no solo ha permitido visibilizar lo vivido, sino también llevar esa memoria a otros territorios, fortaleciendo la conciencia colectiva y el reconocimiento de las múltiples historias que se entretajan en la región. Gracias a las diversas articulaciones que ha construido la comunidad, el Museo Itinerante ha viajado a otros lugares y espacios, convirtiéndose en un puente entre memorias, en una herramienta pedagógica y política que rompe el silencio, dignifica la palabra y reafirma el poder de la organización comunitaria para transformar el dolor en lucha y en organización.

Las acciones política-organizativas que se desarrollan en Nueva Esperanza no solo fortalecen la memoria y la identidad territorial, sino que también dan origen a proyectos productivos que promueven el bienestar y la autonomía de la comunidad. Actualmente se están

promoviendo nuevas iniciativas de cultivo, entre las que se resalta el comienzo de un proceso con el cacao, además de planes para sembrar zapote, yuca y plátano, estas acciones tienen como objetivo principal fortalecer la soberanía alimentaria de las familias, apostando por su autonomía y mejorando sus condiciones de vida.

Lubiais, lideresa de la comunidad, nos comparte cómo las mujeres han estado especialmente activas en estos procesos, participando actualmente en una formación con el SENA en agricultura, para el trabajo en huertas comunitarias y soberanía alimentaria. Este tipo de iniciativas no solo permite adquirir conocimientos técnicos, sino que también promueve la autonomía económica de las mujeres. Estas acciones políticas de memoria que se mueven entre producción y memoria reflejan la manera en que la comunidad teje procesos integrales, donde sembrar la tierra y narrar la historia se convierten en actos políticos de resistencia constructores de futuro.

Estas iniciativas organizativas no solo se enfocan en la memoria y la producción, sino también en la educación como una herramienta fundamental para la transformación del territorio. Una muestra de ello es la creación de su propia Universidad Campesina de Jiguamiandó, un proyecto que, aunque aún no está en funcionamiento debido a la falta de apoyo estatal y a las múltiples barreras institucionales, representa un gesto contundente de autonomía, visión a largo plazo y compromiso con la formación desde y para el territorio.

Esta propuesta educativa nace del deseo profundo de las y los habitantes de formarse no solo académicamente, sino también política y organizativamente, con el fin de fortalecer las capacidades colectivas y avanzar hacia un desarrollo que responda a las necesidades y realidades de la comunidad. A pesar de las dificultades, el anhelo de aprender y construir conocimiento propio se mantiene vivo, y sigue siendo una apuesta de futuro que demuestra que en Nueva Esperanza se entiende la educación como una herramienta de resistencia y construcción de paz territorial.

Estas iniciativas organizativas han trascendido en la vida comunitaria de Nueva Esperanza, al punto de tener una incidencia política concreta en el territorio. Un ejemplo de ello es Gustavo Sierra, líder comunitario y actual concejal del Carmen del Darién, cuya trayectoria demuestra cómo el respaldo de una red de apoyo y el compromiso con las acciones colectivas pueden fortalecer un liderazgo que nace desde lo cotidiano.

Su experiencia es una muestra clara de que estas prácticas comunitarias también son acciones políticas, reflejan el tránsito de lo político, entendido como la vida en comunidad y la

organización cotidiana, hacia las acciones política-organizativas. Aunque en un principio algunas personas dudaban de que Gustavo pudiera ser electo, argumentando que no contaba con la formación académica necesaria, su camino evidencia una reflexión clave dentro del proceso organizativo, pues el aprendizaje se construye desde el hacer (Rosita, comunicación personal, 27 abril de 2024).

En Nueva Esperanza, las acciones política-organizativas han fortalecido la vida comunitaria y territorial, a través de proyectos de memoria, educación, producción y liderazgo que nacen desde el compromiso colectivo. Estas experiencias demuestran que la organización comunitaria transforma realidades y abre caminos hacia la participación política. Por esto, reconocemos las territorialidades concretas desde los diversos procesos de construcción de territorio, Naranjo (2019) lo nombra “micropolíticas de la paz”, aunando los modos en que las poblaciones locales construyen prácticas de paz desde la cotidianidad y contribuyen a la paz territorial con “dispositivos sociales, económicos, geográficos, culturales, legales, simbólicos y las reinterpretaciones, disputas, apropiaciones y resistencias” (p. 117).

9.5 Mujeres por la defensa de la vida y el territorio: ASOMUVITE

9.5.1 Inicios

Una de las manifestaciones política-organizativas gestadas por las mujeres de Nueva Esperanza y que hoy en día, está materializada como uno de sus mayores logros dentro de la comunidad y el territorio, es la Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio (ASOMUVITE), estrategia organizativa que cuenta con metas comunes, planeación, funciones establecidas, puestos organizacionales, vinculaciones internas y externas, influencia territorial y promoción de la participación. Esta organización, vela por la participación y el posicionamiento de la voz de las mujeres, promueve el fortalecimiento del tejido social y pretende una construcción de paz territorial que contrarresta la postura gubernamental de paz liberal que mantiene una desconexión con las poblaciones locales y sus afectaciones por el curso de la guerra, prevaleciendo los intereses externos que buscan forjar territorios para el desarrollo capitalista.

En el aspecto organizacional, la asociación cuenta con presidenta, fiscal, secretaria, tesorera y vocera, estos puestos son habitados por mujeres de Nueva Esperanza al igual que toda la

asociación. A pesar de que tengan funciones y cargos específicos, están capacitadas y habilitadas para llevar a cabo las demás funciones en caso de que, alguna falte, de esta forma, la junta directiva cuenta con una democracia rotativa que cambia cada 3 años (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

ASOMUVITE ha sido la clara manifestación de resistencia por parte de las mujeres del territorio, frente a un entorno hostil y violento, un legado cultural machista y un Estado indiferente. Incluso, los primeros pasos de esta Asociación se dieron en el año 2021 sobre dificultades y obstáculos puestos por las mismas entidades gubernamentales, quienes invalidaron al “pequeño grupo de mujeres” que estaba conformado como comité, por no estar correctamente formalizado como organización u asociación, lo que no les permitía tener una voz, participar de las articulaciones y ser beneficiarias de los recursos brindados por el Estado. Posteriormente, como lo narra una de las mujeres:

Vino una comisión de la alcaldía buscando las mujeres, vinieron aquí y yo les dije que había un comité de mujeres, pero ella me decía que no era comité, sino que necesitaba que las mujeres estuvieran organizadas en asociación u organización con los papeles al día por unas convocatorias que había y las mujeres que no estuvieran organizadas, pues no salían beneficiadas. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Al respecto, el acompañamiento y apoyo estatal fue insuficiente. Las exigencias para recibir los beneficios, que claramente son derechos de reparación para las víctimas, se inscribieron en la burocracia institucional de un Estado asimétrico. En este marco, el proceso de legalización de la asociación encontró obstáculos, pero así mismo, durante esta experiencia, formaron vínculos, conocieron historias y territorios llenos de diversidades y construyeron nuevos aprendizajes.

Fuimos al Carmen de Darién para que el alcalde nos ayudara a gestionar y nos dijo que sí, y cuando empezamos a salir la plata que nos dio fue \$160.000. ¡Imáginese!, nos tocaba ir a Carepa, de Carepa a Mutatá y de Mutatá a Carepa e íbamos dos. Esa plata no nos alcanzó pa' nada, tuvimos que coger de la que teníamos acá y bueno, cuando mandamos los papeles, que no eran válidos porque ya había una asociación con el mismo nombre que teníamos nosotras. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

La desigualdad en la acción estatal se manifiesta en la burocratización de los procesos, esto se expresa en falta de claridad y acompañamiento, trabas administrativas, lentitud, falta de apoyo económico y especialmente, falta de garantías para la movilidad considerando la centralización administrativa en una región cuya geografía implica largos trayectos hacia las centralidades, ignorando el hecho de que quienes más necesitan de este apoyo y este cumplimiento de derechos, son las personas víctimas de un conflicto armado que azotó las “laderas” de cada departamento del país. En estas dinámicas se observa la fragmentación territorial expresada en dispersión, desconexión y frente a ello, una acción estatal excluyente que ratifica una presencia diferenciada del ejercicio de su poder. Esta es una de las razones por las que comunidades, grupos y asociaciones resistentes que residen fuera de las llamadas “centralidades”, es decir, la Otra Colombia, tienen grandes barreras para participar activamente en proyectos y espacios políticos.

Por esta falta de acompañamiento y recursos, las mujeres comenzaron su organización con acciones que permitieran un recaudo económico propio para poder solventar los gastos de los viajes y así establecerse como asociación oficial, con dificultades como su cambio de nombre, dado que en un inicio adoptaron Asociación de Mujeres de Nueva Esperanza, nombre que ya pertenecía a otra asociación de mujeres, por lo que tuvieron que realizar un cambio de todos los papeles:

Empezamos 36 mujeres con la lucha de tirarnos una cuota inicial de \$10.000 para salir a hacer la vuelta de los papeles y empezamos a hacer actividades para recolectar, siempre hemos hecho bingos, rifas... y con eso empezamos a recoger fondos(...) Firmamos los papeles y fuimos a Bajirá y que no eran válidos porque allá no hay notaría, y otra vez a sacar plata para ir a Chigorodó a ir a firmar esos papeles y ahí si con todas esas actividades nos gestionamos y la que no quería participar de las actividades daba los \$10.000 mensuales de cuota porque las que trabajamos no sacamos los \$10.000 sino que aportamos con el trabajo y toda esa platica del principio se nos fue en esas vueltas. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Durante este proceso de establecimiento, en el que lograron ser reconocidas legalmente por el Estado apenas en el 2023, personas y organizaciones externas al territorio han sido de gran apoyo en temas de acompañamiento y enseñanza, tales como el semillero de investigación en Perspectivas Críticas de la Paz, que hace parte del grupo de investigación Estudios Interculturales y Decoloniales

de la Universidad de Antioquia, quienes establecieron una relación de apoyo mutuo e intercambio de conocimientos con la comunidad de Nueva Esperanza.

En esta línea de apoyo mutuo, Nueva Esperanza siempre ha contribuido y participado en lo que respecta a las mujeres pertenecientes a la asociación, especialmente en vinculación de actividades que signifiquen movimiento económico, fortalecimiento del tejido social y beneficio mutuo:

Cuando viene alguien acá a hacer una asamblea con la cuenca y ellos pagan la alimentación, ellos nos pasan la información a nosotras, porque como ellos saben que es para el beneficio de nosotras y de ellos mismos. Porque la ilusión de nosotras es beneficiarnos a nosotras y beneficiar a la comunidad. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Esta asociación ha sido construida gracias al papel protagónico de las mujeres que allí participan, sin embargo, junto a ellas, reconocemos que este esfuerzo es colectivo y comunitario, pues los hombres y demás mujeres que no integran la asociación, comprenden su importancia y que es una representación de, para y con las mujeres, ellas mismas se dan y alzan su voz. Esto demuestra que, construir paz no solo pasa por el terreno de negociaciones, sino desde “la capacidad de reconstruir las relaciones de ‘proximidad’ y ‘confianza’ corroídas por el conflicto armado y otras violencias políticas” (Naranjo, 2019, p. 118).

9.5.2 Intercambio de experiencias

Durante este camino lleno de resistencia e intercambio de conocimientos, las mujeres de la asociación se vincularon con la Organización de Mujeres de Domingodó en un encuentro fuera del Carmen del Darién, en el que compartieron experiencias y aprendizajes, abrazaron memorias y construyeron futuros de resistencia junto a mujeres del Atrato, de Pueblo Nuevo, La Grande, Bijía, Montaña, etc.:

Era un encuentro de mujeres del Bajo Atrato, compartiendo experiencias de cómo cada comunidad está organizada y cómo se va trabajando. Se pidieron 7 mujeres por asociación, muy buenas experiencias, ellas allá están muy organizadas, en Domingodó todas saben

manejar motor, tienen cultivo de plátano, de yuca y las huertas están al otro lado del río y ellas solicitaron talleres para aprender a manejar motor, y así los hombres no las tienen que transportar. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024)

Para ellas, el no saber cierto tipo de actividades y tener “dependencia” al hombre puede ser problemático, sin embargo, estos intercambios de experiencias les permiten reconocer las diversas capacidades que como mujeres tenemos, además de posibilitar nuevos aprendizajes, ideas y procesos futuros. Así como constantemente las mujeres estamos aprendiendo las unas de las otras, es necesario tener apertura con otras mujeres de la cuenca y el territorio.

Así mismo, frente a la relación entre ellas, narran que el entendimiento, la empatía y la sororidad se hacen presentes como sentires fundamentales para mantener la asociación en pie, “cuando las asociadas no llegan a las reuniones no nos enojamos, las volvemos a invitar hasta que lleguen. En vez de destruir, construir, los malentendidos destruyen la motivación, es importante conversar” (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

De estas relaciones también han nacido fuerzas que se unen en pro de la construcción de paz territorial desde el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos, por lo que las mujeres de la asociación han pedido capacitaciones y talleres en temas de administración, atención al cliente, formulación de proyectos, manipulación de alimentos, entre otros, para la formación personal, política y colectiva, no solo para quienes conforman ASOMUVITE, sino también para aquellas que están interesadas en expandir su conocimiento y trascender los roles que las atan a la labor doméstica y de cuidado.

Figura 35.*Asociación de Mujeres por la Defensa de la Vida y el Territorio*

9.5.3 Actividades

Actualmente, uno de los proyectos a los que las mujeres de la asociación le están apostando es al galpón de pollos o “pollera”, como le llaman ellas, el cual incentiva la soberanía alimentaria y el desarrollo de las economías propias, tanto para ellas y sus familias, como para beneficio de manutención de ASOMUVITE. Esta pollera fue iniciativa de ellas junto al semillero de investigación en Perspectivas Críticas de la Paz en vinculación con la Secretaría de Agricultura del Carmen del Darién. Este proyecto, que reconocemos como acción políticocotidiana por su valor ancestral y resultado cotidiano con intencionalidad crítica y política, lo consideramos a su vez, una acción política-organizativa por su carácter organizacional, vinculatorio y que aborda un sentido común y un objetivo colectivo, enfocándose en el futuro de la comunidad, el fortalecimiento de la organización y administración de recursos, aportando a las economías propias y al cuidado de la salud.

Con este proyecto, las mujeres no solo pretenden un beneficio económico, sino que refuerzan su postura política frente al mercado y los alimentos que desean digerir, pensando en la salud y bienestar propio y de sus familias, que, a su vez, refleja la unión comunitaria y su organización en el territorio. También, en su vida personal, estos proyectos refuerzan el crecimiento personal, sin dejar de lado el bienestar familiar y comunitario, pues narran que “las mujeres nos

estábamos quedando quietas, ahora con el galpón estamos animadas. Beneficia a la asociación y a la comunidad. No tienen que comprar en otro lado, sino que acá” (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

Lo anterior, demuestra que la construcción de paz territorial de las mujeres, se refleja en acciones político-cotidianas que devienen de una memoria individual y colectiva, que así mismo trasciende a acciones política-organizativas que siempre tienen como objetivo común la construcción de paz y la reconstrucción de un tejido social deteriorado por la violencia a partir del manejo de conflictos, la participación política, crítica, activa y de cuidado. Tal como afirma García (2018) como se citó en Mayor (2021), reconociendo a las mujeres como agentes de regulación de conflictos, tanto desde las acciones cotidianas como en el espacio público, a través de múltiples resistencias que buscan expresar inconformidades, oponerse a la guerra, a las agresiones y a las desigualdades; acercar comunidades divididas; buscar soluciones no militares para la no repetición de genocidios, desapariciones y persecuciones; vincular redes organizativas y de apoyo con y para las mujeres generando procesos de cambio y para conseguir que su trabajo de base incida en la toma de decisiones (Magallón, 2004).

9.5.4 Participación

Aun así, los retos y dificultades dentro de la Asociación de Mujeres por Defensa de la Vida y el Territorio, tal como en la búsqueda de la paz “perfecta” se hacen presentes, esta vez, desde la participación de las mujeres que se ve afectada por múltiples razones, una de estas es el incesante *machismo*:

En un comienzo, la asociación contaba con 35 mujeres y para la manutención de esta se daba una cuota de \$10.000 mensual, algunas mujeres se salieron por falta de trabajo y dinero, por lo que para no tener discusiones con el marido y pedirle plata, mejor se salían. (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

Otra de las razones de la mínima participación es el miedo constante y la “psicosis” como ellas lo llaman, por el que víctimas del conflicto armado continúan viviendo debido a experiencias pasadas, e incluso por amenazas actuales. Además, le otorgan este sinsabor que viven a los medios

de comunicación, quienes constantemente están difundiendo un miedo paralizador que “no permite seguir adelante” (Lubiais, comunicación personal, 28 de abril de 2024).

Por último, la razón más mencionada por las mujeres en el Dispositivo del Sistema Solar, que incide en la participación dentro de ASOMUVITE, es la falta de motivación, la pereza y la falta de interés, sentires que reflejan el poco sentido de pertenencia territorial que aún consideran como objetivo principal de actuación. Además, consideran pertinente, para evitar conflictos y fortalecer la permanencia en la asociación, capacitaciones en formulación de proyectos y manejo de conflictos y recursos, que les permita a las mujeres una sostenibilidad en el tiempo y cumplir las metas y objetivos individuales y comunes que se plantean, como lo es crear una Casa de las Mujeres.

9.6 Conclusiones

Las experiencias organizativas de las mujeres de Nueva Esperanza demuestran la apuesta política y ética hacia la construcción de paz territorial, no como un acto indeterminado e impuesto desde arriba como objetivo de paz liberal, sino como una práctica que es situada y que vive cada día anclada a la cotidianidad, la memoria y la apropiación territorial de las comunidades. Nueva Esperanza es el claro ejemplo de que a pesar de la presencia diferenciada de un ente para-estatal y de un conflicto armado conformado durante años, la autonomía les ha permitido tener procesos de resistencia por la vida digna a partir del cuidado, la organización colectiva y la memoria.

Las mujeres como sujetas activas, políticas y creadoras de múltiples estrategias alternativas a lo impuesto por los diferentes tipos de poderes, han enfrentado constantemente todo tipo de violencias: estructural, estatal, burocrática, entre otras, que las han silenciado históricamente e impedido la garantía de sus derechos. A pesar de esto, las mujeres se organizan y construyen entre ellas redes de apoyo, espacios de diálogo, sororidad, entendimiento y transformación, pues su lucha no es solo de posicionamiento y de aprobación, sino por sus derechos fundamentales a sentirse, vivirse, narrarse y, sobre todo, al decidirse desde sus diferentes deseos y lugares de enunciación.

La paz se construye, se amasa y se proyecta como micropolítica del cuidado que atraviesa una memoria y unas acciones concretas, ya sean cotidianas u organizativas, que nos lleva a reflexionar como sociedad sobre lo que es habitar el mundo, vivir dignamente y sobre todo a

organizarse desde abajo y desde lo colectivo en unión y co-construcción con otros territorios que al igual que Nueva Esperanza, siembran paz y resistencia.

10 Capítulo 5. Consideraciones y reflexiones finales

El presente capítulo pretende concluir y reflexionar alrededor de este proceso investigativo, el cual posiciona en un lugar protagónico a las mujeres de Nueva Esperanza, quienes, por medio de sus memorias iniciadoras, llevaron a ejecutar acciones políticas de memoria con el objetivo colectivo de construir paz territorial. Por lo tanto, reflexionamos alrededor de la pregunta de investigación: *¿Cómo las acciones políticas de memoria reconocidas por mujeres habitantes de la comunidad de Nueva Esperanza ubicada en la cuenca del Río Jiguamiandó (Chocó), aportan a la construcción de paz territorial desde el año 1997 al 2024?*

Concluimos que, las violencias estructurales llegan a ser una experiencia común de opresión que trasciende las regiones, evidenciando la explícita presencia diferenciada del Estado en territorios racializados y estigmatizados que son considerados un “impedimento para el desarrollo” y, por lo tanto, son sometidos a dinámicas de excusión, despojo y eliminación simbólica y material. Esto se da a través de diferentes estrategias, que no siempre incluyen la acción armada, pero que, a través de gobiernos locales y regionales que instauran unas formas de relacionamiento se desconocen los intereses y necesidades de los territorios. Esto deriva en la reproducción de violencias estructurales en las que confluyen intereses políticos del capital privado, armados, económicos, extractivistas y estatales que se han prolongado en espacio y tiempo.

Aun así, consideramos que el conflicto es multifacético y que desde sus consecuencias funcionales, las comunidades constituyen acciones políticas de memoria por medio de las prácticas cotidianas y de las prácticas colectivas organizativas, surgiendo procesos transformadores para habitar el mundo, dirigidos a contraponerse a las violencias históricas y estructurales de exclusión, estigmatización, desigualdad y opresión, aunando fuerzas entre territorios para fortalecer experiencias tanto en lo instituyente —acciones político-cotidianas de memoria— como en lo instituido —acciones política-organizativas de memoria—.

En consecuencia, las acciones político-cotidianas de memoria analizadas bajo la consigna feminista de ‘lo personal es político’, se sitúan en ámbitos de la vida personal y comunitaria/territorial, manteniendo a los y las actoras sociales como sujetas históricas, contextuadas, dialógicas, críticas y conscientes. Por esto, reconocer que las prácticas cotidianas fueron la motivación y el impulso para constituir la columna vertebral de este proceso investigativo, que más tarde, con el acercamiento a la realidad, reunió otras prácticas que convergen en esta

misma cotidianidad, como la memoria, el cuidado, las crianzas, la mediación, los saberes ancestrales, las economías propias, la autonomía comunitaria, el arte, el deporte, la olla comunitaria, el autorreconocimiento, el fortalecimiento personal y la apropiación territorial e identitaria, acciones que se presumen son normalizadas por ser parte del día a día, pero, que en su esencia, mantienen una carga política y decisiva.

De ahí que, estas acciones político-cotidianas refuerzan su valor cotidiano y trascienden a acciones política-organizativas que permiten establecer objetivos colectivos y políticos no aislacionistas, reuniendo a las personas a través de múltiples organizaciones y estrategias que dialogan sobre una lucha colectiva e inducen a las mismas a visibilizaciones, alianzas y articulaciones nacionales e internacionales, configurando redes de apoyo que permiten la construcción de proyectos organizados y alternativos que aumentan la participación de las mujeres y sus comunidades, en este caso, las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó trabajan conjuntamente en pro de alcanzar el objetivo común de construcción de paz para el territorio.

Como resultado, ambas acciones, —las cotidianas y las organizativas—, integran el concepto de acciones políticas de memoria que, a su vez, son transversalizadas por las memorias iniciadoras, individuales y colectivas, las cuales, tras un proceso de profunda reflexión, son la base para crear continuamente nuevas acciones políticas de memoria, que son constantes y contundentes. En definitiva, la memoria funciona como una herramienta pedagógica, de movilización social y de denuncia frente a la narrativa institucional, lo que autodetermina reparaciones simbólicas de justicia, verdad y no repetición, configurando intercambios generacionales, resignificando espacios y recuperando las memorias y las voces de las experiencias vivas y vividas.

Situamos que la memoria y la paz son dialécticamente relacionales, cuando su objetivo va encaminado a construir desde una perspectiva territorializada partiendo de los intereses, perspectivas y contextos que otorgan las mismas comunidades, alejándose de la paz impuesta desde arriba, nombrada en este escrito como paz liberal, la cual funciona como condición finalizada con fechas de cumplimiento y no se construye conjuntamente, sino que, por el contrario, se mantiene como una práctica y proceso continuo que es situado y responde a las peticiones e intereses de las comunidades desde su cotidianidad y vida digna.

Con esto, concluimos que el camino hacia la paz no es fácil, más si se pretende territorializada, pero que es tarea fundamental de las comunidades romper con los intereses

extractivistas y para-estatales, para apropiarse de los procesos y experiencias que llegan a aportar, manteniendo una lógica que vele por la vida digna, la autonomía, la reivindicación de derechos y que permita a las comunidades ser y estar libres del miedo.

Para finalizar, resaltamos nuestro papel como investigadoras y el papel de la comunidad de Nueva Esperanza, especialmente de sus mujeres, quienes participaron activamente a lo largo de este proceso, permitiendo espacios contextualizados y situados de diálogo, escucha, entendimiento e intercambio de saberes y conocimientos que aportan a su identidad, convirtiéndose en una apuesta ético-política desde el compromiso con la transformación social, el reconocimiento de la memoria y la apropiación territorial, por medio de acciones cotidianas y organizadas que reconocemos como legítimas de resistencia y por supuesto, de construcción de paz territorial.

Desde los inicios de este proceso investigativo, hemos establecido nuestra posición alejada –y en parte, sesgada– a la de las mujeres de esta comunidad, pues, aunque hayamos realizado una revisión documental y cuatro acercamientos territoriales, continuamos teniendo vacíos por no pertenecer allí y vivir sus experiencias, en este caso, ser víctimas y resistentes del conflicto armado, siendo posicionadas desde el privilegio y la academia, pero evitando la supremacía y extractivismo académico, es decir, tener una postura en la que la academia se llevara al territorio y el territorio a la academia. Sin embargo, una de las fortalezas recopiladas y, sobre todo, de aprendizajes en este proceso, fue reconocer que, a pesar de nuestra posición de privilegio, podíamos mantener una lógica de intercambio y una disposición de aprendizaje en todo momento, y al comprender esto, nos vimos impulsadas a coordinar esfuerzos, tiempos, recursos, e incluso a exponer y comprometer nuestra integridad en situaciones particulares que se viven dentro del territorio.

Por último, reconocemos la disposición activa de Nueva Esperanza, quienes en su trasegar han logrado grandes resultados y se han hecho escuchar y reconocer por medio de la resistencia, las articulaciones, la memoria y sus acciones profundamente políticas en su cotidianidad y organización, y que así mismo, han mantenido el interés por aprender y enseñar a personas externas del territorio, extendiendo su manto de saberes y conocimientos y recibiendo otros nuevos. Por esta razón, extendemos la invitación a las áreas académicas a conocer el incesante territorio que, junto a demás comunidades, construyen un Jiguamiandó, un Chocó y un país que no se detiene.

Referencias

- Acción Colectiva de Objetores y Objetoras de Conciencia [@acooc]. (13 de noviembre de 2024). *Memoria*. [Fotografía]. Instagram. <http://www.instagram.com/p/DCUUIO8P31k/?igsh=MWZtd3duZjR2bW9pcw%3D%3D>
- Acosta, J. (2021). Mujeres lideresas constructoras de paz en la comuna 1 de Medellín: una aproximación a las paces cotidianas construidas desde abajo. *Ánfora*, 28(50), 75-102. <http://www.redalyc.org/journal/3578/357868463013/357868463013.pdf>
- Agámez, J. (22 de mayo de 2019). *MAFAPO, un colectivo por la verdad y la no repetición*. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. <http://experiencias.centromemoria.gov.co/mafapo/>
- Aguilar, M. (1991). Fragmentos de la memoria colectiva. *Athenea Digital*, (2), 1-11. <http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a5.pdf>
- Albarracín, L. y Contreras, K. (2017). La fuerza de las mujeres: un estudio de las estrategias de resiliencia y la transformación en la ocupación humana de mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Ocupación Humana*, 17 (1), 25-38. <http://latinjournal.org/index.php/roh/article/view/154/95>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y ONU Mujeres. (16 de septiembre de 2023). *Una alianza para la protección de mujeres y niñas refugiadas y desplazadas*. [Comunicado de prensa]. <http://www.acnur.org/noticias/comunicados-deprensa/una-alianza-para-la-proteccion-de-mujeres-y-ninas-refugiadas-y>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://nuevaepoca.revistalatinacs.org/index.php/revista/article/view/868/1319>
- Arenas, C. (15 marzo 2023). “Mujeres con las botas bien puestas”: Las Madres de Soacha quieren contarle al mundo su lucha contra la impunidad/Entrevistada por Centro Nacional de Memoria Histórica. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/mujerescon-las-botas-bien-puestas-las-madres-de-soacha-quieren-contarle-al-mundo-su-luchacontra-la-impunidad/>
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?*. Ediciones Paidós.
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (20 de noviembre de 2008). *La coordinación de la Minga debe ser colectiva*. Enlace Indígena. http://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D13451
- Badillo, A. (2011). La memoria puesta en escena: Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas. *Revista UIS Humanidades*, 39(1). <http://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/2637/294>

- Barros, M. y Rojas, N. (2015). *El Rol de la Mujer en el Conflicto Armado Colombiano*. [Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Externado de Colombia]. <http://es.scribd.com/document/500783185/El-Rol-de-la-Mujer-en-el-Conflicto-ArmadoColombiano>
- Bautista, S. (2017). Contribuciones a la fundamentación conceptual de paz territorial. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10(1), pp. 100-110. <http://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/11639/12989>
- Cárdenas, A. (2012). El proyecto Goles por la paz en Colombia y Filipinas: un acercamiento al uso de los deportes y los juegos cooperativos para la paz. *La Peonza: Revista de Educación Física para la paz*, (7), 12-23. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3907248>
- Carnacea, M. (28-30 noviembre y 1 de diciembre de 2012). *Arte para la transformación social: desde y hacia la comunidad*. I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia. Archena, España. <http://www.studocu.com/caes/document/universitat-de-barcelona/sociologia-del-trabajo/arte-para-la-transformacionsocial-desde-y-hacia-la-comunidad/61701497>
- Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz. (2022). Mujeres: cuerpos y territorios despojados en el Bajo Atrato. Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. http://www.cinep.org.co/publfiles/PDFS/20220626_Mujeres_cuerpos_territorios_bajo_Atrato.pdf
- Centro de Investigación y Educación Popular/ Programa por la Paz. (2024). *Talando la selva y contaminando las aguas: conflictos socioambientales en el Bajo Atrato Chocoano*. http://www.cinep.org.co/publfiles/PDFS/20240404_Talando_la_selva_contaminando_las_aguas.pdf
- Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz & Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2005). *La Tramoya: derechos humanos y palma aceitera, Curvaradó y Jiguamiandó: Caso Tipo 5*. <http://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/casotipo/LaTramoya.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/bastaya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2023, 20 de abril). *El eco de las víctimas: nueve lugares de memoria*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/el-eco-de-lasvictimas-nueve-lugares-de-memoria/>
- Colombia. Congreso de la República. (1994). *Ley 70 de 1993 (agosto 27): por la cual se desarrolla el Artículo Transitorio 55 de la Constitución Política*. Diario Oficial. <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>
- Colombia. Corte constitucional. (2016). *Sentencia T-622 de 2016: Río Atrato como sujeto de derechos*. Corte constitucional.

- Comisión de la Verdad. (2022). *Resistir no es aguantar. Violencias y daños contras los pueblos étnicos de Colombia*. <http://www.comisiondelaverdad.co/resistir-no-es-aguantar>
- Comisión Interétnica de la Verdad, Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Viva la Ciudadanía. (2019). *Impactos étnico-territoriales del conflicto en el Chocó*. Pictograma Editores. <http://www.forointeretnico.com.co/wp-content/uploads/INFORMEfinalbajo.pdf>
- Córdoba, M. (22 de agosto de 2017). La Comadre. Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados. *AFRODES Colombia*. <http://afrodescolombia.org/lacomadre-mujeres-afrocolombianas/>
- Courtheyn, C. (2022). *Comunidad de Paz: Geografías performativas de dignidad ecológica en Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2024). Boletín técnico. Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES – 2023. <http://www.dane.gov.co/files/operaciones/FIES/bol-FIES-2023.pdf>
- EJAtlas. (2022). Minería en el cerro sagrado "Care Perro", Antioquia. <http://ejatlas.org/conflict/mineria-en-el-cerro-sagrado-care-perro-antioquia>
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo. *Signo y Pensamiento*, 30(58), 306-312. <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038022.pdf>
- Espinosa, N. (2012). Impactos del paramilitarismo en la región Urabá/Chocó 1998 2006. claves para la lectura de las afectaciones colectiva. *El Ágora USB*, 12(2), 289-327. <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/223>
- Federici, S. (2013). *La inacabada revolución feminista: Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Ediciones desde abajo.
- Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial. (2022). *El Atrato es la vida*. <http://www.centrosiembra.org/2022/08/31/el-atrato-es-la-vida-conflicto-armadoyhttps://www.centrosiembra.org/2022/08/31/el-atrato-es-la-vida-conflicto-armado-yeconomias-extractivas-en-el-rio-atrato/economias-extractivas-en-el-rio-atrato/>
- Galeano, M. (Ed. Hurtado, C.). (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. La Carrera Editores. <http://luisdoubtrng.school.blog/wpcontent/uploads/2021/04/galeano-m.-2004.-estrategias-de-investigacion-socialcualitativa.pdf>
- Gandulfo, D. (2006). *Roles de género y desplazamiento interno en Colombia*. [Tesis de Licenciatura, Universidad del Salvador.] <http://racimo.usal.edu.ar/6684/>
- García Reyes, P. (2014). Tierra, palma africana y conflicto armado en el Bajo Atrato chocoano, Colombia. Una lectura desde el cambio en los órdenes de extracción. *Estudios Socio-Jurídicos*, 16(1), 207-242. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73329810006>
- García, B., Gonzáles, S., Quiroz, A. y Velásquez, Á. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. [Obra derivada de tesis de pregrado, Fundación Universitaria Luis Amigó]. <http://evalparticipativa.net/wpcontent/uploads/2021/11/33.Tecnicas-interactivas-investigacion-social-cualitativa-1.pdf>

- Gobierno de Colombia & FARC-EP. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Presidencia de la República de Colombia. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0
- González, D., Molina, D., y Montes, A (2020). Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el postconflicto. En Acosta P., Guerrero, H. y Vega, M. (Eds.), *Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia*, 24-40. Ediciones Usta. <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/27443>
- González, F. (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Pontificia Universidad Javeriana. <http://ieidesarrolloruralinvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/07/gonzalez-fernand-poder-y-violencia-en-colombia-parcial.pdf>
- Grajales Amórtegui, M. (2022). *Geografías del despojo: tierra, violencia, desarrollo y extractivismos en los territorios colectivos de Curvaradó y Jiguamiandó, Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Universidad Nacional. <http://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/81987>
- Grupo Kavilando. (10 de noviembre de 2020). *¿Cómo nos quitan la tierra? Ep 1 Curvaradó y Jiguamiandó*. [Archivo de Vídeo]. Youtube. http://www.youtube.com/watch?v=SZ3qUidaBJU&ab_channel=GrupoKavilando
- Haesbaert, R. (2013). Del Mito de la desterritorialización a la Multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42. <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401/401>
- Hamui, A. y Varela, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000100009
- Helo, E. (2021). *Incumplimiento a la paz, desgobierno y retroceso en los derechos territoriales*. Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. http://etnoterritorios.org/apc-afiles/92335f7b3cf47708a7c984a309402be7/el-incumplimiento-a-la-paz-_editado.pdf
- Herrera M. y Pertuz, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, Vol. 53, 150-162. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5749529>
- Hoyos, D. y Nieto, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. *Desafíos*, 29(1), 139-175. <http://revistas.urosario.edu.co/xml/3596/359651190006/html/index.html>
- Hristova, M. y Ruiz, G. (2019). Comisionar La Verdad Y La Memoria En La Sociedad. *Colombia Internacional*, 1(97), 3-26. <http://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2884>
- Iramain, D. (2017). *Una Historia de las Madres de Plaza de Mayo*. Madres de Plaza de Mayo. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. <http://madres.org/wp-content/uploads/2020/03/Una-historia-de-las-Madres-de-Plaza-de-Mayo-autor-DemetrioIrama%C3%ADn.pdf>

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión*. Siglo XXI de España Editores.
<http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>
- Lifschitz, J. (2012). La memoria social y la memoria política. *Aletheia*, Vol. 3(5), 1-24
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5442/pr.5442.pdf
- Luque, S. y Puentes, P. (2020). *El Bajo Atrato: Un conflicto que se perpetúa*. Friedrich-Ebert-Stiftung. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/17017.pdf>
- Magallón, C. (2004). Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz. *Cuadernos Bakeaz*, (61), 1-7.
http://www.academia.edu/1466688/Las_mujeres_como_sujeto_colectivo_de_construccion_de_paz
- Magallón, C. (2006). *Mujeres en pie de paz*. Siglo XXI de España Editores.
- Mayor, M. (2021). Mujeres rurales constructoras de paz territorial en el Departamento del Putumayo en Colombia. *Revista de Estudios de Paz y Conflictos*, 4(6), 69-92.
<http://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/101/62>
- Ministerio del Deporte. (19 de julio de 2024). Deporte Social Comunitario. *Ministerio del Deporte*.
<https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienessomos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/deporte-socialcomunitario>
- Molano, A. (2016). *El retorno al Bajo Atrato de víctimas del conflicto*. CINEP.
<http://cinep.org.co/publicaciones/el-retorno-al-bajo-atrato-de-victimas-del-conflicto/>
- Mora, Y. (2013). Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y la reflexión. *Panorama*, (13), 97–109. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4780112>
- Naranjo, G. (2019). Transición(es) política(s) y paz territorial: la paz territorial como dispositivo transicional. *Revista Debates*, (81), 116-125.
<http://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/342241>
- Neira, M. (27 de mayo de 2021). *Ollas comunitarias, la resistencia con cuchara de palo*. *La Torna, perifoneo cultural*. <http://medium.com/la-torna/ollas-comunitariaseb44b41e1235>
- Ochoa, D. (2022). *Otra forma de Hacer las Paz(es) en los pobladores de los ríos Curvaradó y Tamaná (Chocó): Comprensiones desde la perspectiva decolonial*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia.
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26516/13/OchoaDiego_2022_ConstruccionPazDecolonial.pdf
- Pernasetti, C. (2009). Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. Memoria(s) y Política. *Poéticas, experiencias y construcciones de nación*, Prometeo Editores.
http://www.academia.edu/18891671/Acciones_de_memoria_y_memoria_colectiva_Reflexiones_sobre_memoria_y_acciones_politicas

- Proceso de Liberación de la Madre Tierra. (2018). *Libertad y alegría con Uma Kiwe*. Tejido de Educación - ACIN. https://liberaciondelamadretierra.org/wp-content/uploads/2017/04/liberacion_madre_tierra.pdf
- Puerta, E. (2023). Revisión integrativa. Perspectivas teóricas en la construcción de paz territorial en Colombia. *Instituto de Estudios Políticos*, 66, 177-201. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a08>
- Radio Nacional de Colombia. (2020). *Taponamiento en ríos del Chocó incomunican al Carmen del Darién* [Fotografía]. <http://www.radionacional.co/cultura/taponamiento-en-rios-delchoco-mantiene-incomunicado-al-carmen-del-darien>
- Red Departamental de Mujeres Chocoanas. (2024). *La Red*. <http://rdemucho.org/sobre-nosotras/>
- Restrepo, E. (2011). Etnización y Multiculturalismo en el Bajo Atrato. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2), 37-68. <http://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/957/723>
- Reyes, M. (2015). Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana. *Psicología & Sociedade*, Vol. 27(2), 341-350. <http://www.scielo.br/j/psoc/a/MtpfwD3ZJQLykvCLVGZgfMK/?format=pdf&lang=es>
- Rogelis Rincón, R., González Moreno, V., Rodríguez Padilla, R., Romaña Palacios, A., & Pérez Guzmán, D. (2022). *El Atrato es la vida: conflicto armado y economías extractivas en el río Atrato*. Foro Interétnico Solidaridad Chocó y Centro Sociojurídico para la Defensa Territorial SIEMBRA <http://www.centrosiembra.org/2022/08/31/el-atrato-es-la-vida-conflicto-armado-y-economiasextractivas-en-el-rio-atrato/>
- Ruiz Serna, D. (2006). Nuevas formas de ser negro. Consideraciones sobre las identidades entre la gente chilapa y negra del Bajo Atrato. *Colección Monografías*, N°37. Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, CIPOST, FaCES, Universidad Central de Venezuela.
Consideraciones_sobre_las_identidades_entre_la_gente_chilapa_y_negra_del_Bajo_Atrato http://www.researchgate.net/publication/314093112_Nuevas_formas_de_ser_Negro_
- Ruiz, M. (2015). Alimentando la vida frente al desplazamiento forzado: memoria y cocina como propuestas de paz. *Revista Eleuthera*, (12), 112-130. <http://revistasoj.s.ualdas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/3748/3461>
- Salazar, A. (27 de abril de 2020). Memoria y Justicia Transicional. *Blog de la Comisión de la Verdad*. <http://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/blogs/memoria-y-justiciatransicional>
- Santoro, C., Monreal, M., Musito, G. y Martínez, B. (2018). Aproximación a los modelos de género como herramienta para la intervención psicosocial en violencia de género. En M. Sahaú y J. Arias (Eds.), *Violencia de género desde un abordaje interdisciplinar*, 299-311. <http://libros.cec.ar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/62/119/1731https://libros.cec.ar.edu.co/index.php/CECAR/catalog/download/62/119/1731-1?inline=1>
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños. http://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf

- Serje, M. (2013). El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia. *Cahiers des Amériques Latines*, (71), 95-117. <http://cal.revues.org/2679>
- Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(2), 1-23. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/RevistaLatinoamericana/article/view/399/234>
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2022, julio). *Folleto: Ruta de atención y reparación integral a sujetos colectivos*. <http://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/folleto rutadeatencioncolectivosvf.pdf>
- Valencia, A. (2035). Alternativas organizativas ante la guerra y el desplazamiento en el Bajo Atrato. *Revista Estudios del Pacífico Colombiano*, Vol 1(1), 57-81. <http://revistas.unicla retiana.edu.co/index.php/Pacifico/article/view/141>
- Valenzuela, P. (1994). La estructura del conflicto y su resolución. En F. Reyes (Ed.), *Democracia y conflicto en la escuela* (pp. 55-64). Instituto para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. <http://es.scribd.com/document/452556366/EstructuraDel-Conflicto-y-Su-Resolucion-Pedro-V>
- Vélez, J. (2004). Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia. *Estudios Políticos*, (25), 89-111. <http://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1400>
- Villegas, M. (enero-diciembre, 2016). La imagen camina, la minga de muralistas transforma. *EPISTEME*, (8), 127-129. <http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/4840/5488>